BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4270

Buenos Aires, Juéves 6 de Noviembre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Juzgados Federales de la Capital

Cuando se publicó la Memoria de Justicia, nos ocupamos ligeramente de la Justicia Federal, por no tener entónces los anexos. Publicados estos posteriormente, nos encontramos con datos importantes de los Juzgados Federales, que es conveniente divulgar en bien del país, porque las Memorias de los Ministerios no llegan sinó á personas privilegiadas, entre cuyos privilegios tienen el de no leerlas.

La federalizacion de esta ciudad, obligó á dividir los Juzgados Federales de la Provincia de Buenos Aires, quedando uno á la Provincia y pasando el otro á la Capital. Pero comprendióse la necesidad de crear otro Juzgado más, y así se estableció haciéndose una division conveniente, única cosa en que hubo reforma.

Esta reforma es aplaudida en sus benéficos efectos por el Dr. Tedin, uno de los jueces, que declara que ha sido acertado quitar al Juzgado á su cargo los asuntos criminales y de Aduana, dejando por turno los civiles, lo que le permite funcionar desembarazadamente y con toda regularidad.

¡Ni un solo caso de recurso de queja por retardada justicia ha tenido este Juzgado! Esto es bien honroso. Se lamenta, empero, de no haber podido tener la satisfaccion que ambiciona, la de poder decir que no le quedaba ningun asunto á sentenciar, porque las causas que entran superan á las que salen.

Efectivamente, las causas que han tramitado en el Juzgado durante el año son 3248, habiendo entrado 374, lo que hace un total de 3622. Se han archivado, por haber concluido, 212, y pasado á otros destinos 39, disminuyendo la existencia en 251 causas. Pero recuerda que en su Memoria del año anterior, manifestó que entre estas hay muchas paralizadas por motivos conocidos. No expresa sin embargo el número de estas, así es que no se sabe el verdadero número de las causas corrientes. Este vacío debe llenarse el año entrante.

Publica este Juzgado sus tareas, que como las de todos los jueces no tienen interés público, omitiendo las noticias que deben dar.

No se necesita saber lo que hacen sinó lo que no hacen: por esto se juzga de aquello. Así, por ejemplo, no dice cuantas sentencias tiene pendientes, cuantas han sido confirmadas, revocadas ó modificadas y cuantas quedan pendientes en la Corte.

La Memoria del otro Juzgado á cargo del Dr. Ugarriza, contiene estos informes. Las causas á cargo de este Juzgado son las criminales, y alternativamente con el otro Juzgado, las civiles, con exclusion de las comerciales.

Tócanle por consiguiente las que se refieren á patentes de invencion y marcas de fábrica, que son muchas, difíciles y complicadas.

Interviene en las causas de Aduana en un doble carácter, lo que le da una gran ocupacion, como es de evidencia pública. Las causas sobre bajas del ejército y cartas de ciudadanía son tambien de su competencia, siendo estas de alguna consideracion.

Da noticias de sus trabajos, algunos de los cuales interesa conocer y son estos: Las causas resueltas y el motivo, pero sin determinar cada clase y cantidad con la separacion necesaria. Pero es un progreso que debe llevarse adelante y completarse.

Las cartas de ciudadania expedidas por este Juzgado, han sido 230. Razon tiene el juez de llamar la atencion pública sobre este hecho importante. En adelante veremos si vá ó no en aumento.

Los recursos de bajas del servicio militar, 268. Pero no expresa cuantas se consiguieron y cuantas quedan pendientes y negadas, lo que es indispensable para apreciar el hecho.

Sobre expedientes, da una existencia de 2297, de los cuales hay 1678 en tramitacion, y el resto paralizado, siendo más explícito á este respecto el informe de este Juzgado que el del otro.

Pero tomando sus informes en conjunto, y dada su importancia evidente, tenemos que hacer algunas observaciones, para propender á que se traiga este servicio á condiciones regulares y al mayor perfeccionamiento posible.

Los jueces se dirigen al Gobierno, cuando es á la Suprema Corte á quien deben hacerlo, figurando ellos, como es natural, en el estado general de esta.

¿Cómo andan sobre archivos estos Juzgados? Ellos no dependen del archivo de los tribunales de la Capital, y entendemos que cada cual conserva el suyo desde que se crearon.

A este respecto toca á la Corte ocuparse de estos archivos, que empiezan á tener ya millares de expedientes, y que han de crecer considerablemente.

Tambien debe sometérseles á estos Juzgados á régimen estadístico uniforme en toda la República, del que se tomarán datos, para apreciar en todo su conjunto la justicia de la Capital.

En materia de estadística, ¿á qué plan responden estos Juzgados? No se puede comprender por la Memoria. Se ve, como hemos dicho, que los datos son pedidos por el Ministerio, pero que la Corte los incluye entre los generales, lo que es natural.

Pero esto debiera hacerse por trimestre, y publicarse anualmente. Faltaria que la Suprema Corte hiciese llevar la estadística de los tribunales en otra forma que la actual, que es deficiente.

Entre tanto, los jueces federales de la Capital, dada la importancia que tienen estos Juzgados, harian bien en publicar en los diarios de esta ciudad los resúmenes estadísticos de sus Juzgados. Deben, sin embargo, cuidar de suprimir detalles que no tienen interés, por más que revelen tareas desempeñadas.

Entónces será posible incluir otros, que hoy están omitidos, lo que es una falta séria.

Uno de los medios más eficaces de mejorar la administracion de justicia es la publicacion de esos informes que acaban por llamar la atencion pública, haciendo estudiar lo que más afecta sus derechos é intereses.

Los jueces deben estar satisfechos del resultado de sus tareas, pues se ve que la Justicia Federal en primera Instancia en la Capital está bien atendida, aun cuando quedan en ella puntos oscuros que no pueden apreciarse, por falta de datos, los cuales no deben omitirse en las Memorias del año entrante.

En las cárceles de la Capital es muy pequeño el número de presos que ha tenido este Juzgado. Seria de desear que anualmente se formara el estado de los presos, con expresion de dia de entrada y fecha de cada una de las diligencias fundamentales del juicio y de la salida por absolucion ó condena, indicando si hay apelacion ó consulta, lo que iluminaria el cuadro. Este es un dato indispensable y tanto más fácil de hacerse, cuanto que es bien reducido el número de presos.

Estos datos tienen tambien el doble objeto de hacer saber las causas que recibe y despacha la Corte.

La estadística judicial queda para el año entrante, sin las reformas requeridas; pero los jueces no están inhibidos de suplir la deficiencia de las leyes. Ellos pueden por medio de informes, como los que han pasado este año, dar datos importantes, perfeccionándolos, hasta que el Congreso sancione las leyes necesarias para dotar al país de una estadística judicial completa, cuya importancia no se aprecia aun lo bastante, pero que es de la mayor trascendencia, como se ha visto por los estudios que hemos hecho sobre esta materia.

Tenemos, pues, que esperar un año más, pero al fin el país ha de tener lo que tienen todas las naciones civilizadas y progresistas, que se administran bien.

SUSCRICION LUGONES

Listas anteriores	$m/n. 4963
Juan M. Salaberria	" 10
Albano Honores	" 5
Cárlos J. Munilla	" 5
Juan A. Videla	" 10
Francisco Llambi	" 10
Segundo Flores	" 10
E. K. (padre)	" 10
Un amigo	" 10
Gerónimo M. Costa	" 10
	$m/n. 5043

La suscricion continúa abierta en esta ciudad, en nuestra imprenta y en la de *El Diario*, y en Bahía Blanca en la de *El Reporter*.

EL ASUNTO DEL DIA

El Concejo Deliberante en desbande

RENUNCIAS Y MANIFIESTO

El Concejo Deliberante Municipal se desbanda sin necesidad de que el Gobierno Nacional expida el decreto anunciado suspendiendo los efectos de la Ley Orgánica, lo cual era un remedio peor que la enfermedad.

Los cuatro concejales que constituyeron la minoría durante los ruidosos incidentes con la Intendencia, y que se opusieron tenazmente á los procedimientos arbitrarios y ridículos de la mayoría, han presentado sus respectivas renuncias del cargo que desempeñaban.

La renuncia del Sr. José M. Nevares fué presentada hace tres dias, y de ella hemos dado cuenta á nuestros lectores. Las otras tres renuncias, de los señores Dr. Antonio de P. Aleu, Pedro Montaña y Julian Viola, fueron enviadas anoche á su destino.

Al separarse estos señores del Concejo han resuelto dirigir al vecindario del Municipio el manifiesto que va al final de estas líneas y que es un verdadero proceso de los procederes del Concejo durante las sesiones del corriente año.

Nos consta que otros dos concejales se adherirán hoy al manifiesto en cuestion, enviando al propio tiempo sus renuncias al Concejo.

Con estas renuncias queda el Concejo Deliberante sin quorum legal para seguir funcionando, creándose para dicho cuerpo una situacion insostenible, hija legítima de sus faltas y estravíos.

Los que pasando por encima de todas las conveniencias públicas, y haciendo alarde de desprecio por la opinion, viciaron desde su orígen el gobierno municipal, introduciendo en su seno el fraude y todas sus consecuencias, pueden estar orgullosos de su obra.

De aquel amasijo no podia salir otro pan que el que forma el asunto principal del documento que va en seguida:

AL VECINDARIO DE LA CAPITAL

Al presentar la renuncia del cargo á que fueron elevados por el sufragio popular los que suscriben, se creen en el ineludible deber de manifestar á sus electores y convecinos, los móviles que les han impulsado á dar este paso, sinó para justificar su conducta hasta el momento presente, de la que no se arrepienten, para salvar por su parte, la responsabilidad que sucesos próximos y de más ó ménos inminencia, pueden atraer sobre el actual Concejo Deliberante Municipal.

Buenos Aires no tiene cementerio para enterrar sus cadáveres. Actualmente, las inhumaciones se efectúan en las calles públicas del clausurado cementerio de la Chacarita. Si la epidemia, que á la sazon reina en los puertos europeos que mantienen constante tráfico con el nuestro, llegara á visitarnos, el Municipio no tendria donde enterrar decorosamente sus cadáveres, como no tiene hoy elementos para clausurar el cementerio Inglés, enclavado con peligro de la higiene en el centro más poblado de nuestra Capital.

La mayoría del Concejo no ha considerado repugnante enterrar en las calles, y por esto sin duda resiste autorizar al Intendente para negociar el ensanche, sancionado, de aquel enterratorio, adquiriendo, cual las necesidades exijan, los terrenos que quedan comprendidos en la traza anteriormente aprobada por el Concejo mismo.

Tampoco tiene Buenos Aires Casa de Aislamiento ni Hospital-Barraca, no obstante las repetidas sanciones del Concejo, á mocion del ex-concejal Dr. Bortolazzi, quien, con mejores vistas que la mayor parte de sus colegas, comprendia la urgencia de dotar, ántes que todo, al municipio, de elementos precaucionales para evitar el desarrollo de una epidemia.

El terreno está comprado; pero como algunos señores concejales hicieren observaciones á los títulos, que no conocian, aun cuando á ese respecto ha dado satisfactorios informes el señor Asesor Municipal, nos encontramos á la entrada del verano sin haberse adelantado un paso en la ejecucion de una obra de tan imprescindible como urgente necesidad.

Buenos Aires, con 350,000 habitantes, solo tiene un hospital municipal con 200 camas. El antiguo, demolido por razon de higiene, tenia 500 próximamente, diferencia notable, dado el aumento de poblacion que da márgen á que, con frecuencia lamentable y dolorosa, deba negarse asilo y curacion á enfermos graves que requieren urgente y delicada asistencia. A precaver este inconveniente se encaminaba un proyecto de la Intendencia solicitando autorizacion para adquirir tres terrenos para otros tantos hospitales, y aun cuando este proyecto ha sido favorablemente despachado, dias ha, por una Comision de cinco concejales, ni ha recibido sancion ni se ha puesto siquiera á la órden del dia.

Igual suerte iha corrido el proyecto del señor Intendente sobre la construccion de casas de obreros. Nadie desconoce la urgente necesidad de adoptar enérgicas medidas contra los inmundos y anti-higiénicos conventillos que sirven de albergue y morada á las familias pobres y menesterosas, y nadie puede ignorar que la Municipalidad no tiene donde albergar á los que habiten un conventillo cuya clausura ordene. A ese efecto como á estimular el mejoramiento de aquellas casas, conduce la construccion de casas de obreros cuya ocasion presente es sin duda la más adecuada no solo por las condiciones de la estacion cuanto para aprovechar los materiales de construccion de las fincas que deban demolerse en la apertura de la avenida, sancionada. Aun cuando la Municipalidad posee terrenos convenientes, de suerte que podrá emprenderse aquella edificacion de una manera económica y ventajosa, el Concejo no ha considerado, en su mayoria, que deba ocuparse de asunto de tan vital interés.

El Concejo tampoco ha creido conveniente autorizar al señor Intendente para que haga uso del crédito en plaza, si así conviniere á las necesidades de la salud ó á las exigencias de la Administracion;

Ni autorizar la compra de carros para completar el servicio de la limpieza de la ciudad;

Ni la de faroles para mejorar las condiciones del actual alumbrado, sumamente reducido;

Ni la de *water-closets* que sinó por higiene, por humanidad, deben haber en toda capital culta y civilizada;

Ni se preocupa del pago de la deuda atrasada, no obstante existir encarpetados los fondos que el Congreso votó en 1882;

Ni de sancionar el aumento de subvencion para el Asilo de Mendigos que con tanta necesidad como justicia reclama la celosa Comision que lo administra;

Ni, en fin, de varios otros asuntos de interés general y urgente cuya vida depende exclusivamente de la resolucion del Concejo.

Entre tanto y á pesar de nuestras oportunas protestas, se quiere hacer valer, para la renovacion del Concejo, un padron que legalmente ha caducado y al que solo puede dar ficticia vida un abuso de autoridad.

Desde que nuestra actitud es generalmente vencida por el número, haciendo infructuosos nuestros esfuerzos en pró del bien comun y de los intereses generales del Municipio, preferimos retirarnos antes que consentir con nuestra presencia la sancion de actos que reputamos nulos y perjudiciales.

Así si no podemos concurrir á hacer el bien, quizá evitemos se cometan arbitrariedades ó inconveniencias.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.

Antonio de P. Aleu—Julian Viola—Pedro Montaña.

CARTAS DE TAMINI

LOS MISTERIOS DE LÓNDRES

I

LÓNDRES, Octubre 4 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Estrangulado por la opinion pública, el pugilato, ó sea el noble arte de la propia defensa, condenado por todos á causa de las feas y desleales prácticas de los boxeadores y la abundancia de *claret*, tradúzcase sangre, que hacia correr, acaba de dar signos enérgicos de vida cerca de Epsom, en un bonito claro admirablemente adaptado para una pugna entre atletas. Dos miembros de la alta profesion, que cuenta entre sus mayores celebridades á Corinthian Toms y Terry Hawthorns, dos *boxingmen*, han luchado á puñadas con el ardor de los buenos gallos de pelea preparados con pimienta de Cayena, atravesándose apuestas considerables entre la gente de á pié y á caballo perteneciente á los círculos sociales más elevados de Lóndres, que presenciaba la riña.

Los dos hombres, excitados por los crueles estímulos de los bárbaros glotones que los rodeaban, estudiando tranquilamente los golpes dados y recibidos, tal cual un artillero pondera el daño producido por una bala descargada sobre una placa de metal, se batieron hasta que habiendo saltado el ojo derecho de uno de ellos y quedado paralizado el brazo izquierdo del otro, habiéndolos vencido el cansancio, acudió una partida de constables, la que pudo verlos arrastrándose por el suelo como fieras descuadrilladas que se muerden entre las últimas convulsiones de la rabia y del hambre.

Nadie fué preso, á no ser los dos pobres pugilistas que de allí siguieron al hospital.

Esta clase de combate singular no desaparecerá nunca de la Gran Bretaña, cuya poblacion es, segun uno de sus escritores, *the more pugnacious people of the world*.

Es el inglés el *killingman* por excelencia, y el instinto subyugador y feroz que metamorfosea á su combatividad en destruccion, no es más que uno de los aspectos de ese amor á la preponderancia que lo particulariza en el mundo.

Yo no envidio la suerte de los pueblos ó individuos que la aceptan. Nadie como el inglés abre más la mano para asentarla sobre el cuello que se inclina, y una vez allí nadie la mantiene con más compresion y por más tiempo.

A propósito de esta sed de matar, que hace del hijo de la bella Albion el primer cazador del globo, no ha mucho tiempo que un tímido lobo marino entró á la boca del Támesis y siguió corriente arriba, á visitar sin duda los diques del Este de Lóndres. El pobre animalito fué recibido por los habitantes riberanos, como las tribus de beduinos saludan á un viajero distinguido en medio del desierto, con un fuego graneado.

Casi todos los que veian pasar al inocente anfibio corrian á su fusil y le enviaban una bala, tal vez para que no olvidara su excursion de placer al través de la más civilizada metrópoli del mundo. La prensa protestó y cubrió de oprobio la conducta de esos míseros ejemplares de la especie humana.

Y cuántas veces no me he detenido delante de hermosos parques de las inmediaciones de Lóndres, poblados de liebres y conejos, á presenciar un espectáculo tan extraño como placentero. Un hombre arrimado al cercado, que mira á una liebre y la mata con los ojos; y la liebre sin cuidado dentro dél, que lo reta y desafía con una calma é impertinencia que desmienten las imputaciones de cobardía de la fábula de Lafontaine.

No se mofará tanto la debilidad de los españoles con sus corridas de toros, cuando se sepa que los hombres más grandes de Inglaterra han pagado tributo al *prize-fight*, á la lucha á puñetazos; Lord Palmerston, por ejemplo.

En 1860 tuvo lugar un duelo memorable entre Sayers y Heenan y se supo en el Parlamento que uno de los testigos presenciales, que habia seguido con más entusiasmo las peripecias de la pelea, habia sido el primer Ministro, Lord Palmerston. Su oponente, Lord Lovaine, lo interpeló, preguntando si tales reuniones no eran ilegales y si acaso los que asistian á ellas no resultaban tan culpables como los mismos perpetradores.

Lord Palmerston, sin contestar directamente, salió del paso con un argumento personal de una ironía perfecta, que apreciaron todos los que no ignoraban que Lord Lovaine se entregaba de vez en cuando á las emociones de la aerostacion.

He aquí la respuesta de Lord Palmerston:

«En realidad, dejando á un lado la parte legal del caso, yo no veo porque un cierto número de personas que se reunen para presenciar un pugilato, delinquen más que otro igual número de personas que acuden á contemplar la ascension de un globo. Allí se hallan sin alterar el órden público. Miran el espectáculo y cuando este ha concluido se retiran no perjudicando á nadie. Y en cuanto al peligro para los actores del hecho, no imagino que se expone más la vida subiendo en la barquilla de un globo aerostático, que cuando dos duelistas sencillamente se dan de golpes, con toda la fuerza que pueden emplear, es cierto, mas sin heridas graves para ambos».

Sin duda alguna, Lord Palmerston no hallaba gravedad en perder los ojos, las carretillas ó la vida.

II

Ha llegado el otoño. Con el fin del bello tiempo que habia dispersado á todo el mundo, comienzan los ingleses á encender sus hogares y los ausentes llegan á sentarse á su alrededor, como los cazadores al vivac despues de una gran batida. El melancólico órgano de Berberia, compañero de los frios, gime á mi ventana, manejado por la mano yerta de un vagabundo que tiembla como un azogado.

La naturaleza sin savia, está pálida cual un cuerpo sin sangre, la atmósfera blanca, los muros y las piedras más duros y frios. El invierno avanza á largos pasos, así como el oso blanco, su favorito, y el tropel de las ideas espantado por ese mónstruo de los continentes de hielo y ventisqueros, se precipita por un largo y sombrío túnel.

El esplin que todos respiran aquí, nativos y extranjeros, principia á estirar sus brazos y á mostrarnos los párpados abiertos.

¡Qué impresion cruel, mezcla de terror y ansiedad, producen esas hojas marchitas que un soplo helado y constante espolea, castiga y sacude entre los ángulos desolados de los muros! ¡Y ese polvo seco y brillante que vuela y remolinea con un espíritu perverso, y que al azotar el rostro produce una sensacion que comparo á la de la hoja fria de un cuchillo!

Recuerdo un cuadro curioso, el de una niña que sostiene con sus manos una trampa en la que ha caido una laucha, la cual mira fijamente á su tierno carcelero con su expresion natural de laucha. Y es tal la influencia del animal cautivo sobre los rasgos de la niña, que instintiva y exactamente reflejan estos el gesto de la laucha.

Esta es la historia del carácter del hombre en todos los climas que habita por largo tiempo.

La sonrisa se hiela en Lóndres. El sentimiento de la dureza de la vida penetra aquí el corazon de parte á parte. Solo en la gran ciudad me explico á Dickens y me doy cuenta de la profundidad de las palabras de John Lemoinne, cuando dice que el pueblo inglés es el mejor preparado para la lucha por la existencia.

Y si pues tal es el paisaje que me rodea y tal su proyeccion, sobre todo en espíritus como el mio, fatalmente inclinados á *broyer du noir*, hablemos de cosas que tengan el poder de impresionar: hablemos de crímenes.

¡Qué semana extraordinaria, la que acaba de trascurrir! ¡Digna ha sido de un cronista como Dante!

La simpática y respetable matrona inglesa, que segun un espiritual periodista inglés, se quejaba que desde tiempo atrás no saboreaba un buen asesinato, debe encontrarse á estas horas satisfecha quizá y repleta. ¡Qué de grandes emociones para ella en estos últimos siete dias!

Un reverendo clergyman atenta al pudor de dos jóvenes de trece á catorce años; otro adolescente de quince se suicida; con una gran navaja un hombre á quien la pobreza extravía, córtale el cuello á su íntimo amigo, un comisionista viajero, que ya no engañará más. El homicida deja el arma de que se sirviera, en la mano derecha de su víctima, y el médico experto, examinando la herida descubre que esta, para revelar un suicidio, debiera haber sido hecha con la mano izquierda. ¡Qué párrafo interesante para las memorias de un Vidocq!

¡Cosa nunca vista desde más de cincuenta años, un hijo mata á su padre porque éste pretendia dar muerte á su madre! ¡Horror! Y echemos tambien sobre estas líneas el velo negro de los parricidas!

Sigamos. Dos perfectas ejecuciones en Newgate, la cárcel de la City, por el distinguido artista Berry: la de un marido impaciente que cercena la laringe de su mujer porque ésta charlaba demasiado, y la de un devoto que á la puerta de un templo protestante, en el cual acababa de robar, quita la vida al policeman que lo queria prender.

Los dos fueron colgados. Cayeron de una altura de siete piés y medio y las cuerdas, resistieron mas no las vértebras que se dislocaron oportunamente y mataron instantáneamente. Berry fué felicitado por esta obra maestra de precision y limpieza, y es probable ahora que reemplace á Bynn, el verdugo familiar de los londreses, con quien el estado acaba de querellarse á causa de haber llegado algunas veces á la horca bastante alcoholizado.

Adelante. La noticia llega que Stewart, el caballeresco coronel en cuya bella talla de soldado no se hubiera descubierto una pulgada que no fuera de hidalgo y de valiente, ha caido asesinado cerca de Berber, al atravesar el desierto camino de Dongola, en el Egipto. Era irlandés, nacido en Ulster, lugar donde florece el Orangismo, es decir, la reaccion contra el Nacionalismo.

No me toca á mí, extranjero como soy, aunque en muy hospitalaria tierra, escribir su oracion fúnebre; mas el fin de un héroe tragado por ese piélago de arenas que baten como á islotes á las pirámides y esfinges es imponente, y aunque tambien el vacío absorba esta pobre página no me importa, allá vá á honrar y recordar una víctima más del valor desgraciado.

Y antes de concluir con la más vulgar de las raterías, cometida por un ex M. P., un ex-miembro del Parlamento, detengámonos en un misterio, en una historia extraordinaria.

La escena pasa en el Cornwall. Un comerciante en el ramo de la hojalatería que se ha dirigido á los diarios firmando la narracion de su aventura con las iniciales G. H. O., á la luz de la luna atraviesa un matorral. De súbito observa que dos *tramps*, ó mendigos errantes, se encaminan en direccion opuesta á la suya, con un cadáver á cuestas, y que se detienen ante una sepultura recientemente abierta.

Miran en su contorno y descubren al aterrorizado hojalatero, quien escucha lo siguiente:

—La misma tumba servirá para él, exclama uno de los *tramps*.

—Sí, responde el otro, hazle fuego.

—No, replica el primero, córtale la cabeza.

Y el diálogo continúa, interrumpido por las súplicas y exclamaciones de horror del pobre hombre, de esta manera:

—Aguarda, voy á cargar mi pistola de nuevo.

—Ten cuidado que no queden manchas de sangre. Acuéstalo en la sepultura primero y degüéllalo despues.

Uno de los *tramps* se aproxima más al triste hojalatero y le dice con voz cavernosa:

—Hemos decidido enterrar á V. vivo. Desnúdese. No deseamos sepultar con V. el buen traje que lleva. Servirá para uno de nosotros.

El desgraciado G. H. O. implora entónces la vida invocando su juventud, su cariñosa esposa y sus tiernos hijos, y los *tramps* lo perdonan con una condicion, que jurará, imponiendo las manos sobre la boca de una pistola y la punta de un puñal, no divulgar lo ocurrido en esta terrible noche hasta despues de pasados cincuenta años.

Este lapso de tiempo ha terminado y nuestro G. H. O. ha podido al fin denunciar los asesinos. Segun él, aquel cuerpo muerto era el de un capitan conocido suyo que desapareció repentinamente.

Estando así la policía informada, todo se sabrá, en el caso que G. H. O. no haya soñado.

Pero la enumeracion de asesinatos, violaciones, misterios y crímenes horrendos seria incompleta, si no mencionara á la felisirvienta que ha intentado emponzoñar á su señora con una pocion de sulfato de cobre, y al gentleman de posicion, *of independent means*, que en el salon de un tren asaltó á una señorita que lleva el gentil nombre de *Collerette*, felizmente sin conseguir arrebatarle su *capital*.

Entre paréntesis, confesaré que para mí tales explosiones de la pasion se confunden con el canibalismo, y que no distingo entre el hombre que salta como una araña carnívora sobre una mujer, y el tigre que en la jaula de un jardin zoológico se lanza á morder las encias de su hembra.

Collerette abrió la portezuela y se refugió en el estribo del wagon.

¡Pobre Collerette! Si el tren, que en ese momento corria con toda su velocidad, hubiera atravesado un túnel, no habria quedado de ella más que una mancha escarlata.

¿Y sabeis qué pena han impuesto los jueces á ese bárbaro? Una multa de diez libras esterlinas. Nada más cuesta, segun ellos, asaltar á una jóven en Inglaterra.

Hace ya más de dos años y medio que vivo en Lóndres y no habia tenido todavía noticia de un fallo más lene y más injusto.

Por la misma causa el coronel Baker perdió una fuerte suma y su puesto en el ejército, y por más que la sociedad inglesa crea que ha purgado ya bastante su delito y haya en consecuencia firmado una peticion en su favor, la reina se ha negado á firmar su reposicion.

Ocupémosnos ahora del ex-miembro del Parlamento.

Su nombre es el de aquel célebre patriota, primo de Cromwell, Hampden y su rango el de capitan.

Cierto dia alquila una casa de South-Kensington, perteneciente á una viuda rica, y ésta se ausenta confiando ciegamente, como es natural, en el distinguido huésped que dejaba detrás.

¡Funesto error! Nuestro capitan, sin perder un minuto recoge toda la buena vajilla y joyas que encuentra á mano y las transporta á uno de esos Bancos de los Pobres, por otro nombre montepios. Recibe 300 libras y huye á Boulogne, puerto francés de la Mancha, que ha servido siempre de guarida á los aventureros ingleses.

Solicitada la extradicion, hoy mide como Lucifer el fondo de su espantosa catástrofe en una prision de su país.

En verdad, esta caida, por más que haya sido de una cima, me ha conmovido muy poco.

Es imposible dejar de admirar á un hombre, cuando se arroja de una roca al mar, cuando sabe caer como hombre; mas Hampden ha venido á concluir en un hurto de ladronzuelo.

Una reflexion más para terminar este capítulo de los misterios de Lóndres.

Se piensa en Francia que un individuo que pudiendo pagar sus deudas no lo hace, se deshonra. Los ingleses pertenecientes principalmente á la sociedad de rango y título, son mucho más laxos; el mismo individuo no dejará de ser un *jolly good fellow*.

Y es esta manera diversa de comprender el honor en ambos países, la que engendra ruinas, como la que acabo de presentar.

LUIS B. TAMINI.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

POLITICA—NOTICIAS

MADRID, Octubre 6 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Estimado señor: acaba de celebrarse la conmemoracion del 29 de Setiembre, fecha inolvidable para todos los que se interesan por el porvenir y prosperidad de España, puesto que en aquel dia las nuevas ideas que habian encontrado obstáculos ante las vallas *opuestas por la rutina* y por el oscurantismo, se precipitaron en una avalancha de ideas magníficas que se llama Revolucion. La Revolucion de Setiembre de 1868 puede decirse que fué el verbo y el *fiat* de la moderna España. Es indudable que desde aquella fecha ha progresado el país; es preciso estar ciego por los odios políticos para desconocerlo, en lo material y en lo moral. Las grandes poblaciones como Madrid, Valencia, Sevilla, Barcelona, Valladolid, han crecido extraordinariamente; se publican tres veces más periódicos que ántes de aquella fecha; se han fundado más de 200 librerías nuevas; bibliotecas, ateneos, casinos literarios y otros centros de cultura y donde se rinde homenaje á las musas y á la ciencia; puede decirse que ántes del 68 no pasarian de una docena los que en toda España existian; hoy ascienden á 323. Las cifras estampadas por el Ministerio de Hacienda en las balanzas comerciales y en el resúmen de cuentas de las aduanas, acreditan que el comercio de importacion y exportacion ha aumentado tambien considerablemente.

Todo esto es obra de los años, es muy cierto, pero principalmente de la Revolucion, porque ántes del año 1868, España se hallaba como detenida y estancada, ocurriéndole lo que al tulipan encerrado en un vaso demasiado estrecho: que sus raices crecen, se desarrollan, llegan á apoderarse de toda la tierra encerrada en el breve tiestecillo, pero las paredes de éste le detienen y el desarrollo de la hermosa flor queda interrumpido, hasta que una mano caritativa, deseosa de dar nueva vida y más horizonte al tulipan rompe el vaso, lo coloca en otro más amplio; y entónces hé aquí que la savia acude á la flor mústia, que las raices adquieren mejor desarrollo, que las hojas nacen coloreadas y palpitantes de perfume. De esta manera, la Revolucion rompió muros, derribó tradiciones, hizo pasar las nuevas corrientes con el ansia de vida que sienten los pueblos oprimidos; y España empezó á ser un país donde los que conocen las grandes cualidades de nuestro pueblo fundaron esperanzas grandes y gloriosas.

Todos los años, cuando se conmemora el 29 de Setiembre, reprodúcese en la prensa un debate curioso. Los periódicos liberales de todos los matices, desde los fusionistas capitaneados por el señor Sagasta hasta los federales capitaneados por el señor Pí y Margall, dicen en sus periódicos entre tristes frases y melancólicas elegías que la Revolucion de Setiembre se perdió por culpa de los mismos liberales; y todo es echarse unos á otros encima la responsabilidad de aquello que deploran. El debate se apasiona, los periódicos se dirigen frases vivas y punzantes, y aquello más bien que conmemoracion de un suceso que á todos interesa por igual y en cuya consagracion y continuacion todos deben tener igual interés, más bien que esto, parece la disputa que hacen y sostienen los distintos caudillos de un ejército, cuando muerto un general, tratan de repartirse el poder y el botin. ¿No seria mejor, más práctico, más digno y más propio de los espíritus liberales, el que estas fechas del 29 de Setiembre conmemoradas á través de los años, una vez y otra vez fueran como lazos que atasen los elementos dispersos, como motivo de union que borrara las enemistades y las rencillas, pasando una esponja sobre los tristes hechos que han precedido á la restauracion de la monarquía borbónica, de tal modo, que de esta religion del recuerdo resultasen fines útiles y eficaces en bien de la libertad española? Sin duda alguna que todo esto es perfectamente lógico y razonable, pero por eso no se hace. Las pasiones se apoderan de las huestes y aquellos que habian nacido para combatir juntos, combaten entre sí. La guerra civil de los partidos liberales no es tan sangrienta como la que estos han sostenido con las partidas tradicionalistas en las montañas de Navarra y en las campiñas del Maestrazgo, pero en cambio es más dañosa bajo el punto de vista moral. Es ya cosa que pasa con autoridad de juzgada y estatuida, que los gobiernos liberales no pueden prosperar en España. Realmente, la historia así lo acredita, por cualquier parte que abramos los libros de nuestros anales, desde que el constitucionalismo nació en Cádiz entre los célicos y candorosísimos entusiasmos de los primeros diputados y las viles traiciones de Fernando VII, desde entónces hasta el dia de hoy, siempre que los azares de la fortuna ó la fuerza de la opinion han colocado en el poder á los liberales, han empezado dentro de ellos las desuniones; la autoridad del jefe ha sido desconocida y los sub-jefes y jefes de seccion han intentado imponérsele; ha sobrevenido la resistencia por parte del que tenia la autoridad moral sobre aquel grupo de hombres; éste se ha fraccionado siguiendo cada cual á aquel hácia quien le llevaban los compromisos sociales ó las simpatías; de dónde ha venido á parar todo aquello en que los liberales han tenido que dejar el poder de una manera muy desastrosa. Los liberales tienen [illegible] gran espíritu de patriotismo, han [illegible] conquistado á fuerza de sangre y sacrificios el [illegible] derecho de mirar cara á cara á la opinion pública y el de representarla dignamente, pero les falta un poco de espíritu práctico, carecen en absoluto de disciplina y creen que el principio de autoridad está reñido con el principio de autonomía personal. Esta es la triste historia de la Revolucion de Setiembre. Sus errores la condujeron á morir á manos de los restauradores, y es difícil hoy por hoy prever en término breve una reparacion grandiosa á los principios morales representados por el hecho del 29 de Setiembre y en que comulgan y viven la mayoría de los españoles.

Otro rasgo curioso por lo que atañe á la Revolucion, es que los periódicos conservadores aunque tratan de hacerse los indignados, y cuando hablan de aquel movimiento nacional emplean gruesas palabras, y manifiestan un escándalo extraordinario, no pueden ménos de reconocer en su conciencia que la restauracion borbónica es obra de la Revolucion de Setiembre; porque, como hacia notar hace pocos dias un periódico, si no hubiera sido porque el Duque de la Torre ganó la batalla de Alcolea á las tropas fieles de Doña Isabel II, ésta continuaria siendo Reina de España, y el Rey Don Alfonso no seria otra cosa que el Príncipe de Asturias. El Sr. Cánovas del Castillo, jefe indiscutible y reconocido del partido conservador, que en aquella ocasion memorable del año 1868, andaba descontento y encojado por los desmanes reaccionarios de los moderados puros, tal vez se hubiera pasado al campo revolucionario con armas y bagajes, como estuvo á punto de hacerlo, y de ello es buena prueba el que eligió de entre sus amigos un Ministro, el Sr. Elduayen, para que lo fuese del Rey Don Amadeo. Estas mescolanzas que la historia nos ofrece de los que más opuestas ideas profesan, cuando nos los hace ver trabajando de consuno en una obra, encierran enseñanzas importantísimas, porque acreditan que el lapso del tiempo es más fuerte que todas las diferencias de opiniones de los que han combatido con más furor; cuando el orin enmohece sus armas, cuando la vejez encanece sus cabezas, y cuando los achaques acometen á sus cuerpos, ven desarrollarse aquel cuadro en indiferencia profunda, y tal vez en simpatía, que no es sentimiento ageno á la humanidad, el que experimenta el viejo veterano, cuando al amor de la lumbre y rodeado de sus nietos refiriendo las hazañas en que tomó parte, los hechos gloriosos en que derramó su sangre, piensa con recuerdo amoroso y dulcísimo en los que contra él combatieron mezclando las voces de odio y las interjecciones de desden con que hace más pintoresco su relato, á cierta *saudade* del tiempo pasado, muy cercano á los linderos donde entre céspedes y flores vive la simpatía.

⁂

Grave aspecto presenta la cuestion de Cuba. El Consejo de Ministros celebrado en la Granja ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey, se dedicó casi exclusivamente á ocuparse de las noticias desagradables que se reciben de la Gran Antilla. De una parte se observa cierta sorda agitacion que suele preceder siempre á las insurrecciones y levantamientos; y de otra, y esto es lo más grave, el estado de ruina y la situacion precaria en que se encuentra el comercio necesitado de reformas trascendentales, algunas de las cuales propuestas por los Diputados antillanos son incompatibles con los intereses generales de la industria nacional, por ejemplo, la que se refiere á los azúcares, que si se proteje á los que los fabrican en Cuba se arruina á los que los fabrican en la Península. El cable trasmite todos los dias detalles de la ruina que á Cuba amenaza; ciérranse sus ingenios, suspéndense las operaciones de sus fábricas, sus puertos, ántes concurridos y gala de toda aquella hermosa region, se ven reducidos á la tercera ó cuarta parte de movimiento, y con todo esto el terror de los capitalistas y la miseria de los proletarios trasmitida y expresada por la prensa, por representaciones de los diputados y de particulares hechas á las Cortes, constituyen una situacion de grave compromiso para el Gobierno y de honda preocupacion para los patriotas. No creo que las medidas que en este momento dicta el Gobierno relativas á los tabacos, á los azúcares, al comercio de cabotaje en Cuba y otros puntos diversos, todas ellas relacionadas con la vida financiera de la Gran Antilla, puedan dar un resultado definitivo; porque estimo que miéntras España no modifique las condiciones de su política colonial y prescinda del sistema de los ingleses, aplicable solo á paises incultos y salvajes, como los de los pieles rojas ó el Sur de Africa, solo entónces con una política de igualdad y algo de prudencia en la aplicacion de las medidas del libre-cambio, hermosas como sueño, no siempre útiles en la práctica cuando se trata de una nacion cuyos intereses materiales están naciendo ahora, podrá resolverse este conflicto y regularizarse la situacion de Cuba.

⁂

El dia 1º se efectuó en la Universidad Central la apertura del curso académico de 1884 á 1885. El discurso inaugural del Sr. Morayta trató de la libertad de la cátedra, haciendo acerca de este punto manifestaciones rotundas y terminantes. Ya sabia el señor Ministro de Fomento que el docto catedrático de espíritu liberal y batallador se aprestaba á hacer en su discurso una protesta contra las ideas ultramontanas del Sr. Pidal y contra el estrecho espíritu que inspira sus actos en lo que se refiere á los centros de enseñanza. Por eso, el Sr. Pidad vino rápidamente de la Granja, á presidir el acto de inauguracion de los cursos, y lo que es más raro y parece que rompe antiguas tradiciones de la casa grande de la calle de San Bernardo, habló, y habló para hacer manifestaciones contrarias á las que habia hecho en su discurso el Sr. Morayta. Eternamente se encontrarán los ultramontanos y conservadores en este punto con un obstáculo imposible de vencer. La enseñanza necesita libertad ¿Cómo vá á hacerse efectiva la disposicion reglamentaria que trata de encerrar dentro de zonas prescritas por el Ministro la ciencia de un catedrático que sabe sin duda más, por lo ménos de aquella materia particular que explica, que el más ilustre de entre los ilustres del Gobierno? ¿No es injusto é irritante que un hombre de ciencia que ha dedicado á ella toda su vida, cuando llega á la edad provecta y se ha nutrido de erudicion y de pensamiento, venga un Ministro hijo del acaso, ó de las agitaciones políticas, á imponerle un criterio mal pensado y á destrozar el fruto de tantos años de trabajo?

La fuerza de estas consideraciones está y tiene tal arraigo en la opinion pública, que todas las disposiciones que dá el Ministro de Fomento para regularizar la enseñanza ateniéndola al criterio católico y para que los catedráticos den á sus explicaciones y á sus instrucciones un norte conservador ó por lo ménos gubernamental, resultan inaplicables y caen desde luego como letra muerta en el vacío. Hé aquí el privilegio que la sociedad reserva á las leyes indignas de ser aplicadas: apénas se escriben se olvidan; y no hay autoridad bastante celosa que piense en que aquello se ha escrito para cumplirlo. El Sr. Morayta, en un discurso notable por la erudicion y por las grandes síntesis históricas y filosóficas que encierra, afirma la libertad de la cátedra, la independencia del catedrático, en párrafos que merecen ser trascritos.

«Las enseñanzas de filosofía y letras instituyeron la base y contenido de las Universidades allá cuando estas supremas instituciones nacieron á la vida. Ellas las alimentaron constantemente, y ellas existirán siempre, miéntras existan establecimientos de enseñanza, públicos ó privados, sostenidos por los gobiernos ó por la iniciativa particular: que sean las que quieran las reacciones ó las revoluciones que puedan sobrevenir, á manera del espíritu de Dios que las inspira, sobrevivirán á todos los embates y fluctuarán sobre todos los cataclismos.

La Facultad de filosofía y letras, con este ó con otro nombre; con muchos ó con pocos alumnos; con un cuadro de enseñanzas completo ó deficiente, es inmortal. Y sobre todo, despues de haber las Universidades españolas afirmado y puesto fuera de discusion la ley de su vida, la libertad de la ciencia. Un docto domínico que llenó con su nombre un momento de las luchas intelectuales contemporáneas, encarece las Universidades alemanas, diciendo que en ellas «la ciencia es libre, los métodos libres, la eleccion de las cuestiones libre, el profesor libre, sucediendo así que en ellas la libertad lo anima todo y todo lo vivifica». Hubiese asistido á nuestras Universidades y hubiera podido decir de ellas, poco más ó ménos, lo mismo.

El profesor en su cátedra y como catedrático es libre, absolutamente libre, sin más limitacion que su prudencia. Nada, ni nadie le impone la doctrina que ha de profesar, ni la ciencia que ha de creer, ni el sistema que ha de enseñar, ni aun siquiera los reglamentos le marcan los límites de su programa. El Estado, encerrándose en sus própias funciones, solo le exige severa moralidad, profundo saber y arte para enseñar. Por eso las Universidades están abiertas á todas las opiniones, y por eso yo, con perfecto derecho, fundo mis conocimientos y mi doctrina en la afirmacion del sabio abate, académico de la Francesa y escritor católico del pasado siglo, M. Millot, que, discurriendo sobre un tema semejante al por mí tratado, decia: «La Providencia ha querido que la revelacion hiciese santos y no sabios.» Sí; dentro de estos augustos templos, levantados exclusivamente á las ciencias humanas, todas las oraciones que arrancan de la conciencia suenan bien. Más aun cuando muy aceptadas las que responden al sentimiento, entiendo yo lo son más las que, fundadas en la razon, se ofrecen como resultado de libre, libérrima investigacion, separada de todo linaje de preocupaciones y de prejuicios.»

Cuando terminó su discurso el Sr. Morayta, se levantó el Ministro de Fomento á manifestar que era gran apasionado de la libertad del espíritu, y que se proponia que la libertad de la enseñanza en su sentido verdadero tuviese toda la vida necesaria; «pero toda la que cabe dentro de las leyes y singularmente dentro de la órbita que le señala la constitucion de la monarquía católica, legítima y constitucional de Don Alfonso XII.» No es posible negar que esta contienda entre un catedrático y un Ministro de Fomento, á que asistian por una parte los hombres más doctos de la ciencia española, y por otra, la juventud estudiosa, ha producido mal efecto, porque todos han visto en ella falta de respeto del Ministro á las tradiciones de la Universidad, donde el mismo Cardenal Cisneros, su fundador, entraba con veneracion y prosternaba sus opiniones particulares ante las opiniones de los maestros que la hicieron ilustre en Alcalá y más tarde en Madrid; y además, influye desastrosamente en el ánimo de los escolares, una disputa entre lo que importa que consideren ellos indiscutible: la autoridad del maestro dentro del aula. ¿No le parece al señor Ministro de Fomento que cuando se pone en tela de juicio la oportunidad de las manifestaciones ó la verdad de las palabras de un catedrático, los alumnos pierden gran parte de la veneracion que habian de tenerle? Y ¿qué es la enseñanza si el maestro carece de respeto? Nosotros lamentamos lo que ha sucedido y creemos de buena fé que casos como éste ocurrirán, mientras los que todo lo pueden se obstinen en conservar en el poder, hombres apartados en absoluto del movimiento de las nuevas ideas contra las cuales contrastan vivamente.

⁂

Hace pocas noches circuló por Madrid una noticia alarmante é infundada: díjose que el Rey estaba gravemente enfermo. Este rumor produjo como es consiguiente extraordinario pánico en unos, interés vivísimo en todos. Nada habia más infundado. Desmentida que fué la noticia por los que acababan de llegar de la Granja y de ver al Rey, hablóse, no obstante, y sigue hablándose de que ultimamente Don Alfonso ha experimentado un ligero recargo en su padecimiento.

Hay quienes consideran imprudente que una persona enferma permanezca en la Granja, donde ya en esta temporada el frio es grande, y aconsejan al Gobierno que imponga al Rey la necesidad de regresar al clima más dulce y templado de Madrid.

—Un misterioso crímen se cometió ayer en el Pardo, pueblo inmediato á Madrid. Una anciana madre vivia con su hijo, jóven de 20 años, que ocupaba un modesto cargo en la Intendencia de Palacio y en la Administracion de los montes. El jóven habia contraido relaciones con una muchacha de aquel pueblo y abrigaba la esperanza de unirse á ella en breve con el vínculo del matrimonio, pero hé aquí que la madre se opuso tenazmente, porque creia que una vez casado su hijo, dejaria de ser la dueña de la casa y ocuparia un lugar secundario en la familia. Durante muchos meses esta actitud de la madre fué motivo de disgustos domésticos; pero ultimamente, viendo la anciana que su hijo insistia en sus sentimientos de amor hácia la muchacha, cambió por completo de conducta y manifestóse dispuesta á transigir con el matrimonio. Efectuóse este anteayer, y ayer mañana los jóvenes esposos aparecieron muertos en su lecho. Se supone que han sido envenenados. La madre ha desaparecido.

—Una curiosa noticia de la cual puede colegirse qué profesiones son las que dan más resultados en España. Perez Galdós, maestro de la novela, que lleva publicados unos 32 libros admirables de estilo y de pensamiento, gana al año con ellos, unos 2,000 duros, y eso uniendo los ingresos propios del autor á los del editor y hasta los del impresor, porque tiene un establecimiento tipográfico de su propiedad; Zorrilla, el poeta eminentísimo vive gracias á una pension de 12,000 reales que le pasa el Ayuntamiento de Valladolid, y para completar su presupuesto, tiene que trabajar al dia artículos y obras de todo género ni más ni ménos que si ahora comenzase su carrera literaria. En cambio el nuevo torero Mazantini, que hoy es el ídolo de los aficionados á la tauromaquia, lleva ganados en lo que vá de año 26.000 duros; Gayarre, el tenor de voz de ángel, tiene un contrato durante seis meses, á partir desde el mes de Noviembre [illegible] que le asegura una ganancia de [illegible],000 duros; Villegas, el notable pintor sevillano que mezcla en los colores de su paleta el polvo lumínico de la atmósfera andaluza, ha recibido el encargo de una casa del Norte de América para pintar un cuadro de asunto del siglo XVIII, por el que recibirá la suma de 36,000 duros. Ya lo sabeis, escritores, poetas, novelistas, si no quereis morir en la miseria como Zorrilla ó vivir modestamente como Perez Galdós, cambiad de profesion.

J. ORTEGA MUNILLA.

FILIACION POLÍTICA

EL ORIGEN DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Ningun partido político tuvo nacimiento más glorioso que el partido republicano de los Estados-Unidos, porque ninguno se formó con ambiciones más desinteresadas ni con esperanzas más nobles.

La Constitucion de este país estaba manchada por un vicio original: habia transigido con la esclavitud de una raza. El partido republicano se fundó verdaderamente para limpiarla de esa mancha. No se componia solo de los mejores entre los vivos. Puede decirse que se componia tambien de los muertos ilustres. Las sombras de Washington, de Jefferson, de Franklin, de Hamilton presidian sus sesiones, y los grandes antepasados de la libertad norte-americana tomaban parte en espíritu en la obra de refundicion en que el oro puro iba á separarse de la escoria.

Como lo indica un historiador del hermoso movimiento, las semillas de la esclavitud y de la libertad cayeron á un tiempo en el suelo de este continente. En 1620 el Flor de Mayo trajo los *Peregrinos* á Plymouth, y en 1620 un buque holandés trajo á Virginia veinte esclavos africanos.—Jamás se ha visto paralelismo más extraordinario. El gérmen de la disciplina social que dignifica la obediencia de los ciudadanos, porque priva á la autoridad pública de toda fuerza inícua,—y junto á eso, degradando el trabajo, envileciendo la propiedad, colocan la piratería entre las instituciones fundamentales del país,—la trata de los negros. Así empezaron á vivir los Estados-Unidos.

La «Declaracion de Independencia» habia dicho estas palabras memorables: «Consideramos como la evidencia misma que todos los hombres son iguales.» Pero la «Declaracion de Independencia» fué la expresion genuina del gran espíritu que animaba á los héroes y á los predicadores de la libertad,—el que batalló en Bunker Hill, el que triunfó en Yorktown. La Constitucion política no fué en cambio sinó un pacto; un *pacto con el infierno*, habia de llamarla más tarde Wendell Philips.

El empeño de establecer la Union, el empeño, despues, de mantenerla, fueron superiores al odio generoso con que en los Estados del Norte y del Este se miraba la institucion infame. Contra la prudencia de ese patriotismo,—que ponia la Union por encima de todas las ideas y de todos los sentimientos,—tuvieron que proceder, y combatir los que al mayor precio aun con su propia sangre, querian borrar la mancha ominosa. Criminales los llamaban en el Sur y fanáticos en el Norte; allá los llevaban á los tribunales y de los tribunales al cadalso los propietarios de esclavos;—acá, los negociantes y los estadistas, los tenian por gente turbulenta y peligrosa que era preciso acallar y que estaban dispuestos á ofrecer como víctima propiciatoria á las venganzas del Sur. La Union, vista así, significaba solo el engrandecimiento material: los grandes sembrados de algodon, los grandes campos de caña, las grandes vegas de tabaco, los alambiques gigantescos. Para que la Union no fuera solamente eso,—en una noche fria y nevosa, la del seis de Enero de 1832, doce hombres de buena voluntad se reunieron en una iglesia de Boston y firmaron la constitucion del partido anti-esclavista; eran tan pobres y tan humildes como aquellos de la Galilea, y el Evangelio que iban á sembrar con su palabra en el frio corazon de sus conciudadanos era el mismo sin duda, que sus abuelos, los puritanos, vinieron á leer libremente en este suelo vírgen de la América. Para levantarlo sobre la cabeza del esclavo en señal de amparo, y sobre el látigo de los negreros como anatema de condenacion, hicieron la magnífica campaña, por cuya proclamacion entusiasta, Garrison, su jefe, fué arrastrado por las calles y colmado de insultos; pero que habia de terminar con los laureles de Gettysburg, con la proclama emancipadora de Lincoln, con la derrota y el hundimiento portentoso del poder titánico que habia alimentado la sangre de los negros, con la enmienda décima-tercera de la Constitucion norte-americana,—que Washington hubiera querido firmar,—carta de libertad de cinco millones de ilotas y carta de rehabilitacion y de limpieza de treinta millones de ciudadanos.

Seria interesante de seguro hacer la historia de esa propaganda, si la naturaleza de este trabajo periodístico lo permitiera. Seria obra de piedad y de justicia dejar flores en la piedra tumular,—yacente en la via sacra de los grandes recuerdos humanos, que guarda los despojos de los mártires y los héroes,—y repetir los acentos sublimes de los tribunos y los poetas que dieron expresion conmovedora al sollozo de los desgraciados y á la indignacion de los buenos, y que en las estrofas pindáricas de Whittier, en el canto magestuoso de Bryant, en los discursos demostenianos de Wendell Phillips, en la novela inolvidable, que iluminó el interior de la esclavitud, en las columnas de aquellos periódicos en que escribia la pluma de un Greely, al pié de aquellos púlpitos en que resonaba la voz de un Beecher ó de un Channing,—en aquellas sesiones legislativas en que un Adam ó un Sumner arrojaban sobre los debates mercantiles de Congresos oscuros los esplendores siderales de su gran palabra y el reflejo de su conciencia,—en toda esa obra, en fin, de fantasía poderosa y de emocion purísima, brillan con la hermosura clásica, que nunca faltó á la revelacion sincera y entusiasta de los ideales humanos.

La batalla tuvo que darse en todas partes: en el *meeting*, en la prensa, en el libro, en el templo como en el Capitolio, en el tumulto de las calles lo mismo que en las conversaciones del hogar. Dos espíritus enemigos, dos corrientes de encontradas ideas agitaban este inmenso país, y sacudian con violencia sus instituciones pugnando por dominarlas para siempre. Las primeras palabras contra la Union fueron arrancadas por el dolor y la vergüenza al bando generoso. El *rey algodon*, que así se llamaba sarcásticamente á la esclavitud, parecia entónces demasiado fuerte para soñar en destronarlo manteniendo el lazo. «Puesto que la Union es la infamia, ¡*Delenda Cartago*!—clamaba Wendell Phillips:—doy gracias al cielo de que hace mucho tiempo que no me considero ciudadano de los Estados Unidos.» Los más apasionados renunciaron, en efecto, á mezclarse en la vida política de la República. No podemos hacerlo,—decian, sin jurar que defenderemos la Constitucion, y ese juramento es sacrílego.—No queremos Union con los negreros. Esta Democracia no es un dechado sinó un escándalo del mundo. Para purificarnos de la ignominia que arroja sobre nosotros y sobre nuestros hijos, es preciso que rompamos toda alianza con el crímen; *al suelo la autoridad nacional que lo protege y la Iglesia nacional que lo bendice.*

Cuando la propaganda creció, nada más frecuente que el choque eléctrico de las opiniones, lo mismo en la vida pública que en la privada. En los salones del Hotel como en los escaños del Congreso era de oirse el clamor de las opuestas pasiones y el lenguaje acerbo, inflamado é hiriente con que se interpelaban los adversarios. La esclavitud tuvo sus sacerdotes, así como más tarde habia de tener sus mártires, tuvo sus salmos, sus oraciones y sus interpretadores de la Biblia. Al principio, los mismos hombres del Sur la llamaron un «mal necesario»; arrastrados, despues, por el vértigo de la polémica, levantóse á dogma la justificacion de la trata. El ataque á la esclavitud fué para el sudista la amenaza contra su propiedad, el desconocimiento de su derecho, el propósito de una tiranía federal, y por último, un ultraje,—¡asombra decirlo!—un ultraje á su creencia religiosa. El hombre del Sur creia en la esclavitud como creia en Dios.

Trás organizaciones diferentes y fragmentarias, que fueron como sus ensayos, formóse, al fin, el partido republicano. Hombres de calma, de espíritu sereno, de tacto político, de buen sentido que rayaba en las alturas del génio, vinieron, siguiendo la columna de fuego de los tempestuosos precursores, á encarnar en la realidad y á implantar en el suelo el pensamiento de los soñadores y de los profetas. Así se necesita para que la justicia y la belleza triunfen en el mundo. Tributo imperecedero y memoria gratísima para los que en la sociedad ó en el Arte rompen los moldes en que las ideas pueden vivir al poner en ellas las febriles manos agitadas por la inspiracion y el entusiasmo; pero bendigamos la ley de la Naturaleza que ha hecho nacer junto á ellos,—más bajo que ellos, acaso, los hombres capaces de encerrar en cauce, aunque no sea con toda la magnitud de sus aguas, el torrente fragoroso para que beban en él las muchedumbres. Garrison y Wendell Phillips habian querido desatar la Union: Abraham Lincoln vino á consolidarla.

El partido republicano no desplegó la bandera de la abolicion. Habia tocado á otros la tarea eminente y nobilísima de presentar ante la conciencia del pueblo la idea redentora; los apóstoles y los poetas la habian pregonado: «no nos contentemos por más tiempo, decia Whittier, en magníficos versos, no nos resignemos á decir en voz baja, y como en murmullos cobardes, la verdad; hablemos con lengua resonante, como la del clarin». Imprudencia necesaria y sublime. Pero los hombres que iban á luchar en las urnas, que preferian la victoria lenta á la derrota heróica, que tenian la vocacion y las facultades del combate político, hubieron de elegir otro terreno y otras armas para el duelo definitivo. En el estado de la opinion pública, dados los recursos y la situacion respectiva de los bandos que dividian el país, la abolicion como programa político era absurda empresa. Limitóse el partido republicano á rechazar los compromisos recientes que el Norte, intimidado por la energía del Sur, habia contraido con él. Estos compromisos hacian inmenso el abismo abierto por la Constitucion. No parece sinó que la tierra libre iba retrocediendo ante la irresistible invasion de la esclavitud. Cada nuevo Congreso, por la energía del Sur y los miedos mercantiles del Norte, abria nuevos bazares al tráfico inícuo, y manchaba un nuevo pedazo del territorio con la sombra venenosa de la servidumbre. Los compromisos permitian lo que siempre se habia negado por el Norte: la extension de la gangrena. Dentro de poco, á no estorbarlo el Partido Republicano, ya no podrian repetirse las palabras de Daniel Webster hablando del Ohio: «la ordenanza de 1787 imprimió en el suelo mismo, cuando estaba todavía cubierto por la selva, la imposibilidad de que lo pisaran esclavos».

En 1860, Abraham Lincoln, el más reposado y sereno enemigo de la esclavitud, un hombre de los que se llaman providenciales, porque responden á todas las exigencias del ministerio que les toca, subió al poder por dos millones de votos, y llevó consigo á la famosa «Casa Blanca» la bandera del Partido Republicano. Innecesario es recordar la ira del Sur; el rompimiento del pacto, la miserable conducta de Buchanan, el júbilo de Europa por la mutilacion del coloso, las vicisitudes numerosas y extraordinarias de la guerra. El 1º de Enero de 1863, usando de una facultad que la más autorizada interpretacion del Derecho Constitucional le reconocia, el Presidente de los Estados-Unidos, en castigo de rebeldes y por la dictadura suprema de la guerra, proclamó libres los esclavos del Sur. La pintura, la poesía y la elocuencia nos han conservado la imágen de ese Consejo de Gabinete en que Lincoln de pié lee á sus Ministros la proclama, escrita por él mismo en ese estilo que la Historia no tiene que alterar, en que las ideas se graban de una vez.—«Conozco vuestras impaciencias, añadió, hubiera querido que esto se hiciera antes; pero yo esperaba el momento oportuno;»—y despues, en voz tan baja que apénas podia ser oida,—«cuando Lee fué arrojado del Maryland, prometí á mi Dios, la emancipacion de los siervos.» Sabido es que los abolicionistas no consideraron concluida su obra: célebres son las leyes y las instituciones de piedad y de enseñanza con que procuraron levantar al más alto nivel posible á la raza abatida. Algunos años despues de la guerra, un testigo ocular refiere que una negra anciana estaba arrodillada en la calle, junto á una escuela republicana del Sud; preguntáronle qué hacia allí: «es muy tarde para que yo entre,»—contestó—«pero estoy orando por los que han fundado esta casa en que mis nietos pueden aprender.»

En la primera época de su existencia, el partido republicano, pues, sabio en el consejo, titánico en la guerra, fuerte y grande en la palabra y en la accion, llevó á cabo una de las jornadas heróicas de la humanidad, hizo un cielo en la historia. En la bandera de la patria sostenida virilmente por él, ya no habia nubes sobre las incomparables estrellas, y miéntras que bajo sus anchos pliegues la única raza desterrada de la civilizacion surgia á la vida del derecho, podia ya escribirse, como en granito perdurable, en la primera página de la Ley Constitucional, el lema hermoso de un elocuente tribuno norte-americano: «Union y libertad, unas é inseparables, ahora y para siempre.»

JOSÉ MARTÍ.

Nueva York, Setiembre de 1884.

S. M. AQUILES I

REY DE LA ARAUCANIA Y LA PATAGONIA

Entrevista con un periodista parisiense

¿PROTECTORADO FRANCÉS?

M. C. Chincholle, de la redaccion del *Figaro*, de Paris, ha tenido una entrevista con S. M. Aquiles I, rey de la Araucania y de la Patagonia, residente en Paris por fuerza mayor, y ha narrado en el citado periódico lo que conversó con el soberano, añadiendo sus vistas particulares sobre una posible reivindicacion de los derechos de que ha sido despojada Su Magestad arauco-patagónica.

El artículo de M. Chincholle es digno de ser conocido, pues revela al par que las pretensiones de Aquiles I, la candidez de su admirador.

Dice así, fielmente vertido al castellano:

Por fin he visto un Rey; no precisamente el que habria deseado ver, pero en estos tiempos en que los soberanos se sustraen, es forzoso contentarse con lo que se ofrece.

Esta mañana me presenté en la corte de S. M. Aquiles I, situada en el segundo piso, 110, boulevard Rochechouart, entre el circo Fernando y el Chat-Noir. Hallé al rey de Arauco-Patagonia en bata peplum de la burguesía, que vestia admirablemente su cuerpo.

Tantos chascarrillos se han dicho respecto de la Araucania y de sus soberanos, que deseaba saber á qué atenerme sobre aquel reino mal conocido y sobre la legitimidad de su rey actual.

—Todos mis papeles y documentos están aquí, díjome Aquiles I. Puede V. examinarlos é interrogarme: No deseo otra cosa que ilustrar á sus lectores.

Durante cerca de dos horas respondió á mis preguntas, tomando y poniéndome á la vista, de tiempo en tiempo, mapas, tratados y documentos.

¿Diré que me ha convencido? Quiero sobre todo hacer comprender que el que se deja llamar Aquiles I no es ni un exaltado ni un ambicioso. Se enorgullece más de ser ciudadano francés que de ser rey. Lo que él desearia seria darnos una colonia que tiene dos veces y media la extension de la Francia, y cuyo suelo es de los más productivos.

A pesar de cuanto se diga, hay un hecho indiscutible. A principios del Imperio, un abogado de la Dordogne, que habia leido mucho á Dumont d'Urville, M. de Touneins, fué poseido del amor á los viajes. Se internó en la América del Sud y se hizo amar de las tribus libres de la Araucania y de la Patagonia, las cuales el 17 de Noviembre de 1860, despues de las elecciones generales, lo proclamaron rey.

En varias ocasiones diferentes, M. de Touneins llegó á permanecer cerca de diez años en sus estados. Su pueblo no tenia ni fusiles, ni buques, ni relaciones. Cada dos años M. de Touneins venia á Francia para procurarse los unos y crear las otras; mas no lo consiguió. Antes de morir, designó como heredero á uno de sus primeros oficiales, un compatriota, Gustavo Aquiles Laviarde, nacido el 7 de Noviembre de 1841, á quien habia hecho ya príncipe de los Aucas (hombres libres) y duque de Kialeu (gran comarca araucana) y que es hoy Aquiles I.

El testamento ha sido traducido en lengua criptográfica y transcrito en caracteres convencionales para los indios, habiendo sido reconocido por el pueblo arauco-patagon. El acta, suscrita por unas sesenta firmas, fué registrada en Paris el 26 de Junio de 1882. Costo: 7 fr. 50.

¿Cómo, pues, no ha sido reconocida por el gobierno la monarquía de Aquiles I? El Ministro de Negocios Extranjeros responderá que no quiere enfadarse ni con Chile ni con la República Argentina, las dos naciones vecinas del reino de Aquiles I.

La primera, en efecto, á despecho de tratados regulares, reivindica la Araucania; la segunda se pretende dueña de la Patagonia.

Los araucanos y los patagones no han cesado jamás de hacer acto de pueblos libres, aunque unidos. Tienen puestos militares á lo largo de sus correctas fronteras, y no han dejado penetrar nunca ni á un argentino ni á un chileno. No reconocen más que un gobierno, el de Aquiles I. Lo comprueba la diputacion que S. M. recibió el año pasado en Burdeos.

Se comprende, pues, el horror que chilenos y argentinos tienen á este hombre, á quien consideran como un «empêcheur de danser en rond». Así, sus cruceros recorren las costas, unos las del Pacífico y otros las del Atlántico. Sus cartas mismas son interceptadas, viéndose obligado á recurrir á los más extraños medios para hacer llegar á su destino los manifiestos que de tiempo en tiempo dirige á su pueblo en caracteres cifrados. La nacion arauco-patagónica, que no se compone más que de 3.000,000 de hombres á lo más, es regida por un consejo de grandes jefes. El único deber de Aquiles I es proseguir la obra de M. Touneins, tratando de obtener el protectorado de la Francia.

—El suelo araucano, dice él mismo, alimenta magníficos ganados en cantidades innumerables. A cada paso se encuentran allí minas de plata y cobre, este último en estado nativo. En cambio, el país carece absolutamente de productos europeos que son esperados con impaciencia. Si tuviera buques mios, los encorazados chilenos me bombardearian hasta privarme de medios de defensa, lo que costaria millones. Pero que me proteja la Francia con su pabellon, y mi país podrá entregarse libremente al comercio, á un comercio tan ventajoso para ella, que con cincuenta mil francos de productos parisienses cada buque os traeria seiscientos mil francos en plata, cobre, pieles, café, tabaco, etc.

Todo falta allí. Los araucanos no tienen más armas que lanzas, sables mal fabricados y lazos. No tienen moneda. El comercio se practica allí, como en la edad de oro, por cambios.

El pueblo es trabajador, pero se ve obligado á hacer todo con sus propias manos y á menudo á rehacer, pues se halla constantemente en guerra; en las fronteras, en la lucha con los chilenos, ven incesantemente arder sus chozas y sembrados. Sin embargo, hay un ejército organizado. Aquiles I tiene consigo los nombres y las firmas de todos los jefes que esperan cañones y fusiles para organizarse como ejército regular, que defenderá sériamente su independencia.

Aquiles I es muy ardiente. Su divisa, por otra parte, es *Vita ardentis*. Trabaja todo el dia, preparando una Historia de la Araucania, cuyo objeto es hacer simpático este país á Francia. Mantiene tambien correspondencia con los doscientos treinta cónsules que ha nombrado y cuya mision es llamar la atencion del comercio sobre los productos maravillosos del vasto espacio comprendido, arriba de la Tierra del Fuego, entre ambos océanos.

Todo está pronto para que su reino, del que tanto se rien las gentes, sea una cosa séria. Tiene igualmente preparada una administracion que lo espera. No le falta, pues, más que un protectorado. Si lo quisiera tendria el de Alemania, que le ha hecho frecuentes proposiciones, pero ya he dicho que se enorgullece ante todo de ser ciudadano francés. A la Francia quisiera él entregar los productos de su país. En vano hace ante-salas en el Eliseo ó en los ministerios. Antes de pensar en renovar las burlas, que por otra parte, él desdeña, querríamos ver al Ministro de Negocios Extranjeros ocupándose sériamente de esta cuestion. La cosa vale ciertamente la pena de que se la estudie, lo que no tendria nada de sorprendente en estos tiempos de política colonial.

Exponemos en nuestras oficinas, además de los retratos del rey y de su mujer, que es una de la más bellas personas que puedan ser admiradas, los de un cierto número de araucanos. Se verá, tanto por su traje como por sus accesorios, que viven aun en el estado salvaje. No depende sinó de nosotros el hacer de ellos europeos.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

La eleccion presidencial en los Estados-Unidos

Despachos de diversos puntos de la Union

CIFRAS Y RESULTADOS

BUFFALO, NOVIEMBRE 5.—Blaine obtuvo aquí mil cien votos de mayoría. Su mayoría en el lugar donde reside Clevelp (?) es de trescientos votos. El resultado de la lucha en Nueva-York no se conoce todavía.

CHICAGO, NOVIEMBRE 5.—Illinois dió á Blaine veinte mil sufragios, Ohio cuarenta mil, California diez mil, Oregon mil. Anoche á las 12 Michigan daba á Blaine una pequeña mayoría.

NUEVA-YORK, NOVIEMBRE 5.—El resultado en Indiana preséntase dudoso todavía. En Nueva Jersey triunfaron los demócratas.

GALVESTON, NOVIEMBRE 5.—Cleveland triunfó en la ciudad de Chicago, pero perdió en el Estado de Illinois. Hasta ahora no se sabe que hayan triunfado los demócratas mas que en Indiana y Nueva Jersey. Los republicanos creen que Blaine será Presidente.

NUEVA-YORK, NOVIEMBRE 5.—El resultado de la eleccion presidencial incierto todavía. Los republicanos proclaman á Blaine como elegido.

NUEVA YORK, NOVIEMBRE 5, (tarde.)—La prensa estima en diez mil la mayoría de Blaine aquí. El triunfo de Blaine seguro.

Nuevo Mayor de Nueva-York

NUEVA YORK, NOVIEMBRE 5.—W. R. Grace fué elegido Mayor de la ciudad por diez mil votos.

Khartum y Gordon-Bajá

LONDRES, NOVIEMBRE 5.—La caida de Khartum en poder de los mahdistas está confirmada, pero no así la captura del General Gordon.

(De la Agencia Havas)

Accidente ocurrido al Emperador de Alemania

BERLIN, NOVIEMBRE 4.—En una caida sufrida, el Emperador Guillermo se ha lastimado un hombro. La hinchazon producida por el golpe es de alguna importancia, sin dar lugar, sin embargo, á temer graves consecuencias.

El General Wolseley

LÓNDRES, NOVIEMBRE 4.—Telegrafian de Egipto que el General Wolseley ha llegado á Dongola con felicidad.

La cuestion del Congo

PARIS, NOVIEMBRE 5.—La Conferencia Internacional del Congo se reunirá en Berlin el 15 del corriente.

La eleccion presidencial en los Estados Unidos

NUEVA YORK, NOVIEMBRE 5.—Tuvieron lugar ayer en todos los Estados de la Union, las elecciones para Presidente y Vice-Presidente de la República.

No se conocen todavía los resultados definitivos, mas por los conocidos hasta ahora el triunfo de los demócratas parece asegurado.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, NOVIEMBRE 5, 6.15 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19⅝ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$400 reis.

Maíz, 4$500 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.900,000 á 3.000,000 de kilógramos.

BAHIA, NOVIEMBRE 15.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 250 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.400,000 á 1.500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, NOVIEMBRE 15.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 280 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.200,000 á 1.300,000 kilóg.

Sucesos del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 5.—La prensa de Lima ha sido sometida á severas censuras.

El Ministro de Hacienda del Perú pasó una Circular á los prefectos manifestando la aflictiva situacion del erario para subvenir á los gastos más apremiantes.

El coronel Mas regresó á Ica para amenazar á Ayacucho.

Un correo directo de Arequipa á Tacna, dice que Cáceres organiza un ejército de siete divisiones, mandadas respectivamente por los coroneles San Roman, Varela, Somocurcis, Cornejo, Ibarra, Salcedo y Pacheco Céspedes.

Canevaro prestó juramento como Ministro General de Cáceres, dividiendo el servicio de la administracion en cuatro secciones, con otros tantos directores, á saber: Relaciones, Justicia, Culto é Instruccion Pública, Director, Morales Salcedo; Guerra, Director Sanchez Lagomarsino; Gobierno, Director Lafuente; Hacienda, Director Gancuart.

No obstante todo este aparato de gobierno y de fuerzas, sábese que Cáceres no tiene recursos pecuniarios ni elementos de guerra suficientes, creyéndose que tarde ó temprano tendrá que ceder en su empeño de combatir al Gobierno de Iglesias.

El Gobierno boliviano guarda una abstencion completa en los asuntos internos del Perú.

La cuestion Misiones

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5.—De los diarios de la tarde trascribo la siguiente noticia: «En una correspondencia recibida en estos dias por el Gobierno de su Ministro en Rio de Janeiro llegan extensos informes sobre el giro que va tomando la cuestion Misiones, y que, segun parece, lleva camino de arreglarse á entera satisfaccion de los Gobiernos argentino y brasilero.

En una correspondencia de Rio de Janeiro al diario brasilero *A Patria* se dice:

«Puedo garantir que hay sérias resistencias á las bases propuestas por el Ministro argentino, y que aun cuando fuesen aceptadas, su admision no importaria el término del litigio internacional relativo á Misiones.—Sospecho que hay con la República Argentina otras cuestiones cuya solucion ofrece graves dificultades.—No obstante, me parece que todo se arreglará en santa paz, por los esfuerzos del Emperador.—Es posible que en una próxima reunion se den nuevos y determinados rumbos á la política del Gobierno con relacion al litis que mantenemos con los argentinos».

La destitucion del Jefe Político de Paysandú
Consideraciones de «La Razon»

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5.—*La Razon* ocúpase hoy de la destitucion del Jefe Político de Paysandú, coronel Echeverry, persona que se ha conquistado en el desempeño de diversos cargos públicos, generales simpatías.

«Cae ahora, dice *La Razon*, inopinadamente, sin que se le atribuya ninguna falta administrativa, ningun motivo de impopularidad. Llega hasta nosotros como un rumor autorizado, la secreta esplicacion del hecho. Parece que la destitucion del coronel Echeverry se relaciona con la cuestion electoral. Hay en Paysandú una regular cantidad de colorados sinceros é inocentes que aceptan la situacion actual, juzgándola compatible con el ejercicio de los derechos políticos. Esos colorados tomaban á lo sério los próximos comicios y tenian su candidatura colorada y popular. Al mismo tiempo se habian fijado en la persona del Dr. Domingo Mendilaharzu, jóven inteligente é ilustrado, hijo de Paysandú, con grandes intereses en el departamento, y creian que no encontrarian obstáculos para hacerla triunfar. El coronel Echeverry, no obstaba á esos trabajos, ni tenia candidatos propios, ni se mostraba solícito para imponer candidaturas fabricadas en Montevideo. Parece que ese ha sido su delito, y como castigo no se ha hecho esperar la destitucion. En el fondo, no creemos que el General Santos tenga una repugnancia invencible á la candidatura del Dr. Mendilaharzu; tal vez le gustaria designado por él mismo, recibiendo la investidura popular como una distincion palaciega, pero no puede resignarse á la idea de que los ciudadanos elijan representantes por sí mismos y haya en las Cámaras quien pueda decir: Tengo derecho de ser independiente porque solo debo mi eleccion al esfuerzo espontáneo de mis amigos políticos. No; eso no puede ser. ¿Para qué seria el General Santos, Jefe nato del gran partido colorado, si no necesitasen su visto bueno, todas las candidaturas para la próxima representacion nacional.

El Dr. Mendilaharzu, como cualquier otro ciudadano, podrá ser representante con la marca de fábrica de D. Máximo Santos, pero no con las legítimas credenciales de sus conciudadanos. Por no darse cuenta de esta distincion especial dicen que ha caido el coronel Echeverry. Que les aproveche la leccion á los demás Jefes Políticos y que lo sepa el país entero».

La tripulacion del Valparaiso—Juicio de imprenta en Montevideo—Jefes Políticos orientales—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5.—A bordo del vapor Valparaiso llegó la tripulacion del Cordillera, que encalló en dias pasados en el estrecho de Magallanes.

En la apelacion que el Sr. Bachini, corresponsal de *El Diario* de esa interpuso en el juicio de imprenta que le ha promovido el comandante Tajes ha recaido la siguiente sentencia:—Vistos: el recurso interpuesto por D. Antonio Bachini del auto del señor Juez L. Correccional y considerando que deducida la accion para ante el jurado, és este como tribunal privativo en delitos de imprenta el que puede declarar si la acusacion es ó no pertinente; considerando que la excepcion opuesta de falta de jurisdiccion debe ser resuelta por el mismo tribunal llamado á entender en la causa; por tales consideraciones y atentos fundamentos del auto recurrida, se confirma este y devuélvanse.

Se anuncia como cosa segura la candidatura del Coronel Ventura Rodriguez para la gefatura de Paysandú.

La Tribuna Popular registra lo siguiente: Una noticia desagradable para el departamento de la Florida y que será sentida por todos. Podemos agregar á los cambios en las gefaturas que el Coronel Luis E. Perez cesa en el mando de ese departamento.

La causa que se dá es la siguiente: El coronel Perez, como algunos otros Gefes Políticos, tomó á lo sério la indicacion que se le habia insinuado de presentar un candidato que fuese del agrado de sus administrados. Creyó que el Dr. Julio Herrera y Obes era la persona más indicada para representar al Departamento y en consecuencia lo denotó así.

No demoró mucho la contestacion y ella fué más ó ménos la siguiente: Su candidato es inaceptable.

El Sr. Perez se dió por ofendido por el rechazo que sufriera su patrocinado, y escribió que tambien debia considerarse como inaceptable su estadía en la administracion de la Florida. Esta nota fué contestada con la aceptacion de la renuncia del puesto que con general aplauso venia desempeñando el coronel Perez.

El Ferro Carril por su parte desmiente la noticia.

Hoy ha circulado la noticia de que el coronel Felipe Córdoba habia renunciado la Gefatura Política del Salto.

Ya está confeccionada la lista de senadores á elegirse en Diciembre. Se sabe que se ha dejado un blanco para ser llenado á última hora.

El Sr. Ventura Fernandez dirige á *El Ferro Carril* unas líneas en contestacion á la carta del Sr. Bustamante en la que desautoriza los rumores sobre sus pretensiones á la Legacion y Consulado ahí.

Dice el Sr. Fernandez que el Sr. Bustamante pretende la Legacion en Buenos Aires y tambien el Consulado general. Es algo que no me llama notablemente la atencion y puede, si así le place, poner en juego todos los recursos de su *réclame*, sin que por eso haya de experimentar su honorable colega y consecuente compañero sacudimiento nervioso de piernas al leer tales cosas y considerarlas posibles de realizacion.

No tema, pues, el Sr. Bustamante por mi salud y prosiga en sus empeños, que algo ha de conseguir.

Llegada de congresales á Mendoza
La Exposicion de Marzo

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, NOVIEMBRE 5.—Llegaron á esta el senador Civit y los diputados Civit y Serú. Un grupo de amigos los esperaban en la estacion.

Los trabajos para la Exposicion prosíguense con actividad. El ingeniero Moujean, del Andino, dirige la construccion del Palacio.

Acusacion contra el corresponsal de «La Nacion» en Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, NOVIEMBRE 5.—Se me ha notificado la acusacion entablada por el Dr. Manuel Argañaraz contra mí, por el artículo que publiqué en *La Opinion Pública* en contestacion al de *El País*, sobre las noticias que he trasmitido. Nada temo; pues, para cada una de las afirmaciones que he hecho, poseo un documento que las comprueba.

La Legislatura sorteó anoche los cinco ciudadanos que deban integrar el Tribunal de Juicio, nombrando interinamente Juez de 1ª Instancia en lo Civil al Dr. Benjamin Palacios.

Continúan la seca y los calores insoportables.

Ferro-carril de Mendoza á San Juan—Estado y perspectiva de los campos

(De nuestro reporter en viaje)

SAN JUAN, NOVIEMBRE 5.—Acompañado del ingeniero Tonfoni, del pagador del Andino, señor Clara, y de Cárlos Chenaut, salí de Mendoza hácia acá con el objeto de recorrer la línea férrea. El tren de carga nos condujo hasta la punta de los rieles, recorriendo una distancia de treinta y dos kilómetros. Los carruajes llegaron por los rieles hasta el kilómetro 40.

Quedan por construir 116 kilómetros de línea, y la escasez de durmientes tal vez no permita terminarlos para Marzo. El Administrador del Andino, ingeniero Villanueva, encargó á Europa, por telégrafo, treinta kilómetros de durmientes de hierro. Las dificultades del trasporte retardan la llegada de los comprados en Catamarca.

El ingeniero Tonfoni viene con el objeto de fijar el trazado de los depósitos de carga, estanque, apertura de calles y ascenso de la estacion, construcciones para estacion de pasajeros, galpones, depósitos de coches, casas para camineros y empleados, etc. Cien peones trabajan en esas obras y en la nivelacion del terreño.

Se ha dado principio á la construccion de las alcantarillas y puentes provisorios desde esta ciudad hácia Mendoza. Dirige los trabajos el ingeniero Federico Knoll.

El pagador Clara entregó al Gobernador ocho mil nacionales á cuenta de los quince mil acordados por el Gobierno Nacional para la apertura de las calles inmediatas á la estacion del ferro-carril, y del gran boulevard con acequia, igual al de Mendoza.

La edificacion particular es activa en esta ciudad.

Los ingenieros de la línea me aseguran que si contaran con durmientes, podrian construirse dos kilómetros de via por dia.

El Administrador Villanueva permanece en Mendoza, con el objeto de acelerar en lo posible la prosecucion de los trabajos. Hay la seguridad de que para Marzo los rieles llegarán hasta el Pocito, á cuatro leguas de aquí.

Producido del Central Argentino—La Legislatura santafecina—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, NOVIEMBRE 5.—El vapor Vidal Sala cargará 10,000 cueros para Barcelona.

La Legislatura se clausurará del 15 al 20 de Noviembre.

El ferro-carril Central Argentino produjo en Setiembre ppdo. 256,829 nacionales. Los gastos ascendieron á 82,798.

El empresario y el Director del ferro-carril Oeste Santafecino fueron muy obsequiados ayer con motivo de ser el aniversario de la inauguracion de dicha via.

Hoy llovió nuevamente. Tiempo nublado.

Lluvia en La Paz—Prision de bandidos
Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

LA PAZ, NOVIEMBRE 4.—Ha llovido copiosamente en casi toda la campaña. Las haciendas ya estaban en malísimo estado por falta de agua. Esta lluvia salvará muchos intereses.

Han sido aprehendidos dos bandidos que tenian en continua zozobra á los chacareros del égido. Esta vez la policía ha desplegado actividad.

Ha producido sensacion en el comercio de esta el suelto publicado en LA NACION referente á la imperiosa necesidad de reemplazar por una sucursal la agencia del Banco Nacional en esta ciudad.

El público muéstrase disgustado por la demora que forzosamente hay en el despacho del correo y del telégrafo por falta de empleados. Hay únicamente dos que hacen el servicio sin interrupcion desde las 7 a. m. hasta horas avanzadas de la noche.

Agentes de policía sumariados
Fiscalía del Departamento del Centro
Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, NOVIEMBRE 5.—Instrúyese un sumario á agentes de policía, arrestados por haber cobrado multas sin autorizacion y sin dar cuenta.

El encargado de la oficina de registro de propiedades ha solicitado aumento de personal, por ser insuficiente el actual para atender el despacho.

Desde el nombramiento del Dr. Clausolles para Juez en San Nicolás, está vacante la Fiscalía, siguiéndose los asuntos urgentes con un fiscal ad hoc, cuyos honorarios pagan los interesados.

Ha llovido copiosamente, manteniéndose el tiempo inseguro.

Profanacion de un cementerio

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, NOVIEMBRE 5.—Se han cometido algunos robos en el cementerio de esta ciudad, habiendo sido despojadas varias tumbas de objetos valiosos. Los propietarios de las bóvedas robadas se han presentado á la autoridad pidiéndole que active el esclarecimiento del hecho.

Los objetos robados han sido vendidos aquí, creyéndose que los criminales serán descubiertos.

Este hecho ha causado aquí general indignacion.

Un resuscitado

(De nuestro corresponsal)

OLAVARRIA, NOVIEMBRE 5.—Acaba de ser reducido á prision y entregado al Juzgado el negrito Jorge Roa, que fugó hace dos años del poder de Salustiano Grigera, de las Lomas de Zamora. Como se recordará, el año pasado la madre de Jorge acusó á Grigera diciendo al Juez del Crímen que aquel habia muerto y enterrado á Jorge en su quinta en Temperley.

NOTICIAS

Revista Comercial—Mañana aparecerá la Revista Comercial de LA NACION, que será llevada al exterior por el paquete francés Equateur.

La eleccion presidencial en los Estados Unidos—Va en otro lugar una série de detallados telegramas sobre la eleccion presidencial en los Estados Unidos, realizada anteayer.

Dichos telegramas, expedidos á medida que se han ido recibiendo en los puntos de su procedencia las noticias sobre los resultados de la lucha, contienen—aunque incompletos todavía—datos bastantes para conjeturar, con poco riesgo de equivocarse, que el candidato del partido republicano James G. Blaine ha obtenido el triunfo sobre su contrario Grover Cleveland, candidato de los demócratas.

Hoy recibiremos noticias complementarias sobre el resultado de la eleccion, la que todo hace creer ha sido reñida, disputándose los dos partidos el triunfo y arrancándoselo recíprocamente en los más fuertes baluartes del contrario.

Debemos hacer una advertencia con respecto al último de los despachos de Nueva York sobre la lucha presidencial. El texto original del despacho dice:—«Prensa estima diez mil mayoría Blaine aquí triunfo Blaine seguro».

Ahora bien ¿debe entenderse que la palabra *aquí* se refiere á la mayoría de Blaine en Nueva-York, y que, por consiguiente, las palabras restantes «triunfo Blaine seguro» indican que el candidato republicano ha obtenido la mayoría de sufragio en todo el país, ó pertenece dicha palabra á la segunda parte del despacho, determinando en tal caso que es en Nueva York donde es ya seguro el triunfo de Blaine?

Nosotros hemos creido, consultando antecedentes y cifras, que la interpretacion exacta del despacho es la que le damos en otro lugar, segun la cual creeríase asegurado el triunfo de Blaine. Si hay error en esta version, pronto lo sabremos, quedando miéntras tanto salvada nuestra responsabilidad al respecto.

Benigno B. Lugones—Si de nosotros simplemente se tratara en la carta que va á continuacion, firmada por la madre y la hermana de nuestro malogrado compañero, la reservariamos como un recuerdo personal, grato en medio de la tristeza que nos domina, como lo es siempre todo lo que nace del bien ó aspira á practicarlo;—pero está ella encaminada á dar testimonio público de gratitud por acciones generosas que otros practicaron y practican, y en tal caso nuestro deber—acallando delicadezas íntimas—es entregarla á la publicidad, como lo hacemos enseguida:

«Adela Dorrego de Lugones y su hija, saludan al Sr. Director de LA NACION y le piden humildemente un espacio en las columnas de su diario para que se haga público el eterno agradecimiento de esta madre y esta hermana, al diario que Vd. dirije, por haber correspondido de una manera tan altamente honrosa, noble y generosa, á la memoria del compañero de tareas.

Los que le sobrevivimos no olvidaremos nunca que un dia muy aciago para Benigno, en que se le cerraron las puertas de la Policía de la Capital, donde trabajaba, el noble General Mitre hizo que se le admitiera como empleado en LA NACION, honrándolo con las crónicas que se le confiaban, y con las que más tarde se hizo conocer del público, que hoy, en medio de nuestro dolor, trata de remediar en parte nuestra irreparable pérdida.

Estamos agradecidas de todo corazon á la prensa, al público en general, á todos aquellos que nos acompañan á llorar, á esas empresas generosas, á ese círculo de amigos, y á esa Comision infatigable que ayer mismo, por medio de su digno Tesorero el Sr. Enrique de Vedia, nos envió doscientos nacionales para atender á nuestras primeras necesidades.

Pedimos al Sr. Director la publicacion de esta carta, aun cuando no esté escrita en términos dignos de figurar en las columnas de ese diario, pues deseamos manifestar á todos nuestro profundo agradecimiento.

Del Sr. Director atts. S. S.—*Adela D. de Lugones—Adela Lugones.*—Casa de Vd., Tacuarí 660.»

A lo que con nosotros se relaciona en la carta que antecede, solo tenemos que contestar,—agradeciendo sinceramente los sentimientos en ella manifestados á nuestro respecto,—que no hemos hecho por Lugones más que lo que él merecia, creyendo cumplir un deber sagrado al honrar su memoria dignamente, y propender á premiar en los suyos sus méritos reconocidos.

Y méritos eran estos que no solamente sus amigos apreciaban. Hemos tenido ya ocasion de dejar constancia de manifestaciones que honraban tanto á quien las recibia como á quien las tributaba, como que provenian de personas que no fueron afectas á Lugones, durante su vida, por disidencias periodísticas, dadas ya al olvido, y hoy nos es grato publicar la siguiente carta que nos llega de Montevideo, y que dá fé de un caso análogo:

Montevideo, Noviembre 1º de 1884.

Señor Director de LA NACION—Profundamente impresionado, acabo de saber por los telegramas de ahí la inesperada muerte del jóven corresponsal de LA NACION en Paris, Sr. Benigno B. Lugones.

Tan triste y fatal noticia me embarga en este momento el ánimo, causándome hondísima pena, y no puedo ménos de manifestarla.

Es de suponer que no estando en antecedentes le ha de llamar la atencion el recibo de esta misiva que le envia una persona para usted desconocida; y por tanto me permitiré indicarle los móviles que me impulsan á escribirla, asociándome de este modo al duelo general por la pérdida de tan distinguido escritor.

No tuve el honor de conocerle personalmente, y tan solo recuerdo haber leido aquí, reproducida en *El Siglo*, una de sus últimas correspondencias de Europa. Tambien recuerdo haber visto en *La España*, de ésta, un artículo en que hablaba sobre el país asturiano.

Pero lo estraño del caso es que yo, sin ser escritor, aunque sí lector entusiasta, al tener ocasion de leer, como lo he dicho, la carta aludida anteriormente, fechada en Mayo de este año, y que trataba de otro escritor distinguido, M. Sarcey, me sentí tan impresionado que no pude resistir á la idea de emitir mis opiniones sobre el asunto, refutando convenientemente lo que me parecia injusto en los juicios y apreciaciones del Sr. Lugones.

Así lo hice en efecto, empezando el trabajo acto contínuo; pero teniendo que interrumpirlo despues por motivos de salud y otras causas agenas á mi voluntad.

Más tarde, hace algunos dias, volví á ocuparme con gran empeño en terminar mi artículo, para enviárselo á V., por si gustaba insertarlo en su diario. Concluido estaba ya el borrador, por cierto bien estenso, y me disponia á pasarlo en limpio, cuando llegó á mi conocimiento la desgracia acaecida en la persona del infortunado literato.

Difícilmente podrá V. imaginarse la grande emocion, por mí sentida, y la profunda tristeza que se apoderó de mi espíritu al recibir noticia tan amarga y desagradable.

Esto era, señor Director, lo que deseaba manifestar á V., obedeciendo á un imperioso impulso de mi corazon, y al despedirme le ruego que tenga á bien unir mi sentido pésame á los muchos que recibirá la familia del finado jóven tan justamente llorado.

Sírvase usted tambien decir á los miembros de la familia de Lugones, que otro jóven español que no le conocia, ni aun sabia de que patria era, les envia desde aquí palabras cariñosas de consuelo y resignacion.

Me es grato suscribirme con tal motivo del señor Director atento S. S.—*J. Salinas Galvez.* S/C. Mercedes 425.

Cumplido el deber de hacer públicas las dos cartas que preceden, réstanos solamente recordar dos cosas: á los reporters y cronistas de la prensa de la capital, que están convocados para esta noche á las 8, en el Club Industrial Argentino, Defensa 74, con el objeto de acordar la forma en que deben adherirse al movimiento iniciado en honor de Lugones y en favor de los suyos, siendo deber de leal compañerismo no faltar á la cita; y á los amigos y admiradores de Lugones y al público en general, que esta noche abre sus puertas el teatro de la Opera para recibir en su seno á todos los que quieran ir en auxilio de la familia de Lugones, gozando de la interesante funcion de que informa el programa que va en otro lugar, y practicando á la vez una buena obra.

Banco Nacional—Este establecimiento de crédito ha concedido todos los pedidos de giros sobre Europa que se le han hecho para el paquete del 8, importando ellos la suma de libras esterlinas 500,000 aproximadamente.

El vapor Umberto I—Un telegrama recibido ayer de Génova por el Sr. Ernesto Piaggio, agente del vapor Umberto I, anuncia la salida de este buque con destino al Rio de la Plata, conduciendo 1000 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agrega el telegrama que el Umberto I viene con patentes limpias de las autoridades sanitarias italianas, y de los cónsules oriental y argentino.

Con el Umberto I son cuatro los vapores que han salido de Génova para el Rio de la Plata, despues de dictado el decreto clausurando los puertos de la República para aquellas procedencias.

Lo decimos una vez más: los armadores y agentes de esos vapores, que no pueden ignorar la existencia del decreto citado, juegan una partida peligrosa.

Ferro-carril del Oeste—Señor Director de LA NACION—En LA NACION de hoy se registra una carta firmada por *Un suscritor*, quejándose de que en este ferro-carril se ha demorado el trasporte de 150 animales lanares finos, embarcados en la estacion Mercedes con destino á la Barrancosa, en Las Flores (ferro-carril del Sud).

El suscritor que firma esa carta ignora sin duda que la empresa del Oeste no entrega directamente á la del Sud los wagones en tráfico comun, pues ántes de ser recibidos por ésta, han tenido que pasar por los ferro-carriles del Norte y Ensenada.

En el caso de que se queja el señor suscritor, los wagones fueron, como él lo afirma, cargados en la estacion Mercedes el viérnes último á las 6 p. m., poniéndose en marcha á las 7, y habiendo sido entregados en las vias de tráfico comun (muelle Catalinas) el sábado á la 1.30 p. m., cesando desde ese momento toda ingerencia de parte de la empresa del Oeste en el movimiento de dichos wagones.

Como se ve, no se ha producido la más mínima demora en este trasporte.

Me ha encargado, en consecuencia, el señor Director General que pida á V. la publicacion de las presentes líneas que restablecen los hechos en su verdadera situacion, y con tal motivo cree conveniente hacer saber al público que en muy breve tiempo quedará realizada la única solucion que ha de poner fin á las demoras que necesariamente se producen en esta clase de trasportes.

Esta solucion, cuya negociacion toca á su término, es la construccion de una via de empalme desde la estacion Once de Setiembre hasta la estacion Sola, del ferro-carril del Sud, de modo que las cargas embarcadas en cualquiera de las estaciones del Oeste, con destino á cualquiera de las del Sud, pasarán directamente de una á otra empresa, en el sentido indicado ó en el inverso, sin sufrir retardo alguno.

Agradeciendo al señor Director su bondad, lo saludo muy atentamente.—*Narciso del Valle*, Secretario.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.

«Partidos políticos»—Tal es el título de una tésis que acaba de publicarse en Montevideo en un volúmen de 250 páginas nutridas, y que el Sr. Federico Acosta y Lara ha presentado á la Universidad de la República del Uruguay para optar al grado de doctor en jurisprudencia. Es un verdadero libro, más que por su volúmen por la amplitud con que el asunto es tratado en él. La gran cuestion de la existencia de los partidos políticos y de las leyes que los rigen, está considerada bajo sus múltiples aspectos históricos, constitucionales, sociológicos y de aplicacion práctica en la medida conveniente, aunque sin largas proyecciones.

Es una monografía bastante completa de los partidos en general en los pueblos, con erudicion apropiada, poniendo principalmente á contribucion las opiniones de Bluntschli complementadas por las de Azcarate y otros publicistas é historiadores, coordinadas con espíritu y tendencia liberal y con una noble aspiracion al progreso.

El disertante, al pisar el terreno de la aplicacion, toma particularmente en cuenta, como factores del movimiento político de su país, los partidos históricos ó contemporáneos de la República del Uruguay, y por accidente los del Rio de la Plata, conservando su equilibrio y considerándolos con imparcialidad de un punto de vista científico, á excepcion del clerical que condena en absoluto. No por eso deja de ser severo en sus juicios al respecto, toda vez que se trata de proclamar una verdad ó deducir de los hechos ó de las ideas un principio lógico de buen gobierno.

La tésis del Sr. Acosta y Lara, hace honor á su autor y tambien á su país, y tiene una tendencia de utilidad y un propósito sano que la hará leer con satisfaccion y con provecho en ambas márgenes del Plata.

El caso de colerin—Falleció en la mañana de ayer José Villalta, que cayó enfermo anteayer, en la Boca del Riachuelo, de un ataque de colerin.

Mortalidad de Buenos Aires en Octubre—En el mes de Octubre ppdo. se han efectuado en los cementerios del Norte y de la Chacarita 818 inhumaciones, y 9 en el cementerio Inglés, que se clasifican como sigue:

Segun procedencias:

Cementerios del Norte y Chacarita—Parroquias: Balvanera 63, Concepcion [illegible]1, Catedral al Norte 28, id. al Sud 15, Monserrat 4[illegible], Piedad 51, Pilar 51, Socorro 48, San Cristobal 49, S. J. Evangelista 43, San Miguel 17, San Nicolás 22, San Telmo 61. Hospitales: General de Hombres 16, de las Mercedes 20, San Roque 28, de Mujeres 13, de Niños Expósitos 54, Militar 6, Francés 2, Italiano 3, Español 2, Penitenciaria 2, Correccional 2, Capitania 13, Policia 7, Municipalidad 8. Total 818.

Segun edades:—De ménos de un dia 73, de 1 á 30 dias 50, de 1 á 12 meses 172, de 1 á 5 años 193, de 5 á 10 años 25, de 10 á 20 años 37, de 20 á 40 años 131, de 40 á 60 años 86, de 60 á 100 años 62.

Segun sexos:—Hombres 179, mujeres 113, niños 277, niñas 239.

Segun colores:—Blancos 767, de color 51.

Segun estado:—Casados 120, solteros 118, viudos 48, párvulos 252, adultos 18[illegible].

Segun nacionalidades:—Argentinos 638, alemanes 7, belgas 1, españoles 35, franceses 16, ingleses 3, italianos 103, orientales 12, paraguayos 1, suizos 2.

Segun enfermedades:—Apoplejía 3, asfixia 10, abortos 2, aneurisma 9, atrepsia 23, bronquitis 40, consuncion 35, del corazon 10, cáncer 14, croup 9, cerebro 35, falta de desarrollo 14, difteria 12, disentería 4, escarlatina 1, escrófulos 1, encefalitis 2, entero colitis 25, fiebres 19, gastro enteritis 37, gangrena 2, heridas 10, hígado 2, hidrocefalia 3, hepatitis 10, neumonia 99, meningitis 72, pulmonar 72, quemaduras 1, raquitismo 2, repentina 1, senectud 7, sífilis 10, tubérculos 31, tos 4, tétano 27, viruela 11, vicio orgánico 17, infeccion 1, nacido muerto 55, otras 28; sarampion 33, coqueluche 2.

Los inhumados en el cementerio Inglés son:—hombres 3, mujeres 2, niños 4, que se clasifican así segun enfermedades:—morbilis 1, cáncer 1, tos 1, fagedena 1, tisis 1, hidropesía 1, marasmo 1, catarro 1. Total 9.

Acciones del Central Argentino—Segun comunicaciones del Ministro argentino en Paris, Sr. Balcarce, dirigidas al Ministerio de Hacienda, las acciones del ferro-carril Central Argentino se cotizan en Europa á 180 %, de modo que las 17,000 acciones que posee el Gobierno y cuyo valor nominal es de 340,000 libras esterlinas representan actualmente 600,000 libras esterlinas.

Esta valorizacion es consecuencia directa del arreglo celebrado hace poco tiempo entre la empresa y el Gobierno, por el cual se le admitió á aquella el pago de 283,000 libras esterlinas que adeudaba por saldo de la garantía, y cuya suma abonó en Lóndres, quedando así desligada de todo compromiso al respecto.

Destitucion del Dr. Emilio Lamarca—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer el decreto siguiente, exonerando de su empleo en la Facultad de Derecho, al Dr. Emilio Lamarca:

Por razones de mejor servicio público, el Presidente de la República—decreta:

Art. 1º—Queda exonerado el Dr. Emilio Lamarca del puesto de Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de esta Capital.

Art. 2º—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—*Eduardo Wilde.*

Nuestro corresponsal en Santiago del Estero—Se recordará que al discutirse el presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública, por indicacion del diputado por Santiago del Estero, Dr. Gorostiaga, se resolvió suprimir la partida referente al sueldo del Rector del Colegio Nacional de Santiago, partida que fué repuesto por el Senado en vista de las explicaciones dadas por el Ministro del ramo, no insistiendo la Cámara de Diputados en su sancion primitiva.

El Dr Gorostiaga, al hacer la mocion antedicha, se fundaba en que, segun sus informes, la conducta del Rector del Colegio Nacional de Santiago, Sr. Vicente Garcia Aguilera, era inmoral, y censurables sus manejos en el establecimiento.

Nuestro corresponsal en Santiago comunicó que el Rector del Colegio, al tener conocimiento de la resolucion de la Cámara, habia publicado un manifiesto sincerándose de los cargos que le dirigiera el Dr. Gorostiaga, y dando cuenta al mismo tiempo de que una parte de la poblacion habia firmado una declaracion en la que se acreditaba la conducta honorable del Dr. Garcia Aguilera.

El País, de Santiago del Estero, desautorizó en un largo suelto las aseveraciones de nuestro corresponsal, dirigiéndole á la vez algunos ataques personales.

El 30 del mes pasado nuestro corresponsal publicó en *La Opinion Pública*, de la misma localidad, un remitido dirigido al Dr. Manuel Argañaraz contestando al suelto mencionado, en el cual sin ocuparse de la declaracion sobre la conducta del Rector del Colegio, suscrita por cincuenta personas, pues habia sido publicada en hoja suelta, decia entre otras cosas:

«Paso por alto aquello de que el corresponsal ha pretendido abonar oficiosamente la conducta honorable que, como Rector, ha observado el Sr. Garcia Aguilera durante el tiempo que se halla al frente del Colegio, porque las firmas que aparecen en la hoja suelta que ese señor ha publicado, me relevan de tal trabajo y solo pido á V. que precise estos puntos para contestarlos como corresponde.

1º ¿Cuáles son los servicios que el Diputado Gorostiaga me ha prestado desde que nos conocemos, por los que pudiera haber yo quedado obligado?

2º ¿Cuáles son esas tantas consideraciones que ese mismo señor me ha dispensado y que yo las he olvidado como un miserable?

Entre los sentimientos buenos que enaltecen la conducta de un hombre, se cuenta, en primera línea, el de la gratitud, porque nace del corazon que reconoce los servicios y favores que recibe, y como creo que nadie tiene derecho á quejarse de mí al respecto, pido á V. que precise estos puntos, ya que tan bien informado aparece.

El único servicio que reconozco deber al Diputado Gorostiaga, es aquel de que, si en mi vida he conocido calabozos, ha sido debido á él, como á V. mismo le consta.

Por lo demás no aspiro á las posiciones encumbradas por medio de la adulacion palaciega, como V. infamemente lo asevera:—me basta conservar un nombre honrado, que no se ha manchado todavía como el de algunas personas que, desempeñando la judicatura, dictan autos de solvendo con violacion flagrante de la ley, nada más que por favorecer los intereses de sus paniaguados».

Como se verá por el telegrama que en otro lugar publicamos, esta publicacion de nuestro corresponsal ha sido acusada por la persona á quien iba dirigida.

Banderas desteñidas—Señor Director de LA NACION.—He visto con desagrado izadas en diferentes establecimientos militares y buques de guerra, banderas argentinas en un vergonzoso estado de destruccion.

Hace poco tiempo veíase en el palo de mesana de la corbeta Chacabuco, donde se halla instalada la escuela de Oficiales de Mar, un trapo desteñido, del más deplorable aspecto. En la batería 11 de Setiembre ha permanecido izada en los últimos dias festivos una bandera de colores indefinibles, y en la Escuela Naval ha podido verse, flameando sobre el esqueleto de buque que sirve para los ejercicios de los grumetes, una bandera con remiendos que hacian más visible su lamentable estado.

Si se hace esto por economía, es ridículo; si por desidia, es imperdonable.—Saludo al señor Director.—*Un militar.*

El Sr. Jorge Cooper—Este apreciable caballero, Gerente del ferro-carril del Sud, llegó anteayer de Europa, adonde fuera por motivos de salud. Ayer mismo púsose al frente de la administracion de la citada línea, la cual, durante la ausencia del Sr. Cooper, ha sido competentemente atendida por el Sr. H. E. Oxendorf.

El tenor Celada—Hállase en esta ciudad, donde ha resuelto fijar su residencia para dedicarse á la enseñanza del canto, el tenor Augusto Celada, que ha cantado con éxito en diversos teatros de Europa y de ambas Américas.

El Sr. Celada cantó en 1872 en el San Carlo de Nápoles, en 1873 en la Scala de Milan, en 1874 en Montevideo, en compañía de Urban, Castelmary, Bonetti, etc., y en 1875 en Génova, presentándose más tarde en Florencia, en Nueva York, en la Habana, etc.

La carrera artística del Sr. Celada es segura garantía de su competencia.

Oficina de Correos en Gualeguay—El Ministerio del Interior ha autorizado la inversion de 486 $ en la reparacion del edificio que ocupa la Administracion de Correos en Gualeguay (Entre-Rios).

La tarifa de avalúos—El Ministro de Hacienda ha dirigido ayer una nota al Presidente de la Cámara de Comercio, en contestacion á la que le enviara ésta respecto de la tarifa de avalúos.

Hace saber el Ministro que por decreto de ayer se ha acordado á dicha Cámara la autorizacion pedida para presentar las observaciones á la tarifa de avalúos que considere oportunas.

Para el objeto le acuerda un plazo que vencerá el 15 del corriente.

Colonos alemanes—El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto aprobando el contrato celebrado en Berlin, el 3 de Julio del corriente año, entre el Ministro Plenipotenciario de la República y el Sr. Schultz, Director y propietario del Stettin Lloyd, por el cual se ha convenido en conceder á este último señor para ser colonizadas, con agricultores del Norte de Europa, dos secciones de 40,000 hectáreas cada una, en los campos fiscales de las márgenes de los ríos Negro y Limay.

Es entendido que las 500 personas de que habla el contrato han de ser adultas.

El Sr. Schultz, por sí, ó por medio de apoderado se constituirá en la República dentro del plazo de seis meses de la fecha del decreto á escriturar el contrato, designar el punto ó puntos que elija para colonizar y cumplir con las demás condiciones que aquel le impone.

En el mismo decreto se manda dar cuenta de este contrato al H. Congreso en el próximo período legislativo, solicitando su aprobacion en cuanto se aparte de la ley de inmigracion y colonizacion.

Ferro-carriles nacionales—La Direccion de las obras de prolongacion del Central Norte ha pedido 200,000 $ en giros del Banco Nacional, para atender los gastos que aquellas exigen.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado tambien la suma de 100,000 $ en igual forma, con destino á las obras del Andino.

El mercado Lorea—En el escrito que en representacion de la empresa del mercado Lorea presentó al Gobierno Nacional el Dr. Bonifacio Lastra, ha recaido la resolucion siguiente:

«Contéstese á los interesados que el Gobierno Nacional ha resuelto no proceder á la expropiacion de los terrenos ocupados por el mercado Lorea, sin admitirse las reservas sobre daños y perjuicios en la solicitud del Dr. Bonifacio Lastra, á nombre de la empresa».

Nombramientos nacionales—Se hicieron ayer los siguientes:

Cobrador fiscal en la Capital, Enrique Hentze; encargado del trazado en las obras del F. C. C. Norte, al Sr. F. Hentze; secretario de la Comision de Inmigracion de Santiago del Estero, Rosendo Segura, y para igual empleo en Patagones, Ramon Dávila; jefe de la via permanente en el F. C. C. Norte, Antonio Carena, y encargado de la enrieladura, I. Rolandi.

Oficina de depósito de publicaciones—El Ministerio de Instruccion Pública expidió ayer un decreto organizando el trabajo de esta reparticion anexa á la Biblioteca Nacional y dependiente del Consejo Nacional de Educacion.

Alumbrado público—El costo del alumbrado á gas del municipio durante el mes de Octubre ppdo. ha sido de 15,592 m/n $ habiéndose encendido 3269 faroles.

El alumbrado á kerosene ha sido de 2498.96 m/n habiéndose encendido 2000 faroles.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad, el Sr. Domingo Mallo solicitando una plaza de recaudador de impuestos.

Por amenazar derrumbe—La Oficina Municipal de inspeccion ha denunciado le propiedad situada en la calle Perú esquina á Gallo, por hallarse en malas condiciones de seguridad.

Limpieza del matadero—El Sr. Samuel Z. Owen se ha presentado á la Municipalidad proponiendo hacerse cargo de la desecacion de la sangre y desinfeccion de las aguas del lavado del piso de los mataderos, aplicando un sistema de su invencion.

El proponente cobrará por dicho servicio la suma mensual de 500 $ m/n.

Destruccion de cercos vivos—El concejal Ballesteros ha presentado al cuerpo de que forma parte, el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º Dentro del término de seis meses de promulgada la presente ordenanza, los propietarios ó encargados, cuyos terrenos se encuentren ubicados fuera del perímetro marcado por la ordenanza de 21 de Abril de 1882, deberán proceder á la destruccion de los cercos vivos que existan frente á sus propiedades, reconstruyéndolos de alambre ó pared de material en la línea que le corresponde con arreglo al plano general del municipio.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, la Intendencia Municipal ordenará á la oficina de Obras Públicas, que notifique á los propietarios ó encargados, cuyas propiedades se hallen en tales condiciones, concediéndoles gratuitamente la línea, aun cuando no la soliciten, debiendo colocar las señales correspondientes.

Art. 3º La línea se concederá gratuita para las construcciones de los cercos y veredas dentro del mencionado perímetro.

Art. 4º Los terrenos que se encuentren actualmente sin cerco, no están exceptuados de su construccion en las condiciones establecidas en la presente ordenanza.

Art. 5º Los infractores á la presente ordenanza serán penados con una multa de 80 $ m/n.

El tiro á la paloma—La Sociedad Protectora de los Animales, se ha presentado á los tribunales apelando de la resolucion dictada por la Intendencia, en la solicitud que hizo pidiendo que se prohibiese el tiro á la paloma.

El avaluador de Flores—Señor Director de La Nacion—Habiéndose dicho por algunos diarios de esa Capital que el avaluador del partido de Flores ha fugado sustrayendo 7,000 $ m/n—y que dicho empleado no tenia fiador por haber sido nombrado durante la Intervencion Nacional, he recibido encargo del señor Director General de Rentas de dirijirme á V. pidiéndole quiera publicar esta para rectificar en parte esa noticia. No es cierto que el avaluador de Flores haya desempeñado esas funciones sin fiador, pues lo tuvo durante la Intervencion Nacional como lo tiene ahora. La suma defalcada asciende solo á 4,111.63 $ m/n la que ha ingresado en esta Direccion casi en su totalidad.

Por lo demás la Direccion de Rentas una vez terminada la sumaria que levanto pedirá al Superior Gobierno que se tomen las medidas represivas á que da lugar la falta cometida, como es de práctica en estos casos.

Me es grato con este motivo saludar á V. con toda consideracion S. S. S.—*Juan Rivera*, Inspector de Rentas.—La Plata, Noviembre 5 de 1884.

Nombramiento—El Sr. Eduardo Castagnon ha sido nombrado Oficial 3º de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Pleito importante—La Suprema Corte Federal ha fallado el pleito promovido por el Sr. Ulises Lazzari contra el Sr. Nestor S. de la Puente. El pleito, entablado ante el Juzgado Federal del Paraná, pasó en apelacion á la Córte Federal.

La cuestion, que ha durado poco tiempo, ha sido fallada á favor de Lazzari con especial condenacion en costas á la parte contraria.

El abogado patrocinante del Sr. Lazzari ha sido el Dr. Juan Francisco Seguí.

Exámenes de medicina—El 17 del corriente empezarán en la Facultad de Medicina los exámenes correspondientes al presente año escolar, funcionando con pequeñas diferencias, las mismas Mesas examinadoras constituidas en el año anterior.

Los exámenes de medicina operatoria tendrán lugar despues de terminados los demás exámenes.

La Facultad aun no ha resuelto las solicitudes sobre justificacion de faltas, que en gran número se le han presentado, pues en la última sesion que celebró, además de que por inasistencia de algunos catedráticos habria carecido de ciertos antecedentes indispensables, le faltó tiempo para hacerlo. En la sesion próxima se ocupará de este asunto.

Los asesinos de Castilla—La Policía ya ha descorrido casi por completo el velo que cubria el misterioso asesinato de Juan Castilla. Tres de los asesinos, Gaetan, Alais y Nicandro, se hallan detenidos é incomunicados, faltando tan solo esclarecer el grado de culpabilidad de cada uno de ellos.

Cárlos Gutierrez, el otro de los complicados, logró evadirse anteanoche á altas horas despues de haber sido aprehendido. Los tres presos arrojan sobre él toda la culpabilidad del crímen. Dicen, contradiciendo la primera declaracion de Troglio, que el crímen se cometió de esta manera:

Gaetan, Alais y Nicandro, carreros de los Corrales, reuniéronse el sábado á eso de las 8 p. m. en casa del primero, de donde salieron juntos á verificar algunas compras.

Regresaban ya á sus domicilios, siendo las 10 de la noche, cuando pasando por un almacen de la calle Rivadavia, frente á la estacion del tramway Anglo-Argentino, sintieron tocar la acordeon y penetraron con el fin de tomar algunas copas y entretenerse oyendo música. Momentos despues de estar en el almacen, entró Cárlos Gutierrez, otro carrero á quien dicen conocer desde hace mucho tiempo. Gutierrez, al poco rato de estar en el almacen, les invitó á salir y así lo hicieron, dirigiéndose los cuatro hácia la calle Boedo, por donde siguieron hasta llegar á la de San Cárlos, en cuya esquina se encuentra el almacen de Troglio, al cual penetraron por hallarse Gaetan indispuesto.

Tomaron varias copas y permanecieron como un cuarto de hora, estando Alais y Nicandro sentados en un banco y Gaetan y Gutierrez al lado del mostrador, contiguos á Castilla.

De improviso, dice Gaetan y lo confirman los otros dos detenidos, Gutierrez guiñó el ojo, desnudó su cuchillo é hirió á Castilla, emprendiendo en seguida la fuga, seguido por sus compañeros.

Esta es la declaracion de los presos que Troglio dice ahora ser cierta, agregando que si en un principio ocultó estas circunstancias, fué de miedo de los asesinos, pues por no comprometerse no quiso decir que aquellos habian permanecido un rato en su casa y que los conocia.

En cuanto á si ha sido Gaetan ó Gutierrez el heridor, dice Troglio no haberlo visto.

No obstante las afirmaciones de Gaetan, que pretende justificarse, hay graves indicios que lo acusan.

Estafa—En la esquina de las calles Cuyo y Ayacucho, fué estafado ayer de mañana en 20 nacionales Salvador Luque. Los estafadores que fugaron, se valieron de un quinto de lotería con numeracion adulterada.

Accidente—En la esquina de Comercio y Santiago del Estero, cayóse ayer de mañana del carro que conducia, Manuel Avalos, fracturándose la pierna izquierda. Fué enviado á su domicilio.

Desertores—El Gefe del Estado Mayor de la Armada ha pedido á la Policía la captura de los marineros Roberto Garcia y Juan Bauza, desertores del acorazado Almirante Brown.

Centro Industrial Argentino—Mañana á las 8 p. m. tendrá lugar en el teatro Nacional la fiesta organizada por el Centro Industrial Argentino en honor del Sr. Agustin Silveyra, á quien debe aquella asociacion señalados servicios. El objeto del acto que se prepara es hacer entrega al Sr. Silveyra de una medalla de oro, llevándose aquel á cabo en la siguiente forma: 1º Himno Nacional; 2º Apertura del acto; 3º Entrega de la medalla y discurso del socio honorario Dr. Miguel G. Morel; 4º Discurso del General Domingo F. Sarmiento; 5º Clausura.

Presidirá el acto el Presidente de la República, que es Presidente honorario de la asociacion.

El Intendente Municipal se ha excusado de asistir por impedírselo motivos de familia.

Atlas de la República—La Comision encargada de preparar la publicacion del atlas de la República, reunióse anoche en el Instituto Geográfico Argentino para tomar en consideracion las propuestas presentadas para la impresion de aquella obra, resolviendo rechazarlas y llamar á nueva licitacion para el 20 del corriente.

Habíanse presentado dos propuestas.

"La Hormiga"—Esta sociedad de ahorros en participacion ha adquirido 1200 $ en cédulas de la série F, núm. 9794/96, á 80 %, más la comision de 1/8 %, con lo cual cuenta la Sociedad con un capital de 19,650 $ m/n.

Mes de María—Mañana á las 7 y 15 p. m. comenzará este ejercicio piadoso en la Merced. Predicará el Sr. Arzobispo.

Tambien tendrán lugar las práticas del Apostolado de la oracion.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entraron: barca italiana Profeta, consignada á C. Medina y Ca.; barca austriaca Rose, consignada á la Compañía del Gas Buenos Aires; barca italiana Merlo, consignada á Melara y Marti; barca alemana Rosa Isabel, consignada á la órden.

Salieron: barca alemana Pallas; bergantin inglés Evelyne; barca austriaca Lada, y barca italiana Ripamare.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia registró ayer las siguientes:

Lomas de Zamora, 20 varas por 74, en $ 165 m/n.

San José de Flores, 7,798 varas cuadradas, en 16,533.34 $ m/n.

Barracas al Sud, 84 metros por 167.13, en $ m/n 770.

Almirante Brown, 34.64 metros de frente por 69.28 metros de fondo, en 82.69 $ m/n.

General Rodriguez, 19 metros de frente por 433 de fondo, en 1,777.83 $ m/n.

Exaltacion de la Cruz, 82 hectáreas, 17 áreas y 50 centiáreas, en 2132.40 $ m/n.

Aduana de la Capital—La recaudacion en el dia de ayer ha sido de 76,028.75 $ m/n divididos en la forma siguiente:

Derechos de importacion	51,483.43
Id de exportacion	3,416.76
Letras	21,128.56

En documentos se liquidaron $ 39,157.

La recaudacion en todo el mes corriente asciende á $ 255,577.77.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

María A. de Iribarne, 55 años, francesa, casada, edemo pulmonar.
Cárlos Bianchi, 75 id, italiano, viudo, insuficiencia mitral.
Francisco B. Diaz, 52 id, argentino, casado, gangrena.
Emilio Otatto, 3 id, id, albuminuria.
María B. Peña, 8 id, id, reumatismo.
José Coco, 4 meses, id, consuncion.
Manuel Barbosa, 4 id, id, id.
Claudio Ordano, 6 dias, id, tétano.
N. Cabana, nació muerto.
Gumesindo Piñeiro, 35 años, arg., soltero, tuberculosis.
M. C. de Zapattini, 65 id, ital., casada, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Juan U. Natalino, 7 meses, argentino, gastro enteritis.
Emilio Curres, 56 años, español, soltero, pulmonia.
Sara Fagioli, 14 meses, argentina, neumonia.
Cárlos Silva, 10 años, id, tétano.
Estéban Benvenuto, 1 id, id, neumonia.
Antonio Leon, 3 meses, id, id.
Juan Sambernisi, 31 años, italiano, casado, fiebre tifoidea.
José Canteni, 35 id, id, soltero, intoxicacion por fósforos.
Manuel Gomez, 52 id, español, viudo, lesion al corazon.
Aerry Armstrong, 40 id, inglés, carcinoma del estómago.
Mariana, 14 meses, argentina, meningitis cerebral.
Estéban Raffo, 41 años, ital., casado, encefalitis difusa.
N. N., adulto, asfixia por sumersion.
Cataldo Massotti, 11 meses, argentino, meningitis.
Concepcion Orossco, 2 id, id, consuncion.

Loteria de la Beneficencia de Santa-Fé

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

En el sorteo del 31 de Octubre, el premio mayor fué vendido en el Rosario, y pagado por el agente Sr. Ereñú, á las siguientes personas:

1/5 á D. Miguel Garcia, dependiente de la peluqueria del Sr. Casal, Puerto 130.

1/5 á D Romualdo Lobeira, sócio de la sastrería del Marino, Puerto 53.

1/5 á Mariano Abaca, gendarme del cuerpo de Serenos, calle 1º de Mayo entre San Juan y Mendoza.

2/5 á Antonio Gainza, hermano del dueño de la tienda La Castreña, Puerto esquina á Santa-Fé.

SOLICITADAS

El público y ciertos empleados

Señor Director de La Nacion:

Anteayer me presenté á la Oficina de Clasificacion en el Correo Nacional para pedir cuenta de un paquete de libros que creo existen á mi direccion, entrando en dicha Oficina con las maneras urbanas de la educacion. Un empleado, no el mismo que hablaba conmigo, me intimó que me sacara el sombrero, cosa que yo no habia creido oportuno hacer, calculando que dicha oficina está abierta al servicio público, desde que ni un portero, ni siquiera un aviso indica que sea Oficina reservada. Se comprenderá que yo protesté contra semejante intimacion y no me saqué el sombrero, haciendo presente al empleado con una razon mas, que á donde existe un mostrador de division, entre el público y los empleados, existen tambien dos atmósferas distintas, es decir, la del empleado y la del público que espera sus servicios.

Puestas las cosas en estas condiciones, el empleado que me habia intimado, ordenó al otro que no hiciese caso á mi pedido, por cuya razon me indigné y resolví dirigirme al Director General de Correos.

Hallándose éste en Montevideo, fuí admitido á la presencia del Sr. D. Juan D. Garcia, quien lo representaba y que, despues de haber escuchado con cierta impaciencia mi pequeño reclamo, me contestó que la Oficina de Clasificacion no estaba abierta al público, y como observara yo que ningun portero ni aviso, indicaba esto, me replicó de una manera muy grosera que no tenia nada más que agregar y que ya tenia suficiente de mi reclamo, no pudiendo, por su parte, hacer observacion ninguna al empleado por su modo de conducirse.

Apelo al buen sentido, y no á la educacion del Sr. Juan D. Garcia para reflexionar sobre lo ocurido, puesto que personas muy sérias y notables del país, me han hecho observar, *á mí, italiano*, que demasiado se nota la falta del Sr. Director General.

Despues de esta observacion tengo entendido que dicho señor está mucho más arriba que la persona que me recibió ayer.

Esto es todo por ahora, y me reservo concluir la cuestion del sombrero con persona de más competencia que la con que he hablado.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Adolfo Serafini.*

Aclaracion

El Sr. Luis Ciri, socorrido por la Comision de Barracas al Sud, es el albañil que vive en la calle del Progreso esquina á Acosta, y no el carnicero que vive en la calle Mitre.—*Garantido.*

Ferro-carril de Buenos Aires al puerto de la Ensenada

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Señor Director de La Nacion—Habiéndose dicho por los diarios de la Capital que los nuevos puentes de Sarandí y Puente Chico, no se hallan en las condiciones del reglamento de ferro carriles y siendo esta aseveracion perjudicial á esta empresa, prevengo al público que cada tramo de tres metros treinta y cinco centímetros de luz puede soportar con toda seguridad un peso en movimiento de cuarenta toneladas, y por lo tanto está en las condiciones del reglamento, siendo evidente que no se puede aplicar tan enorme peso en un trecho tan corto y además al probar los dichos tramos con una máquina y wagones durante seis horas de tiempo la inflexion ha sido bajo todo punto de vista insignificante.

Saluda á V. atentamente—*Arturo E. Shaw, M. I. C. E.*, Ingeniero Residente. 2744 p7 n5

Ferro-carril del Norte y de la Ensenada

Se solicita respetuosamente á los señores pasajeros que viajan en estos ferro-carriles, su cooperacion colectiva é individual á fin de evitar el resultado (inevitable de otra manera) de los actos de los muchachos vagos y aun decentes, quienes se ocupan todos los dias en tirar piedras á los trenes al pasar estos entre Central y Palermo Chico en una via, y Central y 3 Esquinas por la otra.—*Arturo E. Shaw.* 2745 p3 n5

Otra

GRATIFICACION DE VEINTE NACIONALES

Se dará la gratificacion arriba mencionada á la persona ó personas que prestaran el testimonio suficiente ante la autoridad competente para conseguir el encarcelamiento de la persona ó personas que diariamente tiran piedras á los trenes en la via del Norte y Ensenada en el municipio de la Capital.—*La Administracion.*—Estacion Central, Noviembre 4 de 1884. 2746 p3 n5

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cèdulas estuvo ayer bastante animado. Se anotaron vendidas:

A $f. 1,300 al contado á 99¼ %.
E " 10,000 para Noviembre 30 á 82½ id.
F " 73,300 al contado á 80, 80¼, 80 id.
" " 2,000 para el 14 de Noviembre á 79¾ id.
" " 10,000 " " 15 " á 79¾ id.
" " 215,000 " " 30 " á 80¼, 80 id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones se presentó desde el principio de la rueda en baja, anotándose vendidas:

1,300 acciones para Noviembre 30 á 156, 155¾, 155½, 155, 155¼, 155, 154½ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron:

100 certificados al contado á $f. 76½ %.
219 " para Noviembre 30 á $f. 76, $f. 77, disponibles $f. 76½.

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial se vendieron $f. 50,000 de la série F á 98¾ y 80 %, quedando vendedor al último precio.

En acciones para fin de mes se arreglaron unas 1,500 desde 154 á 155 %. A último momento se vendieron 1,000 acciones mas de 154 á 153½ %, quedando por fin comprador á 153¾ %.

En certificados de acciones no se hizo nada; vendedores á $f. 76.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46¾ d.	46 d.	46¾ d.
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 1$700
Montevideo			4 á 3½ % de prémio

MONEDAS		
Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	4 "	"
Cóndores chilenos	2 "	"
Monedas brasileras	2½ "	"
Argentinos de oro	2½ "	"

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 99½ %	
d id id B	99½ "	
Id id id C	100 "	
Id id id D	99 "	
Id id id E	91½ "	
Id id id F	80 "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805 "	nominal
Bulletes de Tesorería Nacional	103½ "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82 "	
Id id id de 1881	70 "	
Id id id de 1863	89½ "	
Id id id de 1876	88 "	nominal
Bonos Municipales	79 "	
Deuda extranjera—Oro	94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101 "	
Acciones del Banco Nacional	154½ "	
Acciones del Lloyd Argentino	105 "	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 "	
Compañía del Gas Primitivo	1550 m/c	
Gas Argentino	1100	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional.

El Banco Nacional ha concedido todo el cambio que le ha sido solicitado, importando más ó ménos, el equivalente de £500,000.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 5 de 1884.

A la Bolsa—Burdeos. *Bretagne*—Cardiff *Emilia*—*F. China*—*Angiolina*—*Modal*—*Phision*—Hamburgo, *Antilope*—New-Castle, *Eiodrn*—Portland, *Clara Eaton*—Newport, *Ginaldo*—Swansea, *Faulina K.*—Cádiz, *Giusseppe*—Unificada á 53¾ para fin de mes á 53½—Nada en frutos—El saladero Auturquin y la sociedad ganadera, empezarán la matanza hoy—Salen *Cosmos* y *Apolo*

Al Agente—Habiendo concluido desde algunos dias el cólera en Génova, salió el vapor *Umberto I*, con patente limpia, tanto de las autoridades sanitarias italianas, como de los cónsules oriental y argentino; conduce 1000 pasageros y 1000 tons. de carga para el Rio de la Plata.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 5 de 1884.—Entraron hoy á este mercado 99 wagones con diversos frutos, y entre éstos: 18,450 arrobas lana. Los precios siguen sin variacion. Lanas finas, cueros de vacunos, potro, lanares, corderito y el trigo de costa, se cotizan á buenos precios. Las lanas de calidad y condicion inferior y los demás frutos muy abatidos.

VENTAS—800 arrobas lana nueva especial y regular, por G. y Murature, á $ 100, 77; 5,000 id sup. é id, id, J. Unzué, id 96, 70; 1,500 id buena, id M. Chillado, id 93, 83; 800 id buena é inf., id A. Ojea, id 82, 65; 2,500 id reg. é id, id E. Casey, id 81, 80, 75, 63; 4,000 id id id, id J. L Somosa, id 88, 78, 75; 700 id borrega buena, id el mismo, id 76; 1,000 id buena y regular, id Novoa y Cernadas, id 80, 75; 500 id id, id J. Robbio, id 78; 450 id reg. y borrega, id B. Aramburo, id 70; 3,000 id y barriga, id P. Ham, id 70, 35; 3,500 id é inf., id Ll y Benites, id 72, 70, 68; 300 id barriga, id los mismos, id 37, 36, 35; 900 id inf., id F. Llavallol, id 68; 700 id id, id R. Basavilbaso, id 67.

CUEROS VACUNOS—100 campo sup., por M. Chillado, á $ 160; 160 id reg. é inf., por A. Ojea, id 155, 152; 40 id becerros y nonatos, id el mismo, id 145, 110.

CUEROS DE POTRO—20 campo sup., por M. Chillado, á pesos 50.

CERDA DE POTRO—50 arrobas buena, por M. Chillado, á $ 148; 50 id reg., id A. Ojea, id 145.

SEBO—50 bordalesas estilo campo bueno, por Novoa y Cernadas, á $ 38.

CUEROS LANARES—300 docenas de campo sup. y des., por M. Chillado, á 27, 17½ rls. libra; 250 reg. é id, id Novoa y Cernadas, 23, 15 id id; 200 id id, id N. Fernandez, 22, 15 id id; 110 id id, Ll. y Benites, 22, 14 id id; 70 matadero inf., id A. Ojea, 22 id id.

CUEROS DE CORDERITO—120 docenas buenos, por Ll. y Benites, á $ 16; 100 id y reg., por N. Fernandez, id 16.

CUEROS DE VENADO—80 docenas libre de pintado, por M. Chillado, á $ 62.

TRIGO—El consignatario J. Elordi, realizó hoy dos lotes de trigo candeal inferior, á $ (las 9 arrobas) 70; 1,000 fgas. de costa calidad extra, por A. Ortiz Basualdo, á $ 150; 150 id sup. id, A. y Labró, id 135; 200 id Salado id bueno, id Le guineche, id 120; 130 id id brotado, id Ll. y Benites, id 60; 800 id candeal inf., id C. y Galindez, id 72.

MAIZ—600 fgas. m. desg. bueno, por J. Robbio, á $ 42; 159 id am. reg. (con bolsas), id Ll. y Benites, id 41; 50 id m. id, (sin id), id Zoppi, id 39; 170 id id (id id), id B. Somariva, id 38; 1,000 id am. inf. (id id), id J. Elordi, id 35; 100 m. id (id id), id S. Uzué, id 34.

CEBADA—200 fgas. buena clase, por A. y Labró, á $ 40.

PASTO—40 fdos. alfalfa buena, por N. y Marquez, á $ 500; 30 id mezcla id, id Lartiga, id 300.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 5 de 1884—Entraron 85 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 7600 @ lana. Las operaciones hechas hoy son de interés. En las lanas finas y livianas se nota mucho interés, y las regulares y defectuosas están muy abatidas, aunque las que se realizan son á precios sumamente bajos. En los cueros lanares resulta lo mismo. Los cueros vacunos y de potros firmes y con interés. Los demás frutos en general, continúan sin variacion en sus precios.

VENTAS—500 @ lana especial del establecimiento de Juan Place de Monasterio, por Lanusse á $ 110; 1800 @ lana especial superior, por J. Bellocq 110, 97, 92; 600 id id, J. Ortiz 97; 200 linda id fina y liviana, C. Ramsay 101; 800 superior, Cosentino 90, 89; 400 id, R. Gutierrez 88; 200 id, Lanusse 85; 300 id, Bonifacio 82; 200 id id, M. Mendez 82

CERDA DE POTRO—30 @ especial por Cramer $ 163; 110 id superior, M. Mendez 155, 158; 50 id, Lanusse 158; 60 id Bonorino 158; 150 id, G. y Bilbao 153, 154; 100 id, Cosentino 157; 120 id, Bonifacio 153; 70 id, R. Gutierrez 154; 50 id, Bradley 150; 50 id inferior, Chapar é hijos 145.

CUEROS LANARES—800 docs. campo superior, por Bonorino 28, 27, 18 rls. lb; 100 id Chapar é hijos 27, 19; 150 id, Cramer 27, 18, 16 id; 800 id buenos, regular, R. Gutierrez 27½, 27, 16, 15, 19 id; 500 id id id, Cosentino 26½, 25½, 19, 15 id; 500 id id desechos, Bradley 27, 19½, 16; 500 atrasado id, M. Mendez 23, 14; 350 desechos y corderos, Landera 24½, 23, 16, 15½; 50 id, por Ortiz 25½, 18; 130 id, L. J. G. 25; 250 id Bonifacio 24, 13; 70 desechos y corderos, L. J. G. 17.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. superior, por Unzué 16½; 20 id, Chapar é hijos 16½; 1500 id, Bonorino 16½; 600 id, L. J. G. 16½; 200 id, J. Bellocq 16; 1500 id, Lanusse 16; 650 id, Landera 16; 300 id, Bonifacio 16; 2000 buenos, superior, Bradley 17, 15½; 160 corderones id, Chapar é hijos 17.

CUEROS DE POTRO—30 @ campo superior por Bonorino $ 57; 40 id id, Lanusse 55; 20 id id, Bonifacio 50.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb superior, por Consetino, á $ 5½; 100 id, L. J. G. 5½; 700 id, J. Chapar é hijos 5, 5½, 8.

CUEROS VACUNOS—29 campo superior, por L. J. G. $ 165½ lb; 200 id, Bonorino 165; 60 id, Cramer 164; 50 id, Lanusse 164; 50 id, G. y Bilbao 163; 100 matadero, R. Gutierrez 160; 200 id, Bunge 155.

CUEROS DE VENADO—2 docs. libre de pintado, por L. J. G. $ 60.

CAPONES EN PIÉ—200 campo superior, por Nolte $ 46.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Aniʼles.*
J. A. Gomez Ca.	F. Gonzalez	Brandzen	56
Id id	U. Melo	Moreno	50
Id id	J. Cejas	Rodriguez	43
Duggan hnos.	M. Galicia	Las Flores	75
Lavalle y Moores	D. Clediscoli	Azul	38
Id id	A. Aubbard	Ranchos	93
D. Esquivel	P. Lopez	Pergamino	46
M. Alvarez é hijo	R. Geres	Monte	105
Anasagasti J. B.	M. Vazquez	Zárate	72
A. Ceballos	J. Romero	Rodriguez	59
S. y Mandiá	F. Cané	Giles	43
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	51
Id id	id id	Rodriguez	50
		Total	781

PRECIOS—Novillos, carne y sebo, 450, 430, 400, 350, 300; 1er. aparte, vaca y novillo id id, 380, 350, 330, 300, 280, 250; 2do id id id id id id, 240, 220, 200, 190, 180, 170; terneros grandes, 160, 170, 180, 200; id chicos, 70, 80, 90; cueros de novillo, 165, 160, 155, 150, 145, 140, 135, 130; id id id, 90, 95, 100; matanza de reses para el abasto, 578 y 67 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Apolo* de Montevideo, *Minerva* y *Saturno* del Uruguay, *Annandale* de Lóndres—Anuncian salida para hoy, *Cosmos* y *Apolo* para Uruguay, *Minerva*, *Saturno* para Montevideo, *Toro* para Bahia Blanca, *Tridente*, *General Racedo* y *Silex* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Noviembre 5

Rosa é Isabel, bca. alemana, de 406 tons., cap. W. Dillwitz de Hamburgo, el 9 de Setiembre á la órden, con á: E. Hammer, 32 c. mercs; órden, 50,000 botellas, 4000 garrafones espíritus, 500 barrs. cemento, 2260 garrafones vacios; E. Hammer, 431 c. botellas; Apesteguy hnos., 500 c. azul, 150 c. ácido sulfúrico; Moller, 1440 baldosas, 800 c. azul, 600 perchas madera, 8 fardos estopa, 40 bcas. 80/2 id alquitran, 20 barrs. 40/2 id pez, 25 fardos mercs, 949 c. espíritus; Repetto P., 500 garrafones espíritus; Krüger, 10 c. cristalería, 13 c. alfarería, 4 c. loza, 2 c. porcelana; Grether, 231 c. vidrio hueco; Senz, 1 c. muebles.

Wilhelm Gynther, bca. inglesa, de 520 tons. cap. N. Malnider, de Montreal, el 6 de Agosto, á J. Bell, con: 27610 piezas con 446398 piés madera.

Sereira, bca. portuguesa, de 454 tons. cap. J. A. dos Reis, de Oporto, el 9 de Setiembre, al Banco de Lóndres, con á: Larras, 2 c. palitos; A. J. Conceiçao, 8 c. vino; J. P. da Rocha, 11 c. id; órden, 10 sacos esteras, 10 barrs. vino, 6/2 pipas, 10 décimos id; Banco de Lóndres, 54567 adoquines grandes, 6210 id chicos; F. Topin, 140 c. vino; A. Vivo, 2 pipas, 7/2 id, 8/4 id vino; Leinez, 30 c. vino; Martins, 38 sacos esteras.

Américo, bdra. oriental, de 33 tons., cap. M. Garcia, de Montevideo el 2 del corriente, á M. Barrios, con: 455 sacos fariña, 45/2 bocoys caña.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Silex, vapor inglés, del Rosario, á P. Risso, con: á Munilla, 1200 $f.; Saavedra, 80 id; Igon, 1 bto. encomiendas; Uribe, 1 id id; Risso, 2000 $; J. Figaro, 700 id.

Villa del Salto, vapor oriental, del Uruguay, á Risso, con: á varios, 10 btos. encomiendas y carga de tránsito.

Rivadavia, vapor nacional, del Uruguay, á Risso, con: á varios, 7 btos. encomiendas y carga de tránsito.

J. Luisita, bdra. de Ensenada á T. Rivara, con 8678 ks. tasajo.

C. Scott, bdra. de Colonia á Nuñez, en lastre.

La Plata, gta. de Nueva Palmira á Tobal, con 2610 bolsas maiz.

Ruiseñor, pbot. de Dolores á Rivara, con 119 fdos. lana.

E. Garbino, bdra. de Gualeguaychú á Gianelo, con 356 metros piedra labrada.

Lo Stesso, pbot. de Campana á Desimone, con 1600 bolsas maiz.

M. Rosa, bdra de Colonia á Nuñez, en lastre.

F. Rosendo, pbot. de La Paz á Catoni, con: 2810 postes, 2200/2 id.

SALIDAS—Noviembre 5

Rivadavia, vapor nacional, para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental, para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
N'bre.	6	*Annandale*	Lóndres
"	7	*Sakkarah* (en M'deo)	Hamburgo
"	7	*Euclid* *	Liverpool
"	8	*Rosse*	Amberes
"	8	*Canadian*	Glasgow
"	9	*Olive Branch**	Burdeos
"	9	*Marina**	Liverpool
"	9	*Porteña*	Havre
"	10	*Ville de Montevideo**	Havre
"	11	*Coquimbo*	Liverpool
"	11	*Devonia*	Amberes
"	11	*Strabo**	Liverpool
"	12	*Porteña*	Havre
"	13	*Leibnitz*	Liverpool
"	14	*Castilla*	Barcelona
"	15	*Lamport*	Lóndres
"	16	*Amazone*	Burdeos
"	17	*Cotopaxi* (en M'deo)	Liverpool
"	17	*Scotia*	Barcelona
"	18	*Dante**	Amberes
"	19	*Watergue*	Amberes
"	20	*Belgrano*	Havre
"	22	*Plato*	Lóndres
"	23	*Patagonia* (en M'deo)	Pacifico
"	24	*Tamar*	Southampton
"	24	*Feviotdale*	Amberes
"	25	*Pampa*	Havre
"	26	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
"	29	*Tasso**	Amberes
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Ana Sala*	Barcelona

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
N'bre.	6	*Araucania* (desde M'deo)	Pacifico
"	8	*Loire*	Burdeos
"	8	*Sakkarah* (desde M'deo)	Pacifico
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Maskelyne*	Amberes
"	10	*Cordouan*	Dunquerque
"	10	*Corrientes*	Hamburgo
"	10	*Ville de Victoria*	Havre
"	12	*Holbein*	Amberes
"	12	*Teniers*	Dunquerque
"	13	*Coquimbo*	Pacifico
"	15	*Vidal Sala*	Barcelona
"	15	*Pleiades*	Amberes
"	17	*Cotopaxi* (desde M'deo)	Pacifico
"	17	*La Plata*	Southampton
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	23	*Patagonia* (desde M'deo)	Liverpool
"	24	*Amazone*	Burdeos
"	25	*Porteña*	Havre
"	25	*Handel*	Amberes
"	28	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacifico
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios que hasta el 10 del corriente se les entregará por Secretaría sus entradas personales para la funcion que tendrá lugar en el local de Club, los dias 12 y 13 del corriente.

El pedido de invitaciones puede hacerse hasta el dia 8 del corriente, por escrito, consignándose el nombre y domicilio de las personas para quienes se soliciten.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Los Secretarios.* 2829 p4 n6

Club "Buenos Aires"

Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro, se hace saber á los señores sócios que el dia 21 del corriente, tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion.

Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, podrán solicitarlas desde el dia 10, hasta 48 horas ántes del baile.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Los Secretarios.* 2700 p15 n4

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion dá aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrére, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251. 2640 p30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a18

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon oficina, 1 carta, Sr. Ugarthe, presente, recibida sin franqueo y en mal estado. Oficina clasificacion, 1 carta, Mr. Douse, en el Tigre, detenida por insuficiente franqueo. *La Prensa*, Oeste no se recibió. *La Opinion*, parte id id. *La Voz de la Iglesia*, 1 paquete detenido por falta de direccion y franqueo. *La Union*, 1 número detenido para E. de la Cruz, por falta de franqueo. *El Demócrata*, no se recibió.—Dios guarde á V.S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

Blenorragia (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebart—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Resolucion del Gobierno Nacional dejando sin efecto la expropiacion del Mercado Lorea, que decretó el H. Congreso.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Exmo. Señor: El Abogado que suscribe, como representante de los propietarios del Mercado Lorea, ante V. E. en la mejor forma, expone:

Que en 2 de Junio, el P. E. elevó al H. Congreso un mensage solicitando ser autorizado para la adquisicion de los terrenos que se indicaban, con destino al edificio de Policía de la Capital, cuyos planos y presupuestos iban acompañados.

Entre esos terrenos se comprendia el Mercado Lorea, cuya ocupacion por Ley 11 de Agosto, fué calificado y declarado de utilidad pública, autorizándose al P. E. para su expropiacion con arreglo á la Ley de la materia.

V. E. en ejecucion de la referida Ley de Agosto 11, dictó con fecha 25 del mismo, un decreto encargando al Departamento de Ingenieros la licitacion de las obras, á la vez que se autorizaba al señor Procurador del Tesoro de gestionar la adquisicion de los terrenos.

Las gestiones de este funcionario no dieron resultado, y entónces V. E. de conformidad con la Ley vigente, pasó los antecedentes al señor Procurador Fiscal del Juzgado Federal, para que promoviera el juicio de expropiacion.

Hoy, sin embargo, es un rumor corriente, que el P. E. ha desistido de levantar el edificio de Policía en los terrenos á que se refiere la Ley de 11 de Agosto, agregándose que se ha adquirido terreno al efecto en otro local.

Mis representados, cuyos intereses y derechos han sido afectados sériamente, desde que los actos del P. E. y H. Congreso que dejo relacionados, se han producido, no han descuidado, por mi intermedio, todas las gestiones que les eran permitidas, buscando en la pronta solucion del asunto, evitarse los graves perjuicios que se les ha irrogado.

Desde que la idea de la expropiacion tomó ciertas formas, los inquilinos del establecimiento, justamente alarmados, comenzaron á desalojar, llegando á quedar el mercado en su mayor parte desocupado.

Sea que el P. E. lleve á definitiva ejecucion la Ley de espropiacion, sea que consultando los intereses fiscales desista de ello, no hay conveniencia para la Nacion en mantener á los propietarios en el estado de incertidumbre actual, incertidumbre que en rigor importa una injusta limitacion al uso y ejercicio del derecho de propiedad, ampliamente garantida por el art. 17 de la Ley Fundamental de la República, y es en esta virtud que se consideran en el caso de ocurrir á V. E. pidiéndole se sirva declarar si usando de la autorizacion legislativa lleva adelante el juicio de expropiacion ó si desiste de él.

Con ello V. E. dará á mis representados la necesaria confianza para garantir á los inquilinos la estabilidad de sus negocios en el Establecimiento, sin cuya garantía esos locatarios no pueden mantenerse por más tiempo, como no pueden venir nuevos á ocupar el local desalojado.

Y al hacer á V. E. este justo pedido, procurándose mis representados evitarse la agravacion del daño sufrido, entienden no renunciar al derecho que les acompaña, para gestionar en la forma ú oportunidad debidas, la reparacion de ese daño, confiando que en la rectitud de V. E. ha de hallar atendible esta solicitud.

A V. E. pido que atenta la urgencia se sirva resolver á la brevedad posible, como dejo espuesto.—Es justicia: Exmo. Sr.—*Bonifacio Lastra.*—Es cópia.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.

A los señores propietarios de los terrenos del Mercado Lorea: En la solicitud presentada con fecha 29 de Octubre del corriente, por el Dr. D. Bonifacio Lastra, como representante de Vds., ha recaido la resolucion siguiente: Departamento del Interior—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—Contéstese á los interesados que el Gobierno Nacional ha resuelto no proceder á la expropiacion de los terrenos ocupados por el Mercado de Lorea, sin admitirseles la reserva sobre reparacion de daños, que manifiestan en el último párrafo de la solicitud precedente.—*Irigoyen.* 2846 p1 n6

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raiz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol con el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deterjente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas, y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales. 405

MR. CHARVET

CAMISERO DE PARIS

Tiene el honor de avisar á su clientela, que se halla á su disposicion en el Hotel de la Paz, todos los dias, de 1 á 6 p. m.

2831 p8 n6

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39
2807 p30 n6

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

Dr. ANTONIO VATTUONE

MÉDICO CIRUJANO

De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugía y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

294—ARTES—294

1584 p 1m'ell

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA

y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTÍCULOS EN GENERAL DE

Bazar y menaje

PAPEL PINTADO

HULES Y ESTERAS

1914 m15 uév. y dom.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Principiando á primera hora, el dia 31 de Octubre y hasta otro aviso, las horas de salida de los trenes entre La Plata y esta ciudad, serán como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	a. m.	a. m.
Central	7 20	10 0
Tres Esquinas	7 32	10 12
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata (llegada)	9 30	12 10

Salidas de La Plata

	p. m.	p. m.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 35	4 35
Tres Esquinas	3 55	5 55
Central (llegada)	4 10	6 10

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina y de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

1615 p1m o12

VINOS DE CHILE

En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: **De la chacra de Subercaseaux**, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.

Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.

Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.

Florida 395.—J. Villarino

1923 15 o19

El mejor bitter

El mas sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.

62/8 perm. n23

JORGE B. NEWLAND

Dentista

ANTES

NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

PINTURERIA DE MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar.
Grabados y oleografías,
Márcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

☞ **No tiene sucursal**

2590 p15 n1

Loteria pública

COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	$ m/n
1 "	400	"
2 "	200	"
5 "	100	"
23 "	20	"
968 "	5	"

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1½ $ m/n y el quinto 0 30 cts.

Se juega el Sábado 8 de Noviembre. La extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA DE

BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro

Se juega el Juéves 6 de Noviembre

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 8 de Noviembre por la mañana 6373 jn20

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion verde, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Noviembre 8 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de 12000	$m/n	12,000
1 " 1000	"	1000
2 " 500	"	1000
5 " 200	"	1000
10 " 100	"	1,000
59 " 20	"	1,180
120 " 15	"	1,180
1102 " 10	"	11,020
1300 suertes ó 6,500 en quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

12 millares—1300 suertes

Se juega el Juéves 6 de Noviembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto

extraccion empezará á las 8 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-San Martin-33

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA OPERA

Gran Compañia dramática inglesa, dirigida por el Sr. Daniel Latham

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

Para aumentar la suscricion iniciada con el objeto de constituir una renta vitalicia á la familia del malogrado periodista:

BENIGNO B. LUGONES

Se pondrá en escena la gran obra de Shakespeare:

HAMLET

Con el Sr. Daniel Latham en el papel de protagonista

Entre el 2º y 3er. acto del drama, leerá el señor **Alberto Mendez Caldeira** la magnífica composicion de Olegario Andrade

PROMETEO

PRECIOS

Palcos bajos y balcones	$ m/n.	10.50	
" altos	"	8 50	
" cazuela	"	4.20	
Tertulias balcon	"	2 50	con entrada
" altas	"	2.00	con entrada
" orquesta	"	2.50	con entrada
Lunetas platea	"	2.00	con entrada
" cazuela	"	1.00	con entrada
Entrada general	"	1.25	
" paraiso	"	0.80	

NACIONAL—Programa de la fiesta que el Centro Industrial Argentino, celebrará en el Teatro Nacional, el Viérnes 7 del corriente, á las 8 30 p. m., en honor del propagandista de la industria nacional, Sr. D. Agustin Silveira. El acto será presidido por el Exmo. Sr. Presidente de la República, Presidente Honorario de la Asociacion.—1º Himno Nacional; 2º Apertura del acto; 3º Entrega de la medalla y discurso alusivo, por el Sócio Honorario, Dr. D. Miguel G. Morel; 4º Discurso del Sr. General D. Domingo F. Sarmiento; 5º Clausura.

Comision de recepcion: Señores: Meliton Panelo, Francisco Bustamante, Rufino Varela, Juan J. Somoza, Casiano Aspeitia, Luis J. Palma, Cárlos Z. Castro; Doctores: José A. Terry, Miguel Puiggari, G. J. Paez.

Las localidades ó invitaciones que se soliciten, serán entregadas grátis hasta el Viérnes á las 12 del dia, en el local de la Asociacion, Rivadavia 495.

FUNERALES

ADOLFO MITRE

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Octubre de 1884

Bartolomé Mitre, padre; Angélica Mendez de Mitre, esposa; y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente, á las 11 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion.

Martiniano A. Gomez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Octubre de 1884

Su esposa, María Andrade de Gomez; sus hijos, su albacea, Mariano Andrade, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios en el funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el dia 10 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—Favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 2835 p4 n6

María Dumas de Iribarne

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1884

Juan Iribarne, esposo; sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Juéves 6 á las 9 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos. Casa mortuoria, Lima 128.—Al mismo tiempo se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. 2796 p1 n6

José L. Leguizamon

Q. E. P. D.

Falleció en el Azul el 27 de Junio de 1884

Su esposa, Cecilia C. de Leguizamon; sus sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana.—A cuyo favor quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo con espresiones de agradecimiento. 2775 p2 n5

Eduardo M. Van Praet

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Noviembre de 1884

La familia, ruega á las personas de su relacion, quieran asistir á las misas, que por el descanso de su alma, se dirán en la iglesia de San Nicolás, el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que quedará agradecida; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 2797 p3 n6

Ramona Molina de Urioste

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Noviembre de 1883

Sus hijos, hija, hijo político, Sebastian Casares; sus hijas políticas, nietos y hermanas, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarles á rogar á Dios, por el alma de dicha finada, en el Templo de San Ignacio, el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2753 p3 n5

Joaquin Bernard

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Octubre de 1884

Sus hijos, Josefa A. de Bernard, madre; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 2703 p3 n4

AVISOS

Ama de leche Primeriza; se ofrece, Pozos 303. 2654 p3 n4

Ama de leche Se precisa, con recomendaciones; Maipú 386. 2656 p3 n4

A los horneros Un buen negocio de leña: ocurrir Piedad núm. 285. 2783 p3 n5

Americana Para paseo, se vende una casi nueva, con guarniciones, se dará por la mitad de su precio; Cochería del Socorro, Santa-Fé núm. 310. 2768 p4 n5

Atencion Se vende una acreditada confitería y café, de muy poco capital, situada en una de las calles mas centrales; el que se interese ocúrra Rivadavia 364. 2724 p3 n4

Alquílanse En casa de una familia inglesa, una sala y dormitorio con gas, bien amueblada, para hombre solo; San Martin 358, entre Lavalle y Tucuman. 2719 p6 n4

Alquílanse En casa de familia sala, ante-sala y dormitorio bien amueblados (juntos ó separados); Corrientes 130, entre Florida y San Martin (altos). 2706 p3 n4

Atencion Se vende un establecimiento de campo, á 35 leguas de la ciudad, con buenas poblaciones, aguada permanente y condiciones ventajosísimas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 2359 p10 o28

Arrendamiento Por 10 ó 20 años, de 630 cuadras grandes, en el Norte, campos de la mejor calidad para la agricultura ó para engordar vacas; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 2840 p3 n6

Al comercio Pongo en su conocimiento que con esta fecha, otorgué poder en forma á don Pascual Terren, para que me represente en mis negocios—Lujan, Noviembre 3 de 1884.—*José Terren.* 2732 p3 n4

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2650 p3 n4

Al comercio La casa de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á su nuevo local en la misma calle de Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Dominguez.* 2367 p8 o28

Al comercio Con esta fecha hemos constituido una sociedad para la esplotacion del privilegio acordado al Sr. Cardona, por la casa Ricordi y Finzi de Milan, para el Armonipiano exclusivamente.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*J. A. Medina, Cárlos de Cardona.* 2834 p3 n6

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 38.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todos colores, como difícilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En la misma casa se precisan oficialas y aprendizas; 38 Tacuarí 38. 2189 p15 o24

Al comercio Por fallecimiento de D. Juan R. Panetero, sócio industrial en mi casa de negocio de tienda y mercería, denominada "La Patagonia", situada Belgrano esquina Entre-Rios, prevengo que en adelante girará bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Joaquin Pich.* 2781 p6 n5

Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada Piedad 796, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11

A las señoras E. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

Al comercio Prevengo que el negocio de confitería, café y restaurant, sito Victoria 11 y 13, lo he vendido á D. José Giacomeli quien ha tomado posesion del negocio, siendo de mi cuenta el activo y pasivo hasta el dia 31 de Octubre ppdo., en lo futuro de cuenta del Sr. Giacomeli.—*Lorenzo Caréac.* 2701 p8 n4

A las señoras Tienda de "La Paz", surtido general de artículos para luto y medio luto.—En prevision de las fiestas del 1º y 2 de Noviembre, hemos recibido un surtido magnífico en coronas fúnebres de perlas y de flores á precios muy reducidos. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 2420 p15 o29

Atencion Al jardin Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca—Se hacen ramos de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 o26

Albañiles En el ensanche del Hospicio de las Mercedes (Convalecencia de Hombres) se concede trabajo al vareo en muros, reboques y pisos, á precios con los cuáles un buen trabajador puede sacar un jornal de 4 á 5 $ m/n; el que se interese puede ocurrir todos los dias á cualquier hora en dicha obra y se le dará trabajo inmediatamente. 2823 p15 n6

Al comercio Hacemos saber que hemos comprado á don Antonio Frigueli, el almacen de comestibles y bebidas, sito en la Estacion Lanús; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.—*Tachella y Marciano.* 2782 p3 n5

Al público Avisamos que la casa de negocio Fonda Catalana San Juan, desde el 1º de Noviembre, se ha trasladado á la calle Perú 85, 87 y 89, contando con mayores comodidades que hasta la fecha, tanto para pasajeros y pensionistas.—Hotel Español, Antigua Fonda Catalana de San Juan, de Francisco Gandufé y Hno. 2586 p8 n1

Almacen Se vende el bien situado, denominado "El sin nombre", Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3, tiene muy poco capital y gran los mostradores de mármol, armazones y vidrieras; tambien se alquila el vasto local que ocupa; donde los que se interesen pueden ocurrir para tratar, á toda hora del dia y hasta las 10 de la noche. 2440 p10 o29

A las personas Que deseen adquirir un precioso reloj, extra, de bolsillo, se vende uno de ocasion, nuevo flamante de oro, traido últimamente de Suiza, indica además de la hora el dia, fecha y fases de la luna; la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo, por uno de los mejores artistas en el arte; Corrientes 315.

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el sócio don Tomás F. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Francisco J. Mecks y de doña Clementina M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*M. Forrester & Ca.* 2476 p1m o30

A La Porteña MODAS, Rivadavia 352.—La señorita Aurelia Saudines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. 2585 p1m n1

Arrendamiento DE PLAZO LARGO—Se alquila con contrata un lindo terreno con edificio viejo, bien situado, entre las calles Cangallo y Cuyo, empedrados con buenas veredas, tiene toda la cuadra de largo por 50 vs. de ancho, barrio inmejorable, á propósito para casa de vecindad, talleres, fábricas, corralones ó depósitos, para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 2839 p3 n6

A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Esos sombreros, de un gusto y de una forma irreprochables se venderán, como siempre, á precios que desafiaran toda competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

A los hacendados É INDUSTRIALES.—Un ingeniero industrial, recien llegado de España, capaz de dirijir una fábrica de azúcar, una destilería ó un establecimiento de viticultura y confeccion de la rica pasa de Málaga, y que posee suficientes conocimientos agrícolas para dirijir una esplotacion de esa clase, se ofrece á los señores hacendados ó industriales; para tratar, dirijirse á G. C. Ituzaingó 114, Córdoba. 2641 p5 n2

Arrendamiento DE CAMPO.—Se ofrece uno compuesto de 495 cuadras con 2 puestos de material, situado á 1 legua de la estacion Roque Perez, camino al Saladillo, aparente para sementeras ó para ovejas.—Otro á 2 leguas del pueblo del Saladillo compuesto de 712 cuadras con 4 puestos, aparente tambien para hacienda vacuna, lanar ó para sementera, tiene agua permanente.—Otro á 1 legua del pueblo Alvear compuesto de 2 leguas y con 7 puestos todo de material con aguada permanente la laguna del Milagro por un lado y el arroyo de Las Flores por el otro; en los 3 campos hay ovejas y vacas que se venden por separado.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 2596 p7 n1

Al comercio Se vende una armazon de tienda, 1 vidriera con 4 hojas, 1 escritorio, 3 brazos de gas de 2 picos cada uno, 3 escaleras, 1 mostrador con 5 cajones, 2 vidrieras á la calle, 2 patentes una de tienda y otra de mercería, boleto de varas y varas selladas, maniquíes, cajas vacias, etc., etc.; para verlos, Moreno y Lima, esquina, y para tratar, con su dueño, Defensa 399, tienda.—NOTA: Se vende todo ó por parte, al gusto de los interesados, advirtiendo que dichos muebles estarán hasta el Sábado 8 del corriente, en dicha casa. p3 n5

Al comercio Y AL PÚBLICO—Por el presente se hace saber que la carpintería situada General Lavalle 986, que giraba en esta plaza bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, por mútuo convenio se ha disuelto, quedando el activo y pasivo á cargo de Ottorino Alberici; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*L. Berretta.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber al comercio y al público, que me he hecho cargo de la carpintería situada General Lavalle 986, que giraba bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, quedando el activo y pasivo todo á mi cargo; el que tuviera algun reclamo, se sirva hacerlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Alberici Ottorino.* 2648 p3 n4

Animales de raza Los infrascritos, en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus relaciones, que han podido obtener para este fin en Inglaterra, la cooperacion del señor don Tomás Welchmann, antiguo estanciero de ésta y notablemente competente en todo lo que concierne á las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de nuestro agente, y las excelentes relaciones que tiene en ese Reino, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, confiados que los pedidos que se nos hagan, serán atendidos de una manera satisfactoria. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores.* 2465 p30 o30

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, nória, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23

Al comercio Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto nuestro contrato social que giraba bajo la razon de Lebron, Mendez y Gonzalez, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, José Mendez y José Gonzalez, los que seguirán con la firma de Mendez y Gonzalez, en los mismos ramos y forma que ántes; los que tengan algun reclamo contra dicha sociedad, deberán hacerlo ántes del término de 10 dias, á contar de la fecha, pasado dicho plazo, no serán atendidos.—Quilmes, Octubre 23 de 1884.—*José A. Lebron, José Mendez, José Gonzalez.*—OTRO: Participo que he vendido á los señores José Mendez y José Gonzalez, la parte que me correspondia como sócio en la casa que giraba bajo la razon de Lebron, Mendez y Gonzalez, quedando á cargo de los señores Mendez y Gonzalez el activo y pasivo de dicho negocio; los que tengan algun reclamo contra la sociedad, deberán hacerlo ántes de 10 dias, á contar de la fecha, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Quilmes, Octubre 23 de 1884.—*José A. Lebron.* 3315 p5 n6

A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar este triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este país: "si hay pasto los animales prosperan, si no hay, mueren." Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; la fórmula absoluta del progreso en materia de economía del ganado, se resume en estas pocas palabras: "bien alimentar"; el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de eso; esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado hace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que esos animales refinados se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los meses lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion natural, y se resuelve el problema de mantener los animales en buen estado, cuando no hay nada de comer en el campo. Además esta trasformacion en el modo de explotar una estancia, se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo que se precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad tenaz y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento, y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar y el hacendado que quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Eruville, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden. 2799 p1m n6

Barbero Se necesita un oficial bueno; 25 de Mayo 205. 2726 p3 n4

Barbero Se precisa un oficial; Libertad 642, Cinco Esquinas. 2660 p3 n4

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Barbero Se ofrece un buen oficial para la campaña; Tucuman y Callao, Barbería. 2743 p3 n5

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará un buen sueldo; Charcas 488. 2770 p6 n5

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 2pm o31

Brazalete perdido Se perdió uno de perlas de granada, en la Recoleta; al que lo encuentre se le dará una gratificacion, devolviéndolo en la calle Rivadavia 140 ó Vicente Lopez 151. 2723 p3 n4

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 p1m n4

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, venta por mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 p1m o17

Buen corralon! Se alquila, situado Larrea 69 á 75, entre Piedad y Cangallo, á 3 cuadras del 11 de Setiembre, tiene 6 piezas de material, pozo de rica agua, mide 34 varas de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves están en el núm. 63; para tratar, Victoria 307. 2528 p8 o31

Cocinera Se precisa; Cangallo 853. 2813 p3 n6

Cocinera Se precisa; General Lavalle 846. 2725 p3 n6

Cocinera Con cama se necesita; San José 135. 2749 p3 n5

Cocinera Con cama, se necesita una; Moreno 735. 2759 p3 n5

Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 370. 2769 p3 n5

Costureras Se precisan buenas en vestidos de señoras; Suipacha 235. 2825 p3 n6

Cocinera Que sea extranjera y sepa su oficio se precisa; Santa-Fé 346 altos 2756 p3 n5.

Cocinera Y MUCAMA—Con buenos informes, se precisan; Piedad 648 bajos. 2720 p3 n4

Carpinteros Se precisan 10 oficiales en el taller Defensa 510. 2564 p6 o31

Casa-quinta Se vende en San José de Flores; para tratar, Cuyo 95. 2454 p15 o30

Cocinera Con cama, se precisa, es escusado se presente sin buena recomendacion; Talcahuano 27, piso 2º izquierda. 2831 p3 n6

Cuidadora Se necesita una buena, para cuidar una señora enferma; ocurrir Venezuela 670. 2802 p3 n6

Cocinero Que sepa su oficio, se necesita uno, para un matrimonio solo; Rivadavia 193½, Hotel Frascati, cuarto núm. 53. 2826 p3 n6

Caballo de tiro Se vende uno que tira solo y acompañado; ocurrir Cuyo 205 2741 p3 n5

Cocinera Se necesita una, para ir á Flores en la estacion de verano; ocurrir San Martin 49. 2762 p3 n5

Cocinera Se necesita en Belgrano, Castelli núm 4 para tratar, se pagará el tramway. 2740 p3 n5

Cocinera Con cama, se necesita; Chacabuco 378, de 10 ¼ á 12 ½; se pagará buen sueldo. 2686 p3 n4

Costurera Se necesita una, para coser vestidos, con buena recomendacion; Moreno 233. 2788 p3 n5

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 p30 o15

Campo Se arriendan 100 cuadras de campo, todo alambrado, con poblaciones, galpon, etc., á dos leguas de la Estacion Gomez y cinco de la capital La Plata; para tratar, Comercio 410. 2812 p5 n6

Confitería Y BILLAR.—Se vende, situada Méjico 619, cuenta con una buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 2675 p3 n4

Caballos Y BUEYES.—Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos, sanos, y bueyes de mano para arado y carreta; ocurrir Bolívar 38, de 1 á 2 p. m. 2705 p6 n4

Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano; para informes, en la misma calle Necochea 96, ó en Buenos Aires, Victoria 92. 2362 p8 o28

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m o10

Costurera Para casa particular, para arreglar ropa de uso ó para cuidar una casa, se ofrece una señora formal, francesa, con recomendaciones; Lavalle 156.—*Anita Granca.* 2735 p3 n5

Capataz Para un establecimiento de agricultura, se precisa un hombre inteligente y enérgico como capataz, que debe conocer algo de las máquinas agrícolas; ocurrir de 8 á 9 de la mañana. Hotel del Norte, Paseo de Julio. 2737 p3 n5

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 o8

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania, y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 p1m o18

Colegio Literario *Bolívar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2809 p 2m n6

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Rauch. 2095 p15 o22

Casa en venta Se ofrece una casa chica, hecha á todo costo, con frente moderno, compuesta de 4 lindas habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina y letrina; aparente para una corta familia, situada Cochabamba, entre Bolívar y Defensa; ocurrir Pasaje Argentino, núm. 9, de 12 á 5 p. m. 2778 p3 n5

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la Laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocúrrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geometría, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11

Callao y General Guido—Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., por su estension por Callao son 42 vs. 40 centivaras, por General Guido 42 varas 90 centivaras; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Casa Se vende por poco precio, una muy linda, sólida y muy elegante, en el magnífico boulevard Belgrano, á pocas cuadras ántes de llegar á la estacion del tramway (Caridad), es bastante espaciosa, tiene 2 patios, 6 piezas, con cielo-rasos de yeso, cocina y demás comodidades, ocurrir Lima 82, altos, hasta las 12 del dia, ó de 5 á 7 de la tarde. 2837 p3 n6

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2651 p3 n4

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como serilcaños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2649 p3 n4

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolívar 245, de 12 á 4. 2134 p15 o23

Centro Industrial ARGENTINO—El acto de la entrega del premio acordado al propagandista de la industria nacional, don Agustin Silveyra, tendrá lugar el Viérnes 7 del presente, á las 8.30 p. m., en el Teatro Nacional. Los señores sócios pueden solicitar localidades ó invitaciones hasta el 6, á las 12 del dia, en la Gerencia de este Centro, Rivadavia 495.—*La Comision.* 2777 p3 n5

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1515 o10 perm.

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deséen, en la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán contar si quieren con ella; las chacras son treinta, doce de ellas están cercadas de 7 alambres y con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfa, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p30 o18

Clases diurnas Y NOCTURNAS.—De teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los métodos más modernos y en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias; se preparan alumnos en poco tiempo para la Escuela Militar, Naval y Santa Catalina; se enseñan con perfeccion los idiomas: inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 139, altos. 2681 p15 n4

Casa-quinta Hay para alquilar ó para vender en las Lomas de Zamora, contiene 7 piezas y cocina todo rebocado por dentro y fuera, con jardin, árboles frutales de 9 años, un gran parral, pozo con agua riquísima, sótano y letrina, está en uno de los más pintorescos puntos del pueblo, rodeado de varias quintas, entre ellas la denominada del Mirador, además hay un gran almacen en la esquina, calle por medio, está situada en la calle Real, á 3 cuadras del Ferro carril; al Este darán razon ó en Buenos Aires, Chacabuco 153. 2677 p3 n4

Casa-quinta Se vende una en Almagro, calle Real de Flores, con toda clase de comodidades, tiene 7 grandes habitaciones, 3 de ellas como salones, pieza de baño, cocina económica, cochera, caballeriza, etc., gas y aguas corrientes, las habitaciones todas son con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, con una galería interior con columnas de fierro y vestíbulo con piso de mármol, persianas con celosías y ventanas con persianas, en perfecto estado. La construccion es sólida y moderna, con materiales escojidos, una bonita quinta con más de 140 árboles frutales escojidos y más de 40 parras de rica uva, con zarzo de fierro de 70 varas y glorieta, al frente jardin de plantas finas. Condiciones ventajosas de venta, pues reconoce una hipoteca al Banco, de la que puede hacerse cargo el comprador. Por más datos, Rivadavia 48, escalera de la izquierda, de 12 á 5 p. m.; no se admite corredor. 2412 p15 o29

Dependiente Para tienda, en la campaña, se precisa; Lima 666. 2806 p3 n6

Dependiente Se precisa, que sea práctico para el menudeo, con buenas recomendaciones; Victoria 264. 2845 p6 n6

Dependiente Se necesita uno, es escusado que se presente si no tiene muy buenas recomendaciones; Córdoba 596 y 598. 2822 p3 n6

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, para el ramo de tienda ó casa por mayor; ocurrir Piedras 367, de 11 á 12 ó á esta imprenta, de 8 á 9. 1609 p5 n1

Departamento En casa de familia extranjera, se alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, darán razon. 2250 p15 c25

Diccionario DE PERUANISMOS.—Ensayo filológico por Juan de Arona, un volúmen de más de 600 pájinas y cerca de 1000 voces algunas argentinas; se hallan en venta unos pocos ejemplares en las librerías de Casavalle, Lajouane, Jacobsen é Igon. 2620 p15 n1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes grátis; Corrientes 406. perm

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7.

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; campos nacionales y terrenos en La Plata, así como tambien prestamista para pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 88½. 2238 p30 o25

Elisa Rughui Se desea saber el paradero de esta señora; ocurrir Rivadavia 517. 2731 p3 n4

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahonas con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; la série Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m c28

En Belgrano Se vende una hermosa casa edificada á la europea con los mejores materiales, tiene 12 habitaciones para familia, 9 con chimenea, todas con pisos de tabla, ante-comedor, despensa con sótano, gran cocina habitacion, servicio, campanillas eléctricas, cochera, caballerizas espaciosas, pozo y algibe, gas y un jardin con plantas escojidas, 2 entradas una para familia con su correspondiente corredor, piso de mármol, la otra para servicio y carruaje; todo en perfecto estado, la situacion es de las mejores; por más datos y para tratar el escritorio, San Martin 144, al lado de la Bolsa. 2771 p3 n5

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 36, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 o3

Foguista Se necesita uno; Rivadavia 1266. 2827 p3 n6

Farmacia Se necesita una persona formal, con práctica y recomendaciones, para ponerlo al frente de la botica, Estados-Unidos 362. 2824 p10 n6

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441—Consultas de 1 á 2 2659 p30 n4

Galponero Se necesita uno inteligente, para cuidar animales lanares y vacunos, con recomendaciones; General Viamont 196, altos. 2792 p3 n6

Guarda-polvos De seda para señoras y señoritas, precio de 100, 150 y 200 $; tapados y tapaditos de felpa pura seda, á 85, 120, 180, hasta 800 $ uno, se han recibido en la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2582 p15 n1

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—**Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.**—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

Instituto Comercial español, de teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2100 p15 c22

Ignacio Elizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata. 2810 p1m n6

José Rosas EN QUILMES—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio. 2816 p30 n6

Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301.—Se reciben pupilos, medio pupilos y externos; hay clases nocturnas. 2848 p3 n6

La carpinteria ALEMANA—De Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 8131 s30 perm.

La persona La persona que haya encontrado una cartera desde la plaza Monserrat al Banco de la Provincia, con 500 $ m/n oro y quiera entregarla, se le dará una buena gratificacion; dirijirse al Hotel Frascati. 2805 p3 n6

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna seña al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 o21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceitos para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita; Suipacha 480. 2710 p3 n4

Muchacha Para el servicio de 2 personas, se necesita; Zeballos 325. 2773 p3 n5

Mucama Y PLANCHADORA.—Se ofrece una con recomendaciones; Cerrito 303. 2665 p3 n4

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan, con buenas recomendaciones; Venezuela 608. 2664 p3 n4

Muchacho De 12 á 15 años, se necesita para una confitería; Tucuman 378. 2690 p3 n4

Matrimonio Se necesita uno, sin hijos, para servir en una estancia; ocúrran, Rivadavia 99. 2352 p8 n6

Muchacho Para dependiente de almacen, se necesita; Piedad 1264, esquina Passo. 2808 p3 n6

Mucama Se ofrece una jóven respetable, con buenas recomendaciones; General Viamont 72. 2751 p6 n5

Mucama Que sepa algo de cocina y con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 356. 2682 p3 n4

Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 c5

Mayordomo Para establecimiento de campo, se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones; dirijirse por escrito á A. B. 2819 p3 n6

Mucamo Y MUCAMA—El primero para comedor y la sirvienta para servicio interior; se necesitan; Santa-Fé 346, altos. 2755 p3 n5.

Muchachos De 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, se precisan dos; en la sombrerería, Cangallo esquina á Maipú. 2703 p3 n4

Matrimonio Se necesita uno, el marido para cochero y cuidar caballos y la mujer para cocinera; se les pagará buen sueldo; ocurrir Brasil 302, de 10 á 12 del dia. 2772 p3 n5

Muchacho De 14 años, se precisa en la sombrerería Vidal & hnos., Alsina y Chacabuco, sin buenas recomendaciones es inútil se presente. 2718 p3 n4

Muchachas Para el servicio, se necesitan dos; Callao 349. 2764 p3 n5

Manequíes De todas formas, iguales ó mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años, para el servicio interior en una casa de familia, inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Avenida Alvear 137. 2708 p3 n4

Motor y trilladora De Clayton & Ohittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n. 24

Merceria L. Moreau SUIPACHA 99 —Única casa por la especialidad en puntillas y artículos de moda, la casa recibe directamente; casa en Lóndres y Paris, rue de Rivoli 128. 2450 p8 o30

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485. 9896 f5 perm.

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2652 p3 n4

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Molino á vapor Se arrienda el conocido por "Del Norte", en San Nicolás de los Arroyos, con todos sus enseres, está situado sobre el Rio Paraná, donde pueden atracar los buques de ultramar y calle de por medio de la Estacion de carga del Ferro-carril del Oeste; para tratar, Perú 209. 2687 p8 n4

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p4m s2

Muebleria Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 49 y 51, entre Rivadavia y Victoria—Esta casa cuenta con un gran surtido de muebles, verdadera casa expedidora para las provincias y campaña, el buen embalaje es el motivo de los frecuentes pedidos para el interior; los precios son bajos, los muebles de gusto y solidez; juegos de sala, dormitorios y comedor é infinidad de adornos. 2678 p3 n4

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaturas de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de algibe y caños de plomo; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2653 p3 n4

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora 9783 perm jl 6

Mensajerias del Sud Moreno 243 Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Noviembre 1884, hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24, 27; id id por Ayacucho, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Puerto Mar del Plata y Pueyrredon, los pares; Fortuna y Nutria, 1, 7, 11, 17, 21 27; San José, Árbolitos y San Vicente, 3, 9, 15, 23, 29. Chajá y Vijiante 5, 15, 25; Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30; Quelicintá y Médano Blanco, 10, 20, 30; Necochea y Tamangueyú, 8, 18, 28; id y Moro, 2, 12, 22; Ajó y General Lavalle; 5, 10, 15, 20, 25, 30; Montes y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Rauch por Dolores, 8, 18, 28; id por Cachari, viaje diario; Tapalqué por Cachari, los pares; Carhué y Guaminí id; General Acha, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Blanca Grande y La Larga, 6, 12, 18, 24, 30.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de tarde. La Empresa alquila coches y caballos para viajes particulares. 2739 p3 n5

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se lescribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o7

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24'' latitud Sud, y 63º 47' 1'' longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94º comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53º y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41º Este, (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector comun, desarrollando un rádio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada **Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo.** 1170 p1m o2

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2683 p3 n4

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Planchadora Se necesita una buena oficiala para camisas de hombres; Tucuman 93, 2º patio. 2774 p3 n5

Peluqueros Se venden todos los útiles de una peluquería por junto ó separado y una armazon; Cuyo 75. 2710 p3 n4

Planchadoras De vestidos de percal y satiné, se precisan buenas oficialas; Suipacha 74 2690 p3 n4

Profesor interno Se precisa para estudios superiores ó idiomas; Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301, 2847 p3 n6

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19

Pongan atencion LOS CAPITALISTAS.—Se vende una propiedad al Norte, renta muy buena; darán razon Artes 774. 2818 p15 n6

Pianista Se necesita uno para un vapor, es escusado presentarse no siendo competente; se paga buen sueldo y se dá buen trato; ocurrir á toda hora del dia; Juncal 309. 2702 p4 n4

Piezas Con muebles y sin ellos, grandes departamentos con vista al Paseo de Julio; se alquilan en la calle 25 de Mayo 241, antiguo Palacio de Decoud, precios módicos. 2693 p15 n4

Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que reside en pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafía, en casa particular ó en algun colegio; ocurrir Buen Orden 404 2811 p1m n6

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cerrito 480.—Tambien iria á pueblos de campo, siempre que hubieran más de 2 lecciones. 2661 p15 n4

Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARI 285. 2126 p1m o23

Pedro Murias & Ca. Acaba de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca Escepcionales, Regalía Británica, Comme il faut, Elegantes, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Senillosa Hnos, & Romero*, Piedad 156. 2579 p1m n1

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm

Quintero Y lavandera para ir á una estancia, ocurrir General Lavalle 195, 2758 p5 n5

Quintero Se necesita uno competente, con recomendaciones y que tenga un peon bueno; General Viamont 196, altos. 2793 p3 n6

Quintero Y jardinero español, con buena letra, intelijente en agricultura, poda y toda clase de plantíos, desea colocarse; ocurrir á todas horas, Perú 391, 2º patio. 2734 p3 n4

Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 2383 p8 o28

Sirvienta Para corto servicio, se precisa; Estados-Unidos 177. 2853 p3 n6

Sirvienta Se necesita una, extranjera; Esmeralda 90. 2712 p3 n4

Se necesitan Cocinera y jardinero; Piedras 184. 2694 p3 n4

Sirvienta Se precisa; ocurrir Castro Barros 34 Almagro. 2587 p6 n1

Sirvienta Y NIÑERA.—Se necesitan, para Almagro; Rivadavia 728. 2841 p3 n6

Sirviente Se necesita, que sea jóven, con recomendacion; Florida 374. 2697 p3 n4

Se precisan Costureras y armadoras para camisas; Victoria 465. 2699 p3 n4

Se alquilan Piezas, Perú 157; para tratar en la misma, de 12 á 4. 2727 p3 n4

Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones, se le dará buen sueldo; Suipacha 356. 2754 p3 n5.

Se necesita una mucama y una cocinera con buenas recomendaciones; ocurrir Santa-Fé 1391. 2761 p3 n5

Se necesita Una jóven de corta edad para un corto servicio de 2 personas, será bien atendida; Defensa 430, altos. 2776 p3 n5

Se alquila Una linda sala y dormitorio, con balcon de 3 ventanas á la calle con ó sin pension; Florida 293, altos. 2733 p3 n4

Se ofrece Una ama de leche, para la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle de la Paz 15, á todas horas del dia.

Se desea Comprar un perro ratonero, fino, de raza chica y de 2 ó 3 meses de edad; Cangallo 436. 2516 p8 o31

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se desea Alquilar una casa-quinta entre Almagro y Caballito, con muchas habitaciones y demas comodidades; ocurrir Rivadavia 696, altos. 2820 p6 n6

Se ofrece Un buen mecánico para instalar, conducir y componer cualquier sistema de máquinas á vapor en cualquier punto; Maipú 196. 2756 p8 n5

Se alquilan Departamentos amueblados, con vista á la calle, con pension, para familias ú hombres solos; Piedad 590. 2657 p3 n4

Se venden Despues de la esquila 2500 á 4000 ovejas mestizas; para informes, dirijirse por escrito á los señores P. de Sarce & Ca. en Juarez. 2396 p15 o28

Se necesita Un matrimonio, sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, es escusado presentarse sin recomendaciones; Venezuela 113. 2836 p3 n6

Se venden Dos carros de cajon, casi nuevos con 7 meses de uso y seis caballos de tiro; para tratar, calle Piedad, pasando la estacion de Almagro, el primer almacen. 2790 p10 n6

Se precisa Un mozo de almacen, de 15 á 20 años, que sea inteligente en el ramo, es inútil que se presente sin recomendaciones y que sea italiano; Buen Orden 769. 2750 p10 n5.

Se alquila En una casa de familia, una sala amueblada y 2 piezas contiguas, juntas ó por separado; ocurrir Maipú 354.—No hay otro inquilino en la casa. 2736 p3 n5

Se alquila La casita recien construida, en la calle Moreno 1382½, con todas las comodidades necesarias propia para una corta familia; en el 1384 darán razon. 2765 p3 n5.

Se necesita Para trabajo de pomos un buen cortador y algunos rotuladores; Arenales 791 á 795 y Larrea 611, perfumería P. Vinet. 2716 p3 n4

Se vende El almacen y carbonería calle Cangallo 1497, de poco capital, por ausentarse del país; el que lo compre hará un buen negocio. 2668 p3 n4

Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 1 ½ legua y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado; para más informes, ocurrir Piedad 106 2395 p15 o28

Se alquila La casa Tucuman 551; tiene 12 habitaciones, gas, aguas corrientes algibe, jardin y todas las dependencias necesarias; para verla, pedir las llaves en la casa inmediata núm. 553. p3 n4

Se arrienda Una chacra, á inmediaciones del Puente Alsina, lindando con la chacra de Ochoa, compuesto su terreno de 30 cuadras más ó ménos; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos. 2692 p5 n4

Se desea Alquilar una casa de 12 varas arriba de frente por 70 á 80 de fondo, entre las calles Méjico, Charcas, Plaza Victoria y Callao; dirijirse á las oficinas de este diario, á las iniciales R. M. 2518 p15 o31

Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO

EN LA GRANDES

EXPOSICIONES DE PARIS

Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte trasparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Se alquila La casa calle Juncal 129, tiene entrada para carruaje, caballeriza, cochera y toda clase de comodidades; en la calle Libertad 731, están las llaves y darán razon del precio. 2463 p6 o30

Se vende A 9 cuadras de la plaza Victoria, una casa de nueva construccion en estado inmejorable, tiene 9 piezas con piso de tabla, cielo raso de yeso, algibe, aguas corrientes, gas con todas sus cañerías, y varias plantas; dirijirse Belgrano 238. 2791 p8 n6

Se ofrece Para mayordomo, un hombre con conocimientos prácticos en los trabajos de campo, dará buenas referencias; dirijirse á las iniciales R. J. Belgrano 862 y en el Tandil Hotel de la Piedra Movediza. 2742 p8 n5

Se ofrece Para dar lecciones de piano y solfeo para colejio ó familia, sea en la ciudad como para el campo, el maestro tomaria tambien cargo de la enseñanza elemental de los niños; Esmeralda 402. 2513 p15 o30

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo 3 lindas piezas con balcon á la calle, actualmente ocupada por la Legacion de Colombia, en casa de una familia inglesa; para verlos de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2277 p15 o25

Se vende Un terreno calle Cuyo 1614, entre Bermejo y Anchorene, de 12 varas de frente por 62½ de fondo, con 2 piezas de 5½ varas de largo por 5 de ancho y un galpon de 10½ varas de largo por 5 de ancho, todo cercado de pared y lleno de árboles frutales. 2404 p8 o29

Se vende La casa calle 2a. Callao ó sea Melo 20, á 70 varas del Boulevard Callao, con 10 varas de frente, por 63 de fondo, con 3 piezas hechas á la moderna y un gran galpon y empedrado y entrada para carruaje; para tratar, en la misma casa, á toda hora. 2663 p8 n4

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti* 1458 p30 o9

Sub-preceptor elemental Se precisa en el pueblo de Moreno para la Escuela Elemental núm. 1; los interesados podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este distrito hasta el 20 de Noviembre próximo.—Moreno, Octubre 30 de 1884.—ALFREDO RISSO PATRON.—*Andrés Rey*, Secretario. 2546 p15 o31

Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1739 p30 o15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan ó venden sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

Se ofrece Un mayordomo, una persona de mucha competencia en la criadería de animales, desearia un empleo de mayordomo en una estancia, convencido de las ventajas de sus procederes en el ramo de criadería, se conformaria por honorarios, en un tanto % sobre el aumento que bajo su direccion, daria la hacienda, excelentes referencias; dirijirse Cuyo 343, en el cambio 2665 p15 n4

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3828 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra trabajos en hechuras, como en forros; se consume solamente de la más superior. **Ala medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 28 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gusto de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte hig-life, á 2 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase $1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LAMODA, Victoria 59, única entrada.

Toldos Lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia, redes de pescar, banderas de todas las naciones, se venden y se alquilan á precios sumamente módicos; Antigua Lonería del Porvenir, de Nicolas Gustavino, Buen Orden 389. 1739 p22 o31

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Carlevari.* 9765 perm.

Un matrimonio Italiano, formal y sin familia, desearia encontrar una casa para cuidar, buenas referencias; dirijirse, Maipú 235 señora Martin. 2817 p3 n6

Una señorita INGLESA—Desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Ca, Piedad 241. 2142 p15 o23

Un señor extranjero Residente desde muchos años en este país, conocedor á fondo del negocio de lanas, buen tenedor de libros, con buena letra y hablando: francés, aleman, inglés y español, desea encontrar colocacion en una buena casa de comercio de esta plaza; buenas referencias; dirijirse por carta bajo las iniciales F. M., en esta imprenta. 2662 p6 n4

Vicente Gutierrez Ha trasladado su casa de comercio á la calle Piedad 383 y 385. 2828 p3 n6

Victoria Yunta y guarniciones, se venden, la victoria y las guarniciones con muy poco uso, casi nuevas, la yunta tiene 6 meses de enseñado, son tordillos negros de la marca de D. Pedro Piñeiro, mansos y sanos, garantidos; para ver la victoria en la Fábrica Salta 79, los caballos y guarniciones, Santa Fé 310, donde se encontrará con quien tratar á toda hora. 2804 p6 n6

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachan de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahia Blanca 1917 p1m o19

PRUEBEN EL

BLOCK PLÁSTICO

2850 p10 n6

CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
PARCIALES
MANIFIESTOS
TARJETAS
LIBROS
PAPEL TIMBRADO
MEMORANDUMS
PÍDANSE Á LA
IMPRENTA
DE
J. H. KIDD & Ca
155
SAN MARTIN

LOTERIA PUBLICA

LA PROVINCIANA

Premio mayor: $ 4,000 m/n oro

El billete vale 1 $ m/n y el quinto 0.20 centavos

Al dorso de los billetes hay un sello indicando el dia del sorteo, y donde se pagan las suertes en todas las localidades. 2795 p5 n6

EXTRACTO DE TABACO

TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran curar sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.

d p m 2a. páj.

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

AGAR, CROSS & Cª

83 CALLE MAIPU 83

CASA INTRODUCTORA DE

MAQUINARIAS Y ARTICULOS DE CORRALON

Unicos agentes de

Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc.
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

2667 plm n4

NUBIAN

BETUN LIQUIDO impermeable

EL QUE SE VENDE MAS EN EL MUNDO ENTERO.

NUBIAN EL UNTO ÚNICO É IMPERMEABLE, BRILLANTE POR SÍ MISMO. Se emplea sin cepillo y se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon. Da un lustre igual al barniz y se conserva una semana en toda estacion. Es el ménos caro, el más limpio y el mejor para botas, zapatos, harneses, equipos militares, cuero charolado y toda prenda de cuero.

NUBIAN PASTA UNTUOSA en cajas metálicas, reputada como el mejor betun para el ejército. Tal como se suministra al Ejército y Marina ingleses. Fabricacion con máquinas de vapor. Se conserva en estado líquido, bajo todos los climas y se recomienda por su hermoso y duradero brillo, que se obtiene prontamente, acepillando suavemente.

NUBIAN UNTO LIQUIDO JAPONÉS en botes de barro. Está especialmente preparado por un nuevo proceder, que facilita la mezcla completa de los ingredientes. Da un brillo semejante el cuero charolado. Se conserva bajo todos los climas. Es el ménos caro y el mejor.

NUBIAN MIGNON da un hermoso brillo satinado al calzado de señoras y niños y á los artículos de cuero. No abre grietas en el cuero ni lo quema, ni mancha el vestido. Se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon.

NUBIAN MANUFACTURING COMPANY, Fabricas: Smithfield Chemical Works, 8 & 9 Hosier Lane, LONDRES, E. C. — Sucursal en PARIS, 30, rue de Chabrol.

Se vende en todas partes, en casa de mercaderes especiales. Se envia, cuando se pide, la circular de las especialidades.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cª Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

GRAN FABRICA DE

CARRUAJES Y COCHERIA

De Juan Bautista Calvi hermanos

566 A 570—GENERAL LAVALLE—566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.

1554 plmo11

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

---

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

45 PIEDAD 45 (Buenos Aires

Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

Nigritina Vegetal

TINTURA para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Consultorio dental hispano americano

DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47. 1716 p26 o15

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162
perm.

VERANO 1884-1885

BAÑOS

Género esponja para baños á $ 0.50 m/n y de 2 vs. de ancho á $ 0.79 m/n.
Tohallas turcas, desde $ 1.45 la media docena.
Sábanas de baño ó albornus esponja 1a. edad á $ 0.70 y 0.78; 14 años id 0.91 y 1.20; 6 años id 1.03 y 1.65 y de todos los tamaños desde $ 2.68 hasta m/n 5.
Zapatillas de baños interior de corcho á $ m/n 1.
Gorras de goma para baño $ 0.62.
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde $ 3.95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc.
Géneros especiales para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño

Á MÁS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.

Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde $ 7 m/n hasta $ 580 uno. Lindos tapados de seda labrada y granadinas, modelos enteramente nuevos.

Cache-poussiere, reservistas, guarda-polvo de seda Pongisa, de brin y de batista de hilo. Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje.

Batones de mil clases distintas, desde $ 1 m/n hasta las clases más ricas. Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERÚ 38

2537 p12 o31

Municipalidad de la Capital

Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azuló de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.* 2167 p14 o23

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).

Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.

Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "

2212 p20 o24

---

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EN EL CORRALON INGLES

335 MENDOZA 335

Hay pino
limpio,
bueno,
comun.

Spruce, tirantillos id,
Listónes amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.

Juan E. Turner & Ca.

335 MENDOZA 335 (Boca)

2122 p15 o22

Direccion General de Rentas DE LA PROVINCIA

Licitacion para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes........	$ 10	$ 5	$ 20
Ginetes........	" 1	" 1	" 04
Ganado mayor........	" 04	" 04	" 02
Ganado menor por 100 animales.	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.

10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 vn16 o22

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 34 (altos)
Por 8450 perm.

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

Municipalidad del Cármen de Areco

LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.

Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.

Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.

Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES / DEFECADORES / TRIPLE EFECTO — TACHOS AL VACIO / CENTRIFUJAS, ETC. / DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2146 p8m o23

OBRA DEL TEMPLO DEL NUEVE DE JULIO

Se ruega á las personas que hubieran recibido tarjetas para la suscricion en favor de la obra del nuevo Templo del Nueve de Julio, que no las hayan entregado todavía, se sirvan devolverlas á la Secretaría de la Municipalidad, ántes del 15 de Noviembre próximo, en cualquier estado en que se encuentren, pues se desea conocer los recursos con que se cuenta para llevar á cabo la obra.—Nueve de Julio, Octubre 30 de 1884.—*Abelardo B. Parodi*, Secretario. 2570 p8 n1

LAGOS & SAHORES

MUY IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA EXCLUSIVA DE

UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA

A PLAZOS

EL MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335

Notable surtido de artículos para registreros, roperos y tenderos—Venta por bultos y medios bultos

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 bulto sephir, 1 bulto muselina novedad, 1 bulto mantas pampas, 63 piezas arpillera de 12 onzas. **Por órden del señor Cónsul de Francia:** 6 bordalesas vino Burdeaux, marca Dussaud.

2628 p4 n2

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

MENET Y Cia.

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

LOS DIAS JUEVES 6 Y VIERNES 7 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

La casa presentará un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion

2633 n1

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañeria de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres. Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "

Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.

52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.

7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.

14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañeria necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.

Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.

Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, ménos la albañileria.

Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.

Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.

De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañeria y demás obras han sido hechas sin defectos.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.* 2246 plm o25

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Obras del Riachuelo

LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 184 vn18 o18

PIANOS

De la afamada fábrica

A. H. FRANCKE

Leipzig

Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324

2234 p15 o25

ARMADA NACIONAL

Escuela de Oficiales de Mar

Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3a clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:

1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberan presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Organico.—*El Comandante Director.* 2213 plm o24

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra para trotadoras

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de cinco mil ó más metros liniales de trotadoras de granito argentino ó extranjero, de primera clase y de las siguientes dimensiones:

Ancho 35 centímetros; espesor 38 á 42 id; largo 25 á 35 id.

Las piedras serán labradas á punta en la superficie y costados, ménos en la cara inferior ó asiento.

Las propuestas serán presentadas en un sello de 5 $ m/n.

El proponente debe fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo (en tierra) y en el bajo de la Estacion del Retiro.

Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago será al contado, rebajándose el 10 %, que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato.

El término para las entregas será tomado en consideracion. El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. 2605 p15 n1

Loteria de Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA FE

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000 oro** en garantía de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1300 premios.**

El valor del billete es de 5 $ m/n oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra, y el reverso azul, con la inscripcion:

7 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	20000	20000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
3	"	100	800
20	"	50	1000
50	"	25	1250
151	"	20	3020
1092	"	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos $ m/n 45000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuáles se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.

1535 o10 perm.

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas negra y color oro, numeracion negra y el reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

NOVIEMBRE 20 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n........	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %........	" 40,000
Al público.......	$ m/n 120,000

PREMIOS

1	de	50,000........	50,000
1	"	10,000........	10,000
2	"	5,000........	10,000
2	"	2,000........	4,000
5	"	1,000........	5,000
10	"	500........	5,000
15	"	200........	3,000
25	"	100........	2,500
65	"	50........	3,250
177	"	30........	5,310
1097	"	20........	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Octubre 18 de 1884.

La Comision Administradora. 2601 n17 n1

DR. ANTONIO ARRAGA

Médico Interno del Hospital de Niños

Se dedica especialmente á las enfermedades de la infancia.—Horas de consulta: de 1 á 2 p. m., Arenales 396. 2479 p7 o30 d p m

---

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales y construccion de la escalera de mármol del vestíbulo principal de la Estacion La Plata.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 3ª Division (Moreno 134).

Las propuestas se recibirán en la Secretaria (misma casa) hasta el 10 de Noviembre, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Director General.* 2532 p9 o31

FERRO-CARRIL Central Argentino

AL PUBLICO

Desde el 1º de Noviembre próximo, empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por decreto del Exmo. Gobierno Nacional, de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.

Las disposiciones referentes al tráfico local de este ferro-carril, serán tambien totalmente reformadas. Se hace una gran rebaja en la tarifa de pasajes, que alcanza casi á un 16 % en los de 1ª clase y á un 25 % en los de 2ª clase, habiendose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.

Se pondrán en servicio coches con "asientos dormitorios" cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.

Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.

Los libros de clasificaciones, reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la Libreria de Jorge Mackern, San Martin 7, al precio de 50 centavos cada libro.

Ferro-carril Andino

En la misma fecha, se abrirá al público la Estacion Maipú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.

Rosario, Octubre 29 de 1884.
2523 p30 o31 LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.

El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General.* 2139 p15 o23

Haras de la Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

EL PLATA—**Antes: "Exeter"**—S. B. vol. 14 (páj. 246) hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO—**Antes: "Jung Hausmeyer"**—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN—**Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879**—Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

PILCOMAYO—**Antes: "Reflecter" 46967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—**Antes: "Prince of Britin" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

AGRIO—**Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881**—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.

AJÓ—**Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi antes de Hioland Mary of Easter Skene 7891.

SALADO—**Antes: "Tan O. Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880**—Toro de raza Hereford hijo de Thonghtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

ANDES—**Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club. 8300 a5 perm.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

A LOS ESTANCIEROS

Y aficionados de caballos

EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (*mancadura*), de los caballos. 2760 p30 n5

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.

CASA DE

Emilio Cornu, Bolivar 105

177 a26 perm.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 jl17

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

1775	1857	1986	2017	2155	2325	2342	2354
2503	2707	2751	2854	3007	3211	3232	3940
6350	6531	6575	6579	6586	6602	6606	6609
6619	6631	6648	6768	6810	6826	6852	6857
6897	6905	6910	6911	6919	6958	6966	6969
6984	7013	7020	7023	7027	7030	7060	7069
7090	7120	7122	7144	7156	7178	7211	7230
7268	7282	7323	7328	7337	7388	7392	7445
7448	7450	7485	7503	7524	7536	7543	7566
7588	7598	7608	7614	7617	7648	7687	7706
7708	7741	7755	7785	7851	7862	7864	7867
7783	7918	7937	7941	7948	7996	7991	8016
8022	8025	8032	8062	8064	8072	8082	8116
8123	8145	52558	52593	53111	53448	54052	54205
54363	54526	58601	58791	58798	58811	58854	58921
58987	59217	59287	59226	59351	59789		

Números de objetos varios

1930	2154	2225	2358	2830	3088	5385	5692
6638	6700	6720	6769	6776	6878	6904	6921
6930	6959	6961	6968	6990	7087	7019	7028
7064	7085	7117	7130	7151	7258	7318	7321
7350	7356	7379	7437	7444	7521	7530	7535
7640	7646	7667	7712	7725	7772	7870	7899
7908	7963	7972	8137	53125	53338	58257	58500
59381							

Buenos Aires, Octubre 28 de 1884. — EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2501 p8 o30

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 125, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:

1ª En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á escepcion de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.

2ª Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.

3ª El precio será fijado por tonelada de peso.

4ª Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantía de que será firmado el contrato á los 3 dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

5ª El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibir cada remesa.

6ª Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884. 2208 p17 o24

Municipalidad de la Capital

Ordenanza sobre hornos de ladrilos, promulgada en 30 de Octubre de 1884.

Art. 1º Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del municipio de la Capital, á un nivel inferior al de las calles adyacentes, esceptuándose de esta prohibicion los desmontes y escavaciones destinados á la construccion de edificios que continuarán regidos por las disposiciones vigentes.

Art. 2º El nivel de las calles será determinado en cada caso, para los efectos de esta Ordenanza, por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo, dirijirse á la Intendencia por medio de un escrito en el sello correspondiente á las delineaciones.

Art. 3º Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfareria ú otra industria analoga, la Intendencia concederá el permiso, prévio informe de la Oficina citada, con espresa condicion de que las escavaciones se practicarán por secciones de 10 metros por costado, no pudiendo comenzarse la explotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se explotó, con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle.

Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada, cuando deje de funcionar el establecimiento, debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones, una multa de 400 $ m/n, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Art. 4º Los establecimientos en actual explotacion están obligados á munirse de los datos referentes á los niveles de las calles y del permiso á que se refiere el artículo anterior, dentro de 2 meses de la promulgacion de esta ordenanza, bajo la multa de 100 $ m/n.

Art. 5º Los propietarios de los terrenos y los empresarios que los exploten, quedan solidariamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Art. 6º Los hornos de ladrillos, alfareria, situados en terrenos que distan ménos de 40 cuadras de la plaza Lorea, deberán retirarse á aquella distancia en todo el año 1886 ó á la espiracion del arrendamiento si el contrato fuese por escritura pública anterior á esta ordenanza ó por escritura privada que fuese registrada ántes de 15 dias en el Registro de la Propiedad.

La Intendencia no concederá permiso para establecer nuevos hornos en terrenos que no estén á la distancia expresada.

Art. 7º Comuníquese—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 30 de 1884—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 2748 p15 n5

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra

El Sábado 8 de Noviembre, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 5 á 20,000 toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra) segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 $ nacionales y ellas deben determinar el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados; previniéndos que no se admitirá propuesta cuyo precio exceda de 3 $ 72 cts. m/n ó sean 90 $ moneda de Buenos Aires por tonelada.

El proponente deberá depositar préviamente en Tesorería 200 $ nacionales en garantía de que el contrato será firmado, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva como garantía del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia guarda el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.—Noviembre 1º de Noviembre de 1884. 2606 p8 n1

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado..........	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito...	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro..........	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva..........	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..........	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias..........	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias..........	5 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	10 %	anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..........	convencional	

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital..........	7.500,000 pft. or.
Fondo de reserva..........	925,000 pft. or.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista..........	3 %
Con aviso de 30 dias..........	3½ "
Plazo fijo de 90 dias..........	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista..........	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso..........	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias..........	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias..........	5 "	"
Id id á otros plazos..........	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras..........	convencional	

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretarlo encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco co 1º 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M Lafuente*, Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO..........	£ 1.500,000
" SUSCRITO..........	£ 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista..........	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..........	4 "	"
" " fijos por 60 dias..........	5¼ "	"
" " fijos por 90 dias..........	5¾ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..........	convenciona	

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Buenos Aires Marzo 1º de 1884. T. H. JONES, *Gerente*

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000....	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba..........	1½ %
" á 90 dias fijos..........	5 %
" en cajas de ahorros despues de 30 dias..........	6 %
" en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral..........	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %..........	8 %
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegro á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, ó sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli. Señores Fratelli Bingen. Banca Generale.
Milan	Banca Generale Banca de Milano.
Hambur "	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Arescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Batania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce

Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mandrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia

Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Seresina
Saronne
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Turviolo
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional..........	3 %
" particulares á premio..........	5 %
" á oro á la vista..........	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas..........	5 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo..........	7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

VAPORES

Para Asuncion y escalas El espléndido vapor nacional MONTEVIDEO, sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 8 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga y encomiendas á precios muy reducidos y pasajeros, para los cuáles tiene espaciosas comodidades y un trato esmerado.—Agente: *E. P. Risso*; Reconquista 147 y 149. 2691 p4 n4

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacifico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favorde las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª.*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo. 2221 pl m o24

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecvintre.—Saldrá el dia 8 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor .... saldrá el .... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese.—saldrá el 3 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*. carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.

Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.

Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinaciones con todos los ferro-carriles interiores, seguros maritimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*. Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Cosmos*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

CARRERA DEL ROSARIO—Con escalas en San Pedro y San Nicolás, con el vapor *Silex*; salidas: Lúnes, Miércoles y Viérnes. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

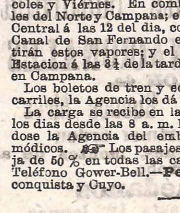

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Noviembre.—Día 5 vapor *Rio Uruguay*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 vapor *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll' America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore .... Partirà il .... per Gibilterra, Genova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 92; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San N... olas, Belgrano 35.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.

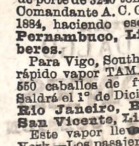

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico rápido vapor **La Plata** de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Bell.—Saldrá el 1º de Diciembre, haciendo escalas en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de esta el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro dia 10 ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Corresponden metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en bodegas para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

EDICTOS

Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarría, se cita llama y emplaza á una junta general de acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del prófugo ANTONIO BLOYSE, para el dia Sábado 15 del entrante mes de Noviembre del presente año, para proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no comparezcan á la junta que se cita, se considerarán como que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Olavarría, Octubre 28 de 1884.—*Manuel Duarte*, Juez de Paz, Sustituto. 2794 p8 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Segui.* 2752 p30 n5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emilio no Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GABRIEL y Da. MARGARITA VIGNEAU que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. José M. Nevares, que tiene su domicilio San Martin 36, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario, D. Cárlos Carman, domiciliado General Viamont 211.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo: 2º patio. 2763 p20 n5

En este pueblo del Pergamino, á 20 de Octubre de 1884, ante mí Gonzalez Cané, Escribano Público y competente número de testigos, compareció Da. CAROLINA LINARES DE OLMOS, de estado viuda, vecina del cuartel 3º del pueblo, mayor de edad, hábil para este acto, á quien conozco de que doy fé y espuso: Que por ante el Escribano D. Juan Beltran, de este pueblo otorgó poder especial á D. Blas Avelino Linares, con fecha 30 de Noviembre de 1881, el cual he tenido en su Matriz, á la vista para este acto de que certifico.—Habiendo cesado las causas que originaron el nombramiento del mandatario, declara: Que dejándolo en su buena opinion y fama lo revoca en todas sus partes el mencionado mandato, inhabilitándolo por completo para que en lo sucesivo lo ejercite. No conociéndole la otorgante domicilio legal á su ex-mandatario D. Blas Avelino Linares, á efecto de que fuera notificado en la forma de estilo al pié del testimonio, manifiesta que bajo su sola responsabilidad lo hará ella por los periódicos. En su testimonio y leida que le fué se ratificó en su contenido y lo suscribió conjuntamente con los testigos D. Bernardino Lopez y D. Sandalio Almada, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento de que doy fé. Esta escritura sigue á la de igual clase y fecha de Da. Carolina Linares de Olmos á D. José M. Fernandez, al fólio 252, vuelta.—Carolina Linares de Olmos—Testigo: Bernardino Lopez.—Testigo: Sandalio Almada—Hay un signo.—Ante mí: Juan Gonzalez Cané, Escribano Público.—Es cópia. 2679 p15 n4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2685 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 2639 p30 n2

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Domingo 16 de Noviembre, el martillero público D. Pedro Manero procederá á vender por órden de este Juzgado y en el juicio seguido por Da. Josefa Nogueira contra D. Eustaquio Ramirez, una finca propiedad de este último, tasada en la cantidad de 591 $ y 82 m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—San Antonio de Areco, Octubre 30 de 1884. *José A. Ezquiaga*, Sustituto. 2560 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber á D. NATALIO GANDUGLIA, por el término de 5 dias, el auto recaido en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el Dr. D. Rómulo Etcheverry, que dice así: "Dolores, Octubre 23 de 1884—Vistos: En virtud de lo que resulta del precedente certificado espedido por el Secretario D. Rodolfo Panelo y de acuerdo con el art. 19 del Código de Procedimientos vigente, se declara rebelde á D. Natalio Ganduglia entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del Juzgado y habiendo sido declarado rebelde esta providencia por 5 dias de acuerdo con el art. 433 del Código citado que se publicará en *La Patria* de la localidad y otro en LA NACION de la Capital.—F. Garcia Alberdi.—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Octubre 29 de 1884.—*Mariano Cabral.* 2575 p5 n1

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don MIGUEL GARCIA, que en los autos que contra él sigue la testamentaria de don FRANCISCO BAGNERES por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado del 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes de Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 2591 p5 n1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber al Dr. D. LUIS CORREA LARGUIA, tutor de la menor Maria Cestona, que en los autos que signe Da. Teófila Smith, contra la testamentaria de D. Manuel Cestona, por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual y arts. 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 2598 p5 n1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á don JOSÉ CANALE, para que comparezca á otorgar la escritura de chancelacion del compromiso que otorgó á su favor don Reyes Balcarce; bajo apercibimiento de hacerse de oficio.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2515 p15 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2550 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 1553 p30 o11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o16

Se hace saber á don ARSENIO REYBAUD, que ante el Juzgado del Crímen de la Capital de la República, se ha presentado don Florencio Roberts, iniciando querella contra él, por injuria y calumnia, en la que ha recaido la siguiente providencia: "Octubre 28 de 1884.—Por presentado con el diario LA NACION y los documentos que menciona, y por constituido el domicilio legal que se indica, en lo principal, traslado de la querella á don Arsenio Reybaud; al otro sí, citese á este por edictos para que, dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Torres.*—Ante mí: L. M. Gonzalez."—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 2496 p9 o30

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 2118 p15 o22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2232 p30 o25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 2295 p30 o25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Márcon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 2298 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomeu, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas", bajo apercibimiento de que si no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2576 p15 o31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredien D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milne y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. p30 o28

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BIASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom*. 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1459 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias a D. CÁRLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a f. 53 vta se declara rebelde en estos autos a D. Carlos G. Pacheco, quien se le notificara este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2198 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar,—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca, esquina General Boedo.
Miércoles 12, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Juéves 13, á las 2—Yeguas Clydesdale, importadas por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9a, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.
DICIEMBRE
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De espléndidos TERRENOS
A extra-muros de esta ciudad
Situados en las calles
General Roca esq. á General Boedo
DIVIDIDOS EN 22 LOTES
Segun el plano que se reparte
Es una posicion preciosa é higiénica
Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo
Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fondo
¡Son los terrenos mas altos del MUNICIPIO
A 3 cuadras de los Corrales
Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
Al mejor precio y AL CONTADO
TERRENOS DE GRAN PORVENIR
PLANOS Y DATOS
En nuestra casa San Martin 51
2268 o25.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA
Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales
Mármole orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
7 1|2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2161 o23.

POR LOS MISMOS
6 hermosisimas
YEGUAS CLYDESDALE
(Frison)
Importadas al país por el Señor
D. J. W. NASH
ANIMALES NOTABLES
POR EL TAMAÑO Y BELLEZA
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin N. 51
EL JUEVES 13
DE NOVIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE
2784 n5.

POR LOS MISMOS
EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo Campo
Seccion 9a. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Permepin—El éjido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9a. Libre de cerrilladas
¡Alerta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m|n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en as brillantes condiciones de pago á que nos referimos, as 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS
30 hermosos CABALLOS
CRIOLLOS CRIOLLOS
ANIMALES NOTABLES
Por su tamaño y belleza
¡¡Lindísimos pelos!!
Zainos, oscuros, doradillos, colorados, etc., etc.
Hay varias parejas muy hermosas
¡Alerta aficionados!
Los caballos son muy buenos y han sido elejidos especialmente
Hay para todos los gustos
Al mejor precio y al contado
El Miércoles 12 de NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
2785 n5.

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:
1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
SIN INTERES
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51
2786 n5.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO AL CONTADO
Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.
En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M.
1867 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2° lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright. 2441 o29

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Sábado 8—Barca inglesa "Levant", en las 3 esquinas (Barracas), á las 11.
Domingo 9—Casa, Piedras 653/57, base $ 8000 m/n oro, á las 3.
Domingo 9—Casa, Lima esquina Armonia, base $ 8000 m/n oro, á las 4½.
Domingo 9—Casa, Ecuador núm. 67, base $ 8000 m/n, á las 5.
Lúnes 10—Carneros Rambouillet importados, en nuestra casa Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—Carneros Lincoln importados, en nuestra casa Alsina 78, á las 2½.
Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.
Miércoles 12—7 toros y 2 vaquillonas de Manuel A. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4a, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 15—80 cuadras cuadradas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3a, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2|3 partes $ 2067 m|n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 28 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78. 1443 o8

POR LOS MISMOS
De 20 leguas cuadradas
TIERRAS NACIONALES
SECCION 4a.
Provincia de Buenos Aires
Campo de primer órden
Con buenos cañadones, montes de algarrobo
Sin médanos
Distantes 9 hasta 12 leguas
Del Puerto de Bahia Blanca
Con hipotecas del Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
8,500 $ m|n legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores mas. La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.

Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Harduy; núm. 14 Juan Robbio y N. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomás Levis.

Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos mateados, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahia Blanca, campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que vá á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada por estar entre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1898 o18

POR LOS MISMOS
De 4 potrillos
3|4 sangre de carrera
HIJOS DE HIDALGO
Y procedentes del Stud
LOS SAJONES
DE PROPIEDAD DE LA SUCESION
Del Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa, Asina 78
El Miércoles 12 del corriente
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de la sucesion del Sr. D. Santiago Lawrie, los siguientes potrillos:

DARENIRE—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Lista Tuerta, nació en Octubre 25 de 1882.
POTOSÍ—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Fortunata nació en Noviembre de 1882.
COMBATIENTE—¾ de sangre, hijo de Hidalgo [illegible] y Cora, nació en Octubre 6 de 1882.
SAMBOULLIDOR—¾ de sangre, hijo de [illegible] Hidalgo y Enamorada, nació en Setiembre 10 de 1882.

Todas las madres son hijas de Old W[illegible]. Estos potrillos se encontrarán en [illegible] nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 2757 n5

POR LOS MISMOS
De un edificio antiguo
Calle Piedras Números 653, 655 y 657
Entre Cochabamba y Garay
16 vs. fte. por 70 de fdo.
AD-CORPUS
Base de venta $ 8,000 m|n
El Domingo 9 de Noviembre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios:

El edificio calle de Piedras núms. 653 al 657, compuesto de una carboneria, y un gran corralon con entrada empedrada y caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielo-rasos, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc.

El edificio está perfectamente habitable, y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base, que es sumamente baja hay que venderlo.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2503 o30

POR LOS MISMOS
De 5 TOROS DURHAM
2 TOROS HEREFORD
1 vaquillona Durham
y 1 vaquillona Hereford
Productos del establecimiento
LA ELVIRA
Propiedad del Sr. D. Manuel F. Cutiellos
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 12 de Noviembre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutielles y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. 2713 n4

POR LOS MISMOS
De la barca inglesa LEVANT
DE PORTE DE
314 tons. de registro
En el estado en que se encuentra
En las 3 Esquinas
BARRACAS
Donde estará la bandera
El Sábado 8 de Noviembre
A las 11 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Cónsul de su Magestad Británica y por cuenta de quien pertenezca: la Barca Inglesa "Levant" de porte de 314 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, construida con los mejores materiales y que está situada en Barracas, 3 Esquinas.

Al mismo tiempo venderemos el velamen, palos, ancias y demás enseres pertenecientes al buque.

Por más datos dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 2714 n4

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
De 30 carneros
LINCOLN
LINCOLN LINCOLN
Importados de Inglaterra
EN EL VAPOR CANADIAN
Por los Sres. Juan y Roberto Ewart
Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78.
El Lúnes 10 de Nov'bre
A las 2½ p. m.
2631 n1

POR LOS MISMOS
800 cuadras cuadradas
O sea 1|2 legua de los afamados campos de
LORETO
A tres leguas del éjido del pueblo del
VENADO TUERTO
Base de venta 6000 $ m|n
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Sábado 15 de Noviembre
A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6. Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales más ó ménos en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.

Títulos perfectos.

Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2328 o26

POR LOS MISMOS
De una buena y cómoda
CASA
BARRIO COMERCIAL
Renta segura y por poca plata
Calle Ecuador 67, empedrada
Entre Piedad y Cangallo
ALQUILER PESOS 1,000 m|c.
BASE $ 80,000 m|c

El Domingo 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs de frente al Oeste por 28 vs de fondo en el costado Sud y 22 vs en el costado Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones á de ellas pisos de tabla y las otras de pisos de baldosas, empapeladas y con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, letrina, 2 patios, 1 embaldosado y el otro piso de ladrillo.

Las maderas del frente son duras las otras pino de tea azotea embaldesada, en el zaguan puerta de fierro.

La calle está empedrada y el barrio inmejorable inmediato á la plaza 11 Setiembre y al costado de la barraca de los Sres. Unzue.

La casa está actualmente desocupada, pero hay inquilinos que ofrecen 1000 $ m/c al mes.

La base de venta son $ 80,000 m/c ó sean 18 % de renta al año; títulos garantidos.

Las llaves están en frente en el almacen del Águila.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2506 o30

POR LOS MISMOS
De un campo de porvenir
3 1|5 leguas cuadradas
En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ
LAS COLONIAS
Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann
y OTRAS
¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!
BASE ÍNFIMA
$ 7000 m|n la legua
Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Juéves 18 de Noviembre
A LAS 2. P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubeizú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañia de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañia inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 2765 n5.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la grandiosa y central
FINCA
Calle Perú N. 20 al 28
Entre Victoria y Rivadavia
25 vs. de frente por 61 de fondo
AD-CORPUS
Por division de condominio
Base para la venta
Pesos 165,000 m|n
Renta 1,400 m|n al mes

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por division de condominio:

La espléndida propiedad arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 met. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud á los 29 met. 57 cent. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metro 90 cent. por 28 metros 23 cents. y en el costado Norte á los 29 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 metros 53 cent. cuadrados ó sean 1139 varas cuadradas más ó ménos.

La venta se hará "Ad-Corpus" es decir lo que resulte entre sus repectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, hasta el dia del remate.

En cuanto á la construccion sólida y su elegancia no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion ha sido el Sr. Ernesto Bunge.

La propiedad alquilándose los altos, por los cuales hay una oferta de ps. 600 m/n. oro al mes, pude producir, cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales, que representa una renta de más de 10 % al año sobre la base de ps. 165,000 m/n. oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 2766 n5

POR LOS MISMOS
De una propiedad al Norte
LOCAL INMEJORABLE
CUADRA LLENA DE HERMOSOS EDIFICIOS
VASTO TERRENO
¡GRAN FRENTE
35 vs. al Oeste por 35 varas de fondo
Calle Reconquista 361 al 371
AD-CORPUS
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Viérnes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La finca arriba indicada, formada por dos cuerpos independientes, cuyo vasto frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ambas casas con alquileres sumamente módicos 4000 $ m/c mensuales.

Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad, que se presta para la construccion de 4 casas de familia y dos almacenes abajo, todo con las comodidades, luz y ventilacion necesaria que exigen los adelantos de la época, pudiendo calcularse que se obtendria fácilmente 17 á 20,000 $ m/c de renta al mes.

Cada dia es mas difícil encontrar tan vastos terrenos y al mismo tiempo tan centrales; pues la subdivision de la propiedad que se viene haciendo de tiempo atras, ha hecho desaparecer estos grandes frentes.

La cuadra en que está ubicada esta finca puede reputarse como la mas linda de esta calle, por los hermosos y nuevos edificios que contiene, siendo únicamente dos las propiedades antiguas que existen allí y que pronto han de desaparecer, pues la escasez y necesidad de cómodas casas, empuja á los propietarios á construirlas, por la buena renta que producen.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2553 o31

POR LOS MISMOS
De 2 1|2 leguas cuadradas
O sean 6743 hectáreas
Linderas con los riquísimos campos
DEL GENERAL ROCA
Ubicados en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires
Alambrado por tres costados
BASE PARA LA VENTA
Ps. 100 m|c. hectarea
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos todos mayores de edad. El área de campo arriba mencionada, ubicada en la Seccion 9 de la Provincia, compuesta de 6743 hectáreas ó sean 2½ leguas cuadradas.

Los campos de esta Seccion son reputados, por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.

Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca (poblados) por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. D. Jorge M. Read, por otro costado tambien alambrado y poblado, por Fernando Larrumbe, en el costado Sud-Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barracas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que vendemos, con escepcion de una pequeñísima parte, se encuentra alambrado por los vecinos.

Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y los otros linderos.

El ferro-carril del Sud á Bahia Blanca pasa á 12 leguas de estos campos y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia, de manera que en esta estacion del año se puede llegar en el dia.

Los interesados pueden hacerse cargo de las letras que hay que pagar al gobierno á 8 años de plazo. Habiéndose pagado al contado la décima parte del valor del campo segun precio de la ley.

Con tales ventajas la base de 100 $ m/c por hectárea es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.

Por planos y detalles, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78. 2715 n4

POR LOS MISMOS
DE 8 LEGUAS CUADRADAS
De tierras NACIONALES
UBICADAS EN LA SECCION III
LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.
Distante 4 leguas de Acha
A 3 dias de la Capital
Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos
Base de venta ps. 6,000 m|n legua
Mitad al contado, mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia cuya salida es inmediata al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerias son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina, 78. 2151 o23

POR LOS MISMOS
18 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET SANGRE PURA
VENIDOS DE ALEMANIA
En el vapor
CORRIENTES
A la consignacion de los señores
WIENGREEN Y CIA.
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
De Kaiser y Casimirsburg
El Lúnes 10 de Nov'bre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.

Estos animales están en exposicion desde ya en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados.

POR LOS MISMOS
De una buena esquina
Frente á la gran estacion del Ferro-Carril del Sud
Calle Lima N. 827 y Armonia N. 2
20 varas frente por 20 de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta $ 8,000 M. N.
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 4½ DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada compuesta como sigue:

El edificio consta de una gran pieza en la esquina como para negocio, 6 habitaciones, mas, todas con pisos de tabla, comedor, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran patio, piso de baldosa y demas comodidades necesarias.

La calle de Lima está adoquinada y la proximidad de esta finca á la gran estacion del ferro-carril del Sud la hacen aparente para establecer cualquier negocio.

El terreno mide 20 varas de frente á Lima por 20 varas tambien de frente á Armonia.

El comprador entregará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2554 o31

POR LOS MISMOS
De elegantísimos muebles
ESPLENDIDOS BRONCES
DE CARPEAUX, CLESSINGER Y COLLET
Gran piano de concierto de PLEYEL
Elegantes mesas consolas y espejos, juegos de comedor de nogal ciré, muebles de dormitorio de jacarandá natural, ciré y de Bambú, arañas de bronce y cristal, ricos adornos, grabados, cuadros, etc,
Calle Florida N. 340 altos
ESQUINA TUCUMAN
Por haberse ausentado la familia al
CAMPO

El Viérnes 14 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Juego de sala de jacarandá estilo Luis XVI, forro damasco de seda carmesí, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas satinadas á bastones, 2 puff, 1 mesa de centro jacarandá con carpeta de pluch carmesí, 1 magnífica mesa consola toda tallada, 1 espejo ricamente dorado, 8 sillas de fantasía negras y doradas, 1 chiffonier de 3 cuerpos con incrustaciones de bronce, dos grandes espejos con marcos dobles de espejo y dorados, 1 rica araña de cristal y bronce con 16 bugias para gas, otra de cristal de 5 luces, 4 ricos cortinados, galerías doradas con cenefas de pluch carmesí y raso, un espléndido piano de pierna cola en gran formato de Pleyel, con carpeta de pluch carmesí, banco para piano con funda, 1 mesa de juego de boule, 1 etayér forrado en pluch, otro de jacarandá para música, 1 mesita forro pluch, 4 sillones confortables, forro damasco de seda con fundas, 2 mesas jardineras de boule, 2 columnas forro pluch, 1 jardinera con flores artificiales, 1 cuadro al óleo, 4 magníficos grabados, floreros, adornos, carpetas, alfombrado de Bruselas, forro debajo, etc., etc.

BRONCES—"La Cleopatra", gran tamaño de Clessinger, sobre un gran pedestal forro de pluch.

"La Nuit", magnífico bronce de Collet, sobre un pedestal forro marroquin y pluch, 1 bronce de Carpeaux Puys, 1 gran garnitura de bronce, 1 reloj y 2 candelabros.

Pormenores despues.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS
De una buena casa central
CALLE CHILE N. 200
ENTRE PERU Y CHACABUCO
CON FONDO COMPLETO
TERRENO ALTISIMO
8 BUENAS HABITACIONES
Base de venta 9.000 nacionales
AD-CORPUS

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos por division de condominio y mejorando la base indicada, esta linda casa compuesta de 8 habitaciones pisos de madera, tirantes de madera dura, patio embaldosado, con parral con zarzo de fierro, cocina, letrina y un gran fondo con árboles frutales

Edificada en terreno de 9¾ varas de frente por 70 de fondo, con tres martillos á su favor y tiene en su frente de fondo como 17 ½ varas, haciendo el todo una superficie de 788 varas cuadradas.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por mas informes, Bolivar núm 7. 2555 o31

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
500 PIPAS
VINO CARLON AÑEJO
SUPERIOR CALIDAD
POR CUENTA
Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
En las Catalinas
Depósito de FARCINI
INFALIBLEMENTE

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan:
415 pipas.
118 medias pipas.
119 cuartas id. 2730 n4

POR LOS MISMOS
De dos casas hermosas
Construidas el año pasado
Todo en cal á la moderna
CIELO-RASOS DE YESO
En terreno de lo mas alto
Boulevard Caseros Núms. 443, 445
Entre San José y Lorea
Actualmente habitadas—Con tramway á la puerta
BASE REGALADA
5000 nacionales cada una

El Domingo 16 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por orden de su dueño, mejorando la base indicada.

La 1a, calle Caseros núm. 445, con 6 habitaciones pisos de tabla, techos de baldosa, madera dura, todo en cal, cielo-rasos de yeso, cañerias para gas, reboques de Portland, algibe de 70 pipas, patios embaldosados, zaguanes y demas comodidades.

La 2a, calle Caseros núm. 443, igual á la anterior.

Las dos edificadas en terreno de 11 varas de frente por 45 ó 43 de fondo.

Recomendamos estas dos joyas á las personas que aún desean hacerse de una casa sólida y bien construida y perfectamente higiénica, situadas en un Boulevard y frente al gran jardin Municipal, que es una quinta gratis.

Las casas pueden visitarse todos los dias.

EN SEGUIDA
4 lotes de terreno

Con frentes á la calle San José y la esquina al Boulevard Caseros, cercados de pared y vereda, rodeados de buenos edificios. Sin base.—al mejor precio, la esquina se compone de 20 varas 47 cts, á Caseros por 29 varas 80 cts. á San José, por el costado N. 16 varas y por el otro 24¼ varas.

Los otros tres lotes son de 10 varas de frente cada uno, por 25 ½, 34 y 42 de fondo.

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.

Títulos garantidos.

Por más informes, Bolivar 7. 2623 n1

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
550 bcas. azúcar terciada
En las Catalinas
DEPOSITO DE ZEMBORAIN

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores por cuenta de quien pertenezcan:

550 barricas azúcar terciada en buena condicion. 2838 n6

POR LOS MISMOS
AVERIAS! AVERIAS!
Gran surtido de mercaderias generales, géneros, comestibles y ferreteria, salvadas del vapor inglés
"EASINGTON"
Que se incendió en la rada exterior
Por órden del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin
Y A SOLICITUD DE LOS SEÑORES
TONKINSON, DUNGEY Y Ca
EN LA BARRACA DEL SEÑOR STEWARD
Al lado de la barraca de Peña

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado toda la parte salvada de dicho buque, que consiste en lo siguiente:

Gran surtido de bramantes, sederias, lienzos, género para vestidos, medias, loná, arpillera, casimires, percales, pañuelos, camisas, lustrinas, paños varias clases, fierro galvanizado, picos de acero, camas de fierro varias clases, cabos, alambre, cadenas, planchas, pasadores, roldanas, mostaza, clavos, fierros y otra porcion de artículos de todos los ramos que estarán á la vista el dia del remate. 2787 n5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
EN LOS DEPOSITOS
De la ADUANA VIEJA
Calle Belgrano N. 8
De 26 canastos de loza piedra
De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 26 canastos de loza piedra mencionados, conteniendo lo siguiente:

4 canastos, cada uno 125 docenas platos de postre
12 " " 50 " " de mesa
3 " " 6½ " escupideras con tapa y 12 docenas tasas para caldo
2 " " 2 " jarros para lavatorio, 2 doc. palanganas, 2 id escupideras con tapa, 4 id jaboneras y cepilleras
2 " " 8½ " fuentes con tapa
1 " " 5 " soperas
1 " " 8½ " jarras con picos, 50 id tasas con plato para café
1 " " 100 " tasas para café

Los compradores deben recibirse de la mercancia en el acto de terminado el remate. 2497 o30

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
De un lindo terreno
Formando esquina
Calle de PAVON y SAN LORENZO
11 varas por 50
Todo cercado de pared
Dividido en 4 lotes
Por órden de su propietario

El Domingo 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, el terreno que se designa, dividido en cuatro lotes con frente á la calle San Lorenzo y bajo las bases siguiente:

Lote No. 1 11 varas por 50 Esquina Base $ 300 m/n
" 2 10 " 50 " 250 "
" 3 10 " 50 " 250 "
" 4 10 " 50 " 250 "

Esta propiedad está cercada de pared, con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y se encuentra inmediata á la hermosa quinta del General Garcia.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2526 o31.

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
Del bien situado TERRENO
Calle Tucuman
Entre Necochea y San Martin
22 varas por 49 1|2
Frente á la propiedad del Señor Don JOSE SABORIDO
De órden de su propietario
Base para la venta $ 800 m|n

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochocientos pesos nacionales:

El lindo y bien situado terreno que se designa, cercado de pared, y con pozo de balde, compuesto de 22 varas de frente á la calle Tucuman por 49½ varas de fondo

Su situacion en un paraje alto, rodeado de importantes edificios y á dos cuadras de la calle Real, lo hacen á propósito para construir una cómoda casa de recreo.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2527 o31

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
De una preciosa ESQUINA
SIMPATICO LOTE
CALLE DE ALSINA Y SAAVEDRA
30 vs. de frente por 30 vs. de fondo
A tres cuadras del 11 DE SETIEMBRE
Unico terreno valdio en la cuadra
Base asombrosa por lo bajo
2.500 PESOS M|N
Títulos completamente garantidos
El Domingo 16 de Noviembre
A las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las más lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente, al Norte calle de Alsina por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios más poblados y más alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 238 $ m/n en garantía de la compra. 2563 o31

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la casa calle de Artes N. 478
Pertenecientes al concurso
De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.
Gran surtido de artículos
PARA CARRUAGES
Barnices,
Pinturas
Elásticos, etc., etc.
Armazones, mostradores y artefactos
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las mercaderias pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio de los fallidos que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884—*Juan G. Araujo* Secretario, Cabildo 3° patio.

EXISTENCIAS

Barnis del Japon [illegible] 11 ½ tablóeux id marca Collar de Oro id de Wilkinson cajones pinturas amarilla, id id colorada, frasquitos id colores, id id [illegible], tablones madera dura para carruajes, elásticos sencillos dobles y abiertos para id., varillas de acero, 1 alanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo cernado, herraduras de fierro, limas, ruedítas de acero, 1 plancha, armazones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id, barras de madera, escritorio de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, bancos de pino, perchas, útiles de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc. 238 o26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
SITUADO
En el pueblo San José de Flores
Tasacion por todo
4008 PS. M. N.
2|3 partes base de venta
2672 pesos m|nacional
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por orden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra; se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gónzalez*, Banco Hipotecario. 1806 o16

POR LOS MISMOS
DE DOS LOTES
DE TERRENOS
INMEJORABLE SITUACION
CALLE DE MATHEU
ENTRE MEJICO Y CHILE
SIN BASE
El Domingo 9 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Remataremos á la hora indicada, dos lotes de terrenos muy bien situados, con 8 metros 66 cent. de frente por 42 metros 50 cent. de fondo, terreno apropósito para edificar lindas casitas, para sacar una fuerte renta, pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilarse.

Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS
Al mas alto precio
NOTA—El comprador abonará 50 $ m/n en garantía por cada lote. 2632 n1

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De una inmensa propiedad
DIVIDIDA
EN 3 DEPARTAMENTOS
CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO
¡En el riñon de la ciudad!
BARRIO DE PORVENIR
Gran renta 1 1|2 por ciento mensual
con deuda al Banco Hipotecario
¡OJO CAPITALISTAS OJO!
CHACABUCO
Núm. 597, 599, 601 y 605
23 mts. 16 cents. de frente
por 87 mts. 17 cents. de fondo
BASE BAJISIMA
16,000 pesos m|n oro
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 13 de Noviembre
A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 16 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N., á los 8 mts. 49 cts., existe uno de 3 mts. 17 cts., continuando así hasta el fondo, el otro por costado S., empezando á los 65 mts. 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts., su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos m/n hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 pesos 66 cents. m/n en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras, etc., que se construyan en ella.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en estas condiciones; toda persona que desée asegurarse una buena renta, puede aprovechar esta ocasion, pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantía de su escrituracion.

Por mas datos y los que deseen imponerse de las cláusulas del contrato, pueden dirijirse á nuestra casa, Bolivar núm. 85. 2358 o28

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
Importante remate
ESPLENDIDOS TERRENOS
30 GRANDES LOTES
MUCHAS ESQUINAS
BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR
Calle Centro-América
Larrea
Ecuador
Arenales
Beruti
A una cuadra del gran boulevard
Santa-Fé
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 9 de Nov'bre
A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos espresados entrando varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América y rodeados de grandes edificios, únicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple. Venta liberal. Al mas alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion abonará el 5 o|o por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme el plano ac[illegible]ndose uno á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.

A CONTINUACION
DE UNA PRECIOSA CASITA
SIN BASE
CALLE DE ARENALES
Entre Ecuador y Centro América
2275 o25.

POR LOS MISMOS
El Domingo 16 de N'bre
A las 4 p. m.
Notable remate de TERRENOS
39 LOTES
Todos con gran fondo
Situados en el paraje mas alto de la Capital
Y DE INMENSO PORVENIR
Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2a, Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.
Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal
Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS
CERCA DE LOS CUARTELES Y
PLAZA DE ARMAS
Construidos por el Gobierno Nacional
Con pasos de piedra hasta el terreno
Venta completamente liberal
¡TERRENOS CENTRALES!
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
EL DOMINGO 16
DE NOVIEMBRE
A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos estan demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2226 o24

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE REMATE
DE LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso de los Sres.
DUARTE y WRIGHT
ARTÍCULOS PARA
Tenderos, merceros y roperos
Inmense surtido de calzado de acreditadas casas estranjeras
ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES
En nuestro patio, calle Defensa 78
El Lúnes 17 de Noviembre
A las doce del dia

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estranjeras para hombre, señoras y niños; bramantes, coco punzó, percales, gambronas, géneros para vestidos, [illegible], puntillas, [illegible], guantes para niños, gasilla, botones, vestidos de piqué, fichús de seda, madriñeñas, capillas, [illegible], ponchos de lana, de algodon, cortanes, franela, rasos de seda, gróes, merinos, pañuelos de seda, [illegible], camisas, medias de señora, corsés, trajes para niños, sobre-todos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas, [illegible], chalecos de merino, y otros muchos artículos que no se [illegible] detallan por su mucha estension. 2789 n5

Francisco Constenla
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
A media cuadra
Del mercado Independencia
UNA DE LA PLAZA
Y dos de la iglesia Concepcion
Hermoso paraje, 8 metros de frente por 39 de fondo, lo más alto de la parte Sud de la Capital, calle Independencia 426.—Rodeada de tramways, 10 hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso, gas y aguas corrientes, muy buen algibe.
Base de venta tirada
7,400 PESOS M. N.
TITULOS
A satisfaccion del comprador

El Domingo 16 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba mencionada, es propiedad construida hace poco tiempo y vale el doble de lo que tiene de base.

Produce de alquiler, dos mil trescientos $ m/c actualmente y puede dar más.

Por más datos ocurrir, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 2627 n1

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
DE RECREO
En las LOMAS DE ZAMORA
A 3 cuadras de distancia de la Estacion
Rodeada de espléndidas casas y jardines—La situacion topográfica es la mejor que existe en las Lomas
CALLE ACEVEDO 236
Es el paraje de campaña mas sano que existe en toda la Provincia de Buenos Aires y el mejor para sacar renta á las propiedades
¡¡SIN BASE, por lo que dén!!

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al más alto postor, una preciosa casa situada en el paraje mencionado, cuya estension se compone 20 vs de frente por noventa y cinco de fondo, tiene 8 piezas, de azotea dos sistema misto, todas con seis de ellas, y las otras con un magnífico comedor con piso de tabla, cielo-raso de [illegible] con su pileta para lavar, columnas de hierro, un galpon, agua, jardin, verja de hierro, patio embaldosado, pozo de [illegible] frutales todos escojidos, grandes fondos y árboles [illegible], muchísima parra casi todo moscatel.

Títulos perfectos
NOTA
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto; mas informes á mi casa, Bolivar 14. 2842 n6

POR EL MISMO
Judicial
De muebles y útiles
Pertenecientes á la testamentaria de Da. Florinda Torres de Fernandez, que existen en la quinta
Avenida Santa Lucia Ns. 97 y 99
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze

El Lúnes 10 del corriente, á las 12 del dia, venderé todo lo perteneciente á dicha testamentaria y consistente en camas, roperos, cómodas, útiles de quinta, etc. etc. etc. 2844 n6

POR EL MISMO
Mercaderias generales
Bramantes de varias clases y marcas, medias de hilo y algodon para señoras y niños, toallas de hilo varias clases, variedad de uso doméstico—Un gran surtido de artículos de bazar, bronces, zapatos, botas, zapatitos y un sin fin de artículos de ferretería, tienda, licoreria, almacen, etc., etc.
VINOS
Champagne, Oporto, Jerez, Santerne, Margaux, Málaga, etc., etc.
Alhajas y relojes de oro
EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Viérnes 7 del corriente, á las 12 del dia, venderé un gran surtido de artículos que no detallo por su estension.

Lotes grandes y chicos
HAY PARA TODOS

NOTA—La casa anticipa dinero al que quiere de artículos para rematar. 2843 n6

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala de todas clases todos precios y todos gustos, magníficos juegos de dormitorio, riquísimos juegos de comedor, espejos dorados y marco nogal, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, id de comedor, id de luz, camas, sillas, sillones y un sin fin de muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa Bolivar 14

El Juéves dia 6 á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de muebles, que no detallo por su estension. 2626 n1.

Rufino Degreef

De un espacioso y bien situado
TERRENO
20 vs. de frente por 80 de fondo—Boulevard Callao N. 628 entre las de Juncal y Melo á siete cuadras del Colegio del Salvador—Calle de 30 varas adoquinada—Base 12,000 ps. vara de frente—VALE EL DOBLE

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado.

La venta se hará en dos lotes de 10 x 80 cada uno ó en uno solo al gusto de los interesados, con la base bajísima de 12,000 $ m/c la vara de frente con todo el gran fondo de 80 varas.

A mas de la inmejorable posicion en que está situado el terreno, tiene tambien algun edificio y mucha y esquisita arboleda frutal. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2621 n1

Cárlos M. Fernandez y Ca.

JUDICIAL
En la Ciudad de Dolores
El dia 23 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
DE UNA CASA
Tasacion pesos m|nacional 4441-99
BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles.—El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 ventavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Sahores contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.

Por más datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 39, Buenos Aires. 2352 o28

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Cabildo y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 3 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anunciá el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el S. Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve, por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado, tiene 3 piezas de material techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 cents. de frente, á la calle Gauna 275 m. 39 cents. al N. E. 46 m, 38 cents. al S. E. y 245 m, 18 cents. á S. O. el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. 2603 n1

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, del arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n, como garantia 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases la. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet*.

Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. 2604 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella-Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hacia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anunciá el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc. previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*. Escribano Público 2219 o24

Pedro Salces

Remate Judicial
Utiles de Herrería
En la calle Suipacha N. 443
El Sábado 8 de Noviembre, á las 12 m., venderé al mejor precio y dinero de contado, los útiles de herreria que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que el dia ocho del entrante mes de Noviembre se procederá á la venta en público remate por el martillero don Pedro Salces, de las herramientas siguientes: 2 bigornias, 2 fuelles, 2 tornos, 1 martillo grande, 2 limas viejas con algunas herraduras viejas. El remate ha sido ordenado en los autos seguidos por don Juan Laplace contra don Juan Gimbrel por cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría á mi cargo. —Buenos Aires, Octubre 27 de 1884—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo 2494 o30

Cárlos Quirno

Judicial

De la casa calle de Junin 174 entre Cuyo y Corrientes. Tasacion 232,189. $ 50 cents. m/c 2/3 partes base de venta 154,793. $ m/c ó sean 6.357 $ m|n oro.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á D. Manuel Atucha en condominio con Doña Valentina Diaz de Morales, edificada en terreno de 11 varas 85 cent varas de frente al Este por 45 varas 50 centivaras de fondo, con 11 piezas con maderas duras, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, pisos entablados, los techos embaldosados; gran puerta de cedro á la calle, todas las piezas empapeladas, el frente pintado al óleo, frisos de mármol, algibe, letrina. etc etc

El comprador dará 200 $ m/n. oro en garantia, en el acto de firmar el boleto.

Por informes al rematador, San Martin 68, ó en la Secretaría de D. Roque Repetto, en Cabildo. 2805 n6

José N. Fernandez

Mejor que Judicial
En la Gran Ciudad La Plata—Seccion 15, Manzana V, donde estará la bandera—El local mas importante y comercial, en el que nadie vende

El Domingo 16 de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesta su estension de 450 metros cuadrados, su figura es triangular, midiendo por el N. O. frente á la calle 46, 30 metros; por el S. O. 30 metros y por el E. 45 metros.

Pueden aprovechar los pichincheros: el dueño lo vende por ausentarse del país.

A comprar por lo que den—El comprador entregará el 5 % al firmarse el boleto—Títulos garantidos.

Por más datos al martillero, Bolivar 32. 2849 n6

P. M. Lante y Ca.

De los muebles y cuadros existentes
En la casa calle del Perú N. 602

El Lúnes 10 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos por órden de sus dueños y por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle irá despues.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre los espléndidos cuadros al óleo que existen, habiendo algunos, orijinal del célebre Murillo.

Al mismo tiempo y por órden del Sr Juez de Comercio Dr Emiliano Garcia venderemos un cajon sombreros finos segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr Dn Emiliano Garcia, se hace saber, que el dia diez del entrante mes de Noviembre, se vá á proceder á la venta en remate público, por el martillero Don P. M. Lante, de un cajon conteniendo sombreros, de propiedad de D. Santiago Corino, y mandados vender por la ejecucion que contra este sigue don Pedro Demestre, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2688 n4

Waldino C. Ponce

Remate Judicial
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY N. 285
Base de venta
Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 o24

C R
Cárlos Ristorini
Importante remate
DE TERRENOS
EN LA BOCA
Frente al terreno dondo se proyecta el Nuevo Mercado—¡En el Puerto de la Boca!—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en esa localidad con títulos y planos muy seguros—¡¡A plazos largos!!—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
Sin interés y escrituras gratis

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown é al Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana 8 que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento 106, una cuadra calle San Patricio 105, una cuadra 129 y otra cuadra 128.

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto, dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J comprados por don Federico Pusterla, Simon Ehrini, Felipe Piola, Oreste Saddei, Antonio Bosch, Andrés Bottara, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringuri de Papella, César Baragio, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancan, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartiran y se dén en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 2434 o29

José C. Acosta

JUDICIAL
De 124 1|2 cuadras cuadradas de
CAMPO
Cuartel 2°. del Partido de GILES
TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones siento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n., seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m|n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49. 2188 o24

Bohigas y Dejean

DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
CALLE CALLAO 163
Por ausentarse su dueño para el campo

El Viérnes 7 del corriente á las 12 m. venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano francés de excelentes voces, 1 juego de sala forrado en rica seda color mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 jardineras, 2 galerias doradas con cortinas, 6 sillas fantasía forradas en seda, 4 sillas roble, 2 columnas con preciosas estatuas, 1 magnífica consola dorada con espejo, 2 puffs fantasía, 1 rica araña cristal 4 luces, ricos cuadros al óleo y grabados, adornos preciosos, y rico alfombrado.

ANTE-SALA — 1 precioso juego de jacarandá macizo ricamente tallado estilo Luis XIV, forrado en lampás de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasía, 1 mesa de centro jacarandá maciza, 1 rinconera id id, 1 brazo cristal 2 luces, 1 cortinado con galerias, 1 espejo marco dorado, 4 ricos cuadros, adornos, alfombra.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio nogal para 2 personas.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de nogal para 1 persona sola.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal con su respectivo espejo, 1 araña bronce para gas, 1 espléndido juego de cristalería de Boheraia, juego de porcelana, platinas, cuadros, adornos, alfombrado, etc,, etc.

TERCER DORMITORIO—1 rica cama bronce plaza y media, 1 lavatorio, ropero, sillas, etc., etc.

Cocina, bateria completa de cobre, etc. 2622 n11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Ricardo Eastman y Ca.

AL OESTE
A 1 1|2 cuadra de la Estacion Almagro y á 3 de la Estacion
LACROZE
31 vs. de frente por 40 de fondo
FORMANDO ESQUINA
CANGALLO HOY GAUNA
Y frente á la calle Bulnes
Posicion inmejorable

El Domingo 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo terreno situado en uno de los parajes dónde mas se edifica actualmente; su dueño lo vende por liquidacion. Títulos perfectos. pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 151. 2717 n4

Cárlos O'Gorman

De una espléndida y centralísima
FINCA
ALTA Y BAJA
Á 6 CUADRAS DE LA
PLAZA VICTORIA
Calle de Bolívar esquina á Chile
8 metros 227 milímetros á la primera, 33 id 674 id á la segunda
AD-CORPUS
Orden de su dueño
TITULOS PERFECTOS
Base increíble
$ 10,000 moneda nacional oro
El Mártes 18 de Noviembre, á las 5 p. m.

Venderé por órden de su dueño escediendo de la bajísima base fijada y dinero al contado, esta espléndida finca sólida y elegantemente construida con materiales de primer órden, mescla y reboques interiores y esteriores de cal, y de una altura colosal, los techos de la planta baja sobre tirantes de hierro sostenido por elegantes columnas de lo mismo y la alta sobre maderas duras á toda prueba.

Al construirse este edificio se ha tenido la idea de hacerle tambien entre-piso y se le ha dado á la planta baja la altura necesaria para ello, como así mismo á las puertas y ventanas de la calle se les ha dado la forma adecuada con sus contra-puertas y balcones de rejas de hierro.

El detalle de este espléndido edificio es el siguiente:

PLANTA ALTA
Entrada Bolívar núm. 322

Una lujosa y elegante casa para familia con todas las comodidades deseables, compuesta así: 9 piezas espaciosas pintadas al fresco, cielo-rasos de yeso tambien, pintados y pisos de baldosa, magníficas galerias, dos piezas mas en alto, cocina, dos letrinas, algibe con bomba, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, elegantes balcones á la calle, precioso vestíbulo cerrado con vidriera, piso de mosáico, magnífica escalera de mármol en cuyo primer descanso tiene una puerta vidriera, puerta de cedro á la calle, etc. Esta finca tiene en el fondo un pasadizo que da á la calle de Chile donde ha sido ya colocada la puerta que le corresponde el núm. 95. Ha sido hecho con el objeto de poner una escalera para servicio.

PLANTA BAJA
Bolívar 324 y Chile 103, 101 y 99

Ocupada actualmente por un lujoso almacen.

Un gran salon dividido en dos, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc., todo con cielo-rasos de yeso, piso de tabla, puerta de cedro, vidrieras, etc.

Chile 97

Ocupada por una fonda. Un gran salon cielo-raso de yeso, piso de tabla, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc.

Los dos cuerpos de este espléndido edificio están alquilados muy módicamente y asi mismo dan una renta mensual de 235 $ m/n oro.

Puede verse todos los dias y por mas datos, dirijirse al rematador, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña (antes Garantias) 309.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el %. 2673 n4

Nicandro Dorr

De una casa-quinta
EN QUILMES

El remate de la casa-quinta calle Once de Setiembre entre las quintas de los Dres. Quijarro y Areco, que debió tener lugar el 21 de Setiembre con base de $ 2000 m/n, suspendido por causa de la interrupcion de los trenes, tendrá lugar el Domingo 16 del corriente Noviembre, á las 12½ del dia.

DETALLES—6 piezas piso de tabla y cielo-rasos de yeso, 2 piezas de servicio, cocina, letrina, algibe, pozo con bomba, jardin con verja de hierro y árboles frutales.

Informes Alsina 79. Tren de Central, á las 10 a. m. 2851 n4

José M. de Nevares

San Martin 329, entre Tucuman y GENERAL VIAMONT
BARRIO DEL NORTE
20 varas de frente por 70 varas de fondo
AD-CORPUS
Base 20,000 pesos m|n

El Miércoles 12, á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la base de 20,000 pesos m/n el magnífico terreno situado en la calle San Martin núm. 329, en el frente tiene 20 varas hasta las 19 varas y allí enangosta, teniendo solo 17½ varas hasta los 70 varas; terreno como este no se encuentra hoy en venta y menos por este precio, actualmente es á ocupado con una caballeriza.

No reconoce gravámen ni contrato; títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al rematador, San Martin núm. 35. 2780 n5

Pedro Ebbeke y Ca.

GRAN REMATE
DE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De la lancha ESTHER
La mayor parte artículos franceses
Todo de averia de agua dulce
RECIEN HACE POCOS DIAS
El Juevés 6 del corriente
A las 12 en punto
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80

Daremos principio á la venta de una gran cantidad de artículos cuyo detalle no podemos publicar por el momento porque recien empiezan á venir las mercaderias; entre las que hasta ahora han venido hay:

Becerros batunados y 2 cajones con grandes cajas de música. 2696 n4

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO TERRENO
EN BELGRANO
DIVIDIDO EN DOS LOTES
Cruzado por el Ferro-Carril á CAMPANA
A 1 cuadra mas ó menos de la Estacion
Area total 22,487 vs. cuadradas

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, los 2 lotes de terreno arriba mencionados á saber:

Lote núm. 1, tiene 113 metros 60 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Moreno, 135 mts. 13 centímetros sobre el costado Este, 164 mts. al costado Oeste, teniendo el fondo al Sud, de ancho de 25 mts., lindo frente al Norte con la calle Moreno, por el Este, con la propiedad de D. Mariano Urzuti, Sr. Bonorino, Felipe Oneto y D. Juan Vignori, por el Sud, con D. Miguel Cabrera, y por el Oeste con la via del ferro-carril á Campana.

Lote núm. 2 se compone de 5 mts. 72 cts. de frente al Norte sobre la calle Moreno, 151 metros 66 cents., el costado Oeste 165 metros, costado Este via del ferro-carril, teniendo el fondo un ancho de 93 metros 69 cts.

Títulos de primer órden.

Nota—Si el comprador no fuera conocido del rematador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra venta el 5 % sobre el valor comprado. 2695 n4

POR LOS MISMOS
De todo el bonito mueblaje
Del Sr. D. N. F. L. Porth
En Lomas de Zamora
Casa-quinta del Sr. D. Augusto Stefler
1 1|2 cuadras de la Estacion al Norte
Donde estará la bandera de remate
El Mártes 11 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, el lindo y bien conservado mueblaje y menaje de dicha casa, por haberse ausentado la familia para Europa, consistiendo:

Muebles de sala
Id id ante-sala
Id id comedor
Id id varios dormitorios
Id id despensa, & &.

La mayor parte de los muebles son de nogal y jacarandá, hay lindísimos grabados, infinidad de adornos, porcelana y cristalería, y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada. 2798 n6

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIA S, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES EN PASAJE ROVERANO N. 1. 2473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verifica, en ese caso perderá todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
De artículos generales
De Tienda, Merceria, Zapateria
En nuestra casa Victoria Número 115
Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombreros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de todas las semanas. 2602 n1 perm

Cárlos F. Jáuregui

600 cuadras de campo flor
EN EL BRAGADO
A 2 1|2 leguas del pueblo
A 8 cuadras de la estacion Olascoaga
En 6 lotes de 100 cuadras cuadradas
VENTA FORZOSA—BASE INFIMA
500 ps. papel cuadra
LO QUE VALE EL DOBLE
¡Mucha atencion!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Julian Goitia, donde estará la bandera, procederé á vender al más alto precio y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada, el campo de referencia, que en mayor estension pertenece á don Juan C. Martinez, y forma parte de los famosos campos conocidos por el *Pozo Pampa* en este partido.

La venta será de 600 cuadras cuadradas, subdivididas en 6 lotes, de á cien cuadras comprendidas dentro de los linderos siguientes: por el Norte Pedro Melinao; por el Este el vendedor; por el Sud Martin Ballesteros; y por el O. Diego G. Cavanagh y Joaquin Aispuru.

No necesito recomendar la calidad de este campo que es de primer órden para ovejas, con puestos de las mismas, está ocupado actualmente; aunque con arrendatarios sin contrata.

La forma de los lotes será regular y con arreglo al plano, que se repartirá en el acto de la venta.

Los interesados pueden verlo fácilmente al campo, que dista 8 cuadras de la estacion Olascoaga, á 20 minutos del Bragado.

Actualmente se paga de arrendamiento 8 y 9 mil pesos por puesto; de modo, que hasta para renta es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden, y por otros informes, pueden ocurrir los interesados al martillero; en el Bragado; en Buenos Aires, Bolívar 63 (altos), ó en Mercedes á Don Andrés Baz. 2567 n1

POR EL MISMO
EN EL 9 DE JULIO
De una casa y una quinta
BIEN SITUADAS
VENTA FORZOSA

El Mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño don Patricio M'Donell, las propiedades que á continuacion se espresan:

Casa—Compuesto su terreno de 50 vs de frente por igual fondo, formando esquina; con dos habitaciones, cocina, caballeriza, cerco pozo todo de material de buena clase, techos de fierro, sita á 4 cds de la plaza. A estado alquilada hasta hace poco, ganando 400 $ mensuales. Base para la venta: 25000 $.

Quinta—Hermoso terreno de primera clase compuesta de 4 manzanas á 2 cds de la estacion del F. C. con 3 habitaciones de material, techos de fierro, poblada en toda su estension por monte de sauce y álamo, alfalfales, todo bajo cerco de alambre y zanja. Sus linderos son: Juan Cruz Toiosa, Santiago Veraza, Francisco Zabala y la línea férrea. Base para la venta. 30.000 $.

El remate se verificará á la hora en punto en el hotel de D. José F. Alvarez y Ca., conocido por de Daguerre, donde estará la bandera. 2568 n1.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

Eduardo Massot

De los buenos MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Calle Gral. Lavalle 543
Entre Uruguay y Paraná
Por ausentarse la familia
Juegos de sala
Id de ante-sala
Varios dormitorios
Juego de comedor
Rico piano
Sillas de fantasia
espejos
arañas para gas
cuadros
adornos, etc.
El Domingo 9 de Nov'bre
A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.

NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n. 2370 o28

POR EL MISMO
De una linda y cómoda
CASA!
Calle General Lavalle N. 543, entre Paraná y Uruguay—A 1 1|2 cuadra de la Plaza General Lavalle—Magnífico barrio—Donde nadie vende—Base de venta 10,000 $ m|n.

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio esta magnífica propiedad, construida á la moderna y situada en uno de los mejores barrios de la Ciudad.

El terreno se compone de 8¾ varas de frente al Sud por 68 varas de fondo, ó lo que resulte entre muros.

EDIFICIO—Consta de 10 espaciosas habitaciones construidas en cal y maderas duras, frente á la moderna y pintado al fresco, pisos de tabla con escepcion del comedor que es de mosáico, cielos rasos y puertas esteriores todas de cedro, cocina, pieza para el servicio, dos grandes patios, y un jardin al fondo, gas en toda la casa, algibe y todas las comodidades deseables para una familia.

Esta casa recien ha sido desocupada por sus dueños y está en perfecto estado para ser habitada.

Títulos perfectos y á entera satisfaccion; por mas datos á mi escritorio, Bolívar 59. 2549 o31

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular
GUARNICIONES
Para arruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 14